

Escuintla



Plan de desarrollo
departamental
2011 - 2025

<p>02.01.01 CD 5</p>	<p>Guatemala. Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Departamental PDD del Departamento de Escuintla</i>, Guatemala: SEGEPLAN, 2011. (Serie PDD SEGEPLAN: CD 5)</p> <p>123 p.: il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL PDM: ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN. OBJETIVOS DEL PDM. METODOLOGÍA. DIAGNÓSTICO: DIMENSIÓN SOCIAL, DIMENSION AMBIENTAL, DIMENSION ECONOMICA, DIMENSION POLITICO-INSTITUCIONAL, MDTA. PLANIFICACIÓN. SEGUIMIENTO Y GESTION DEL PDD.</p> <p>Matriz mapeo actores. Listado participantes en el proceso. Mapas. Acta presentación del MDTA ante el CODEDE. Fotografías.</p> <p>Descriptores: Departamento de Escuintla. Plan de Desarrollo Departamental.. Planificación Departamental. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
--------------------------	--

DIRECTORIO

Miguel Angel Torres Cabrera
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Mayra Edith Pineda Roldán
Delegado Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso

Unidad Técnica Departamental del CODEDE

Roberto Aldana García
Especialista en Planificación Territorial de SEGEPLAN

Carlana Imeri Velarde
Melvin Jeannette de León Rodríguez
Beatriz Bravo
Equipo de Revisión y Edición de SEGEPLAN

**Con la asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN**

INDICE

PRESENTACION

1. MARCO INTRODUCTORIO	2
1.1 Importancia de la planificación estratégica departamental	2
1.2 Objetivos del plan de desarrollo departamental	4
1.2.1 Objetivo general	4
1.2.2 Objetivos específicos	5
1.3 Antecedentes del proceso de planificación	5
2. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION	7
2.1 Generación de condiciones	7
2.2 Análisis territorial	8
2.3 Planificación	8
2.4 Auditoría del proceso	9
3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL	10
3.1 Información general de departamento	10
3.1.1 Ubicación geográfica	10
3.1.2 División político administrativa	11
3.1.3 Regionalización sub departamental	11
3.1.4 Historia	12
3.1.5 Demografía	13
3.1.6 Condiciones de vida	15
3.1.7 Identidad cultural	15
3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos	16
3.2.1 Salud	18
3.2.2 Seguridad alimentaria y nutricional	26
3.2.3 Educación	34
3.2.4 Cultura y recreación	40
3.2.5 Equidad y derechos	41
3.2.6 Servicios básicos y vivienda	42
3.2.7 Seguridad y justicia	47
3.2.8 Economía	51
3.2.9 Comunicación y transporte	56
3.2.10 Ambiente y recursos naturales	58
3.2.11 Gestión de riesgo	67
3.2.12 Energía y minas	70
3.2.13 Político institucional	70
3.3 Modelo de desarrollo Territorial Actual –MDTA- departamental	73
4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL	78
4.1 Visión departamental	78
4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-	78
4.3 Ejes de desarrollo	83

Eje de desarrollo No. 1: Gestión integral de cuencas hidrográficas.....	83
Eje de desarrollo No. 2: Educación y salud preventiva en el marco epidemiológico de la seguridad alimentaria y nutricional	84
Eje de desarrollo No. 3: Productividad y competitividad territorial	84
Eje de desarrollo No. 4: Gobernabilidad democrática y autogestión comunitaria con participación ciudadana plena	85
4.4 Planificación	86
5. BIBLIOGRAFIA	99
6. ANEXOS 100	
Anexo No. 1. FODA de Escuintla.....	100
Anexo No. 2. Matriz de análisis documental de Escuintla.	104
Anexo No. 3. Listado de actores clave.....	105
Anexo No. 4. Oferta de educación universitaria en el departamento de Escuintla.....	107
Anexo No. 5. Fotografías del departamento de Escuintla.....	108
Anexo. No. 6. Mapas temáticos de Escuintla.....	111
7. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN	113

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1: Extensión territorial y lugares poblados por municipio y categoría. Departamento de Escuintla.	11
Cuadro No. 2: Evolución de las tasas de mortalidad. Escuintla.....	20
Cuadro No. 3: Evolución de la prevalencia de la desnutrición crónica en los Municipios del departamento de Escuintla.	31
Cuadro No. 4: Indicadores educativos en el departamento de Escuintla.	35
Cuadro No. 5: Necesidades básicas insatisfechas –NBI- en Escuintla.	42
Cuadro No. 6: Atención al ambiente en el departamento de Escuintla.....	43
Cuadro No. 7: Hogares electrificados en los municipios de Escuintla.	45
Cuadro No. 8: Representaciones del Organismo Judicial en Escuintla.	49
Cuadro No 9: Población económicamente activa Subregión Madre Vieja, Escuintla.....	51
Cuadro No. 10: Número de personas por rama de actividad económica Sub-Región Madre Vieja, Escuintla.	52
Cuadro No 11: Población económicamente activa Subregión Litoral Pacífico, Escuintla..	52
Cuadro No. 12: Número de personas por rama de actividad económica. Sub-Región Litoral Pacífico, Escuintla.....	53
Cuadro No 13: Población económicamente activa Subregión Azucarera, Escuintla.....	53
Cuadro No. 14: Número de personas por rama de actividad económica. Sub-Región Azucarera, Escuintla.	54
Cuadro No 15: Población económicamente activa Subregión Pacaya, Escuintla.....	54
Cuadro No. 16: Número de personas por rama de actividad económica Subregión Pacaya, Escuintla	55
Cuadro No. 17: Empresa Portuaria Quetzal, principales productos de exportación.....	56
Cuadro No. 18: Infraestructura vial y su conectividad del departamento de Escuintla	58

Cuadro No. 19: Uso actual del suelo, según categoría y por hectáreas, departamento de Escuintla	60
Cuadro No. 20: Uso potencial del suelo, Escuintla	61
Cuadro No. 21: Distribución de los suelos por superficie (km ²), Escuintla	62
Cuadro No. 22: Cobertura forestal y superficie (km ²), Escuintla	63

INDICE DE GRAFICOS

Gráfica No. 1: Pirámide poblacional por quinquenios, departamento de Escuintla.....	14
---	----

INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GRAFICOS

Mapa No. 1: Ubicación del departamento de Escuintla en el territorio de Guatemala.	10
Mapa No. 2: Regiones sub-departamentales de Escuintla.....	12
Mapa No. 3: Fisiografía del departamento de Escuintla	17
Mapa No. 4: Zonas de medios de vida del departamento de Escuintla	27
Mapa No. 5: Índice de avance educativo municipal –IAEM-, municipios de Escuintla.....	37
Mapa No. 6: Mapa de rutas viales del departamento de Escuintla.....	57
Mapa No. 7: Dimensión ambiental: cuencas hidrográficas, cobertura forestal y uso de suelo del departamento de Escuintla.....	66
Mapa No. 8: Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- departamental.	77
Mapa No. 9: Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- departamental.	82

INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1: Mortalidad infantil y en niños y niñas menores de 5 años, departamento de Escuintla	22
Recuadro No. 2: Mortalidad materna, departamento de Escuintla.....	23
Recuadro No. 3: Atención recibida en el parto, departamento de Escuintla	23
Recuadro No. 4: Pobreza y pobreza extrema, departamento de Escuintla	33
Recuadro No. 5: Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, departamento de Escuintla	39
Recuadro No. 6: Relación entre mujeres y hombres en educación, departamento de Escuintla.....	40
Recuadro No. 7: Acceso a agua potable y saneamiento básico, departamento de Escuintla.....	45

SIGLAS Y ACRONIMOS

CAT	Comadrona Adiestrada Tradicional
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental
CODEP	Consejo de Desarrollo Productivo
CODEPA	Coordinadora Departamental de Protección Ambiental
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODRED	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización
DASE	Dirección del Área de Salud de Escuintla
ENSMI	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
ERA	Enfermedades Diarreicas Agudas
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IAE	Índice de Avance Educativo
IAEM	Índice de Avance Educativo Municipal
IDH	Informe de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MANCOSUR	Mancomunidad de Municipios de la Costa Sur
MANSUR	Mancomunidad del Sur
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ONG	Organización no Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PIB	Producto Interno Bruto
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PROCASA	Planta Procesadora de Carne

RMM	Razón de Mortalidad Materna
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre inversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación
TMI	Tasa de Mortalidad Infantil
TMM5	Tasa de Mortalidad en Niños Menores de 5 años
TNM	Tasa Neta de Matriculación
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

PRESENTACIÓN



9ª Calle 3-40 Zona 1, Escuintla. Telefax. 7884-1189

PRESENTACION

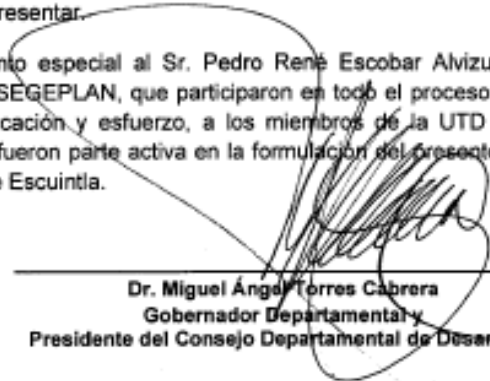
El Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE- del departamento de Escuintla, en cumplimiento con la Ley de Consejos de Desarrollo, convocó a los sectores de la sociedad civil y representantes de las instituciones públicas y privadas, para implementar el Sistema Nacional de Planificación, con la finalidad de contar con instrumentos estratégicos que orienten la inversión departamental en función del desarrollo integral de la población.

Para la realización del proceso departamental de Planificación Territorial, se contó con la asesoría técnico – metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- , y la participación activa de los miembros de la Unidad Técnica Departamental –UTD-, quienes organizados en mesas intersectoriales aportaron su conocimiento y experiencia para construir en conjunto, el diagnóstico departamental, identificando las principales potencialidades y problemáticas territoriales, en función de las cuales se estableció una visión futura del departamento, ejes específicos y acciones estratégicas que permitan su consecución

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD- de Escuintla, constituye en consecuencia un instrumento de gestión, que facilita la articulación de las políticas públicas y la inversión en el ámbito departamental. Además, permite realizar vinculaciones entre inversiones públicas, privadas y de cooperación internacional con una perspectiva estratégica que apunten al desarrollo sostenible del territorio.

Es necesario resaltar que el PDD, está formulado y estructurado aplicando la guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la que, partiendo de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades y definir líneas estratégicas de desarrollo, integrando temas transversales como la equidad de género y la gestión del riesgo, elementos imprescindibles debido al contexto del departamento que me honro en representar.

Un agradecimiento especial al Sr. Pedro René Escobar Alvizures ex gobernador y a funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo, a los miembros de la UTD y a todos los actores territoriales que fueron parte activa en la formulación del presente Plan de Desarrollo del departamento de Escuintla.


Dr. Miguel Ángel Torres Cabrera
Gobernador Departamental y
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo



1. MARCO INTRODUCTORIO

1.1 Importancia de la planificación estratégica departamental

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Escuintla constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aun válidos– de planificación realizados en el departamento tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso realizado con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso, lo constituyen los ejes de desarrollo que son las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDD entonces, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

- Un documento que recoge el conocimiento de manera ordenada los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.
- Un instrumento formador de ciudadanía en cuanto a proponer de manera accesible el conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza sus municipios; con el cual se puede actuar en función de mejorar y transformar.
- Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de actores, de las comunidades rurales y de los espacios urbanos del conjunto de municipios.
- Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen coherentemente en los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto articule las políticas gubernamentales y sectoriales coherentemente entre los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada e integral para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta

función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ y los Acuerdos de Paz. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorpora el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales; y también, fue difícil la aceptación de consumir como un punto de partida del desarrollo departamental perfectible y complementario con los planes de desarrollo de los municipios, más que un fin en sí mismo o constituir la agregación simple de los planes locales.

El documento se presenta en siete capítulos principales y cuatro complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

1.2 Objetivos del plan de desarrollo departamental

1.2.1 Objetivo general

Tener un instrumento-guía de la planificación con enfoques territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento visualizada a través de sus sectores públicos, que articula las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive para agenciarse una mejor calidad de vida, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas.

1.2.2 Objetivos específicos

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base a las prioridades de desarrollo del nivel departamental, para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y asimetrías en equipamiento territorial.
- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a superar las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Sentar bases de conocimiento social ampliado y ciudadano de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución así como establecer mecanismos mensurables, así como establecer mecanismos mesurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDD.
- Establecer las bases de conocimiento del nivel departamental para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales: el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Orientar la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamentales para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Identificar las acciones estratégicas que faciliten la articulación las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

1.3 Antecedentes del proceso de planificación

La planificación del desarrollo departamental es una de las funciones principales que tienen a cargo el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-. En este marco de análisis, se han desarrollado esfuerzos de planificación, con el apoyo de la SEGEPLAN y otros actores, entre los que se pueden citar los siguientes:

En el año 2001 surge la Estrategia de Reducción de la Pobreza –ERP- para el país, como política de gobierno promovida por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y en Escuintla en el año 2003, la UTD del CODEDE desarrolla la *Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental –ERPD-* que incluye

objetivos estratégicos y operativos, programas y proyectos encaminados a mitigar el flagelo de pobreza. La ERPD se realizó con base en una metodología de planificación participativa pero no consideró el enfoque territorial ni el mecanismo de gestión integral del desarrollo como parte del análisis, en consecuencia, no visualizó la integración de las municipalidades.

Así también en el año 2002 se elaboró la Caracterización Municipal, en ella se describe el potencial de los recursos de los trece municipios que conforman el departamento, las mismas fueron realizadas por las Delegaciones de Planificación Departamental de la SEGEPLAN. Además, en el mismo año se elaboró la Agenda de Desarrollo Departamental de Escuintla, proceso en el cual participaron autoridades departamentales, municipales, entidades sectoriales, ONG y el Equipo de la Unidad Técnica Departamental, para el efecto se contó con la asesoría y colaboración de GTZ, MINUGUA y SEGEPLAN.

A inicios del año 2007 se desarrolla la PET en el departamento de Escuintla. El proceso contó con amplia participación por parte de organizaciones civiles, entidades privadas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, se desarrolló en un escenario de diálogo y consenso. El análisis fue realizado desde la perspectiva del desarrollo territorial sostenible, dio como resultado el establecimiento de cuatro territorios en el departamento, bajo la premisa de una planificación articulada institucionalizada y multisectorial de enfoque estratégico, cuyo objetivo es identificar e impulsar programas y proyectos basados en potencialidades del territorio.

Otros documentos consultados fueron el Plan Estratégico de la MAMCOSUR 2008-2020, Plan de Recuperación y Reconstrucción con Transformación, el Plan de Sostenibilidad Alimentaria Nutricional de la CODESAN de Escuintla, los acuerdos y compromisos de “Gobernando con la Gente”, los proyectos estratégicos regionales del litoral pacífico y el del anillo regional.

Recientemente se concluyó en el Departamento de Escuintla, la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal –PDM- en los trece municipios. Este ejercicio permite analizar el departamento con visión estratégica y en términos de sus principales problemáticas, potencialidades y sus consecuentes ejes de desarrollo. El esfuerzo del PDD constituye el segundo escalón en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planificación –SNP-. La formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2011-2021, es la bisagra que permitirá conectar las políticas y los planes sectoriales con las realidades locales. El PDD en consecuencia, se deberá construir con visión estratégica, tratando de sentar las bases y fortalecer las capacidades locales para incentivar un desarrollo que procure disminuir las asimetrías territoriales y desigualdades sociales.

2. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación para el desarrollo, utiliza “el territorio” como un espacio de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, con equidad de género y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Gestión de Riesgo, Gestión Integrada del Recurso Hídrico y Ordenamiento Territorial. Un insumo importante fueron los antecedentes de planificación en el departamento y validados, fueron incorporados al proceso.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente coordinación con el personal de la Unidad Técnica Departamental, además contó con el apoyo de especialistas en planificación capacitados en desarrollo en el marco del SNP. El especialista de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial. Así también, la planificación se soportó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

El proceso de planificación se realizó en el seno del CODEDE, sus miembros participaron activamente en su elaboración y lo validaron luego de conocer sus resultados.

La metodología de ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

2.1 Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del departamento y asumir el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se logró la concertación política entre los diferentes actores en el seno del CODEDE y la UTD.

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva y conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, donde se utiliza un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del Facilitador.

De manera participativa, con los actores sectoriales, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Agendas de Desarrollo y planes departamentales sectoriales e institucionales entre otros; así mismo, se analizaron los indicadores institucionales y locales, disponibles para el nivel departamental. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

2.2 Análisis territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores y sectores. Se inició con un análisis de la situación actual del departamento (pre-diagnóstico departamental con enfoque sectorial), de los siguientes sectores: salud, seguridad alimentaria educación, cultura y recreación, equidad, identidad y derechos, servicios básicos y vivienda, seguridad y justicia, economía, comunicación y transporte, ambiente y recursos naturales, gestión de riesgo, energía y los aspectos político institucionales del departamento. En cada uno de ellos se problematizaron las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Se realizó una regionalización sub departamental para efectos de planificación, un análisis FODA. Con este procedimiento, se logró interrelacionar la percepción y el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Departamental. Finalmente, la fase concluye con la construcción de un Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que identifica e ilustra las dinámicas intermunicipales, la vinculación con los niveles regionales y las relaciones inter-departamentales.

2.3 Planificación

Con el diagnóstico departamental y el MDTA, se inició la tercera fase del proceso: para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, con los representantes de las instituciones en cada departamento y miembros de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, a partir de la problematización y las potencialidades del departamento; estos ejes soportan la visión y los objetivos estratégicos, finalmente se definen acciones estratégicas, con sus indicadores de resultado. Esto obedece a que en este nivel, por ser el que articula el nivel municipal con el regional, en el plan no solo se identifican proyectos, sino se propone establecer políticas y realizar planes que permiten orientar el accionar del CODEDE. El producto de esta fase es la Matriz de Planificación –MP–, que es la propuesta de desarrollo del departamento.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y el análisis relacional con MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por los actores departamentales y avalado por el CODEDE para su implementación y promoción.

2.4 Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tienen como función lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades.
- Solución a problemas metodológicos.
- Diseño y utilización de guías y herramientas.
- Divulgación del proceso.
- Sistematización del proceso.

3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

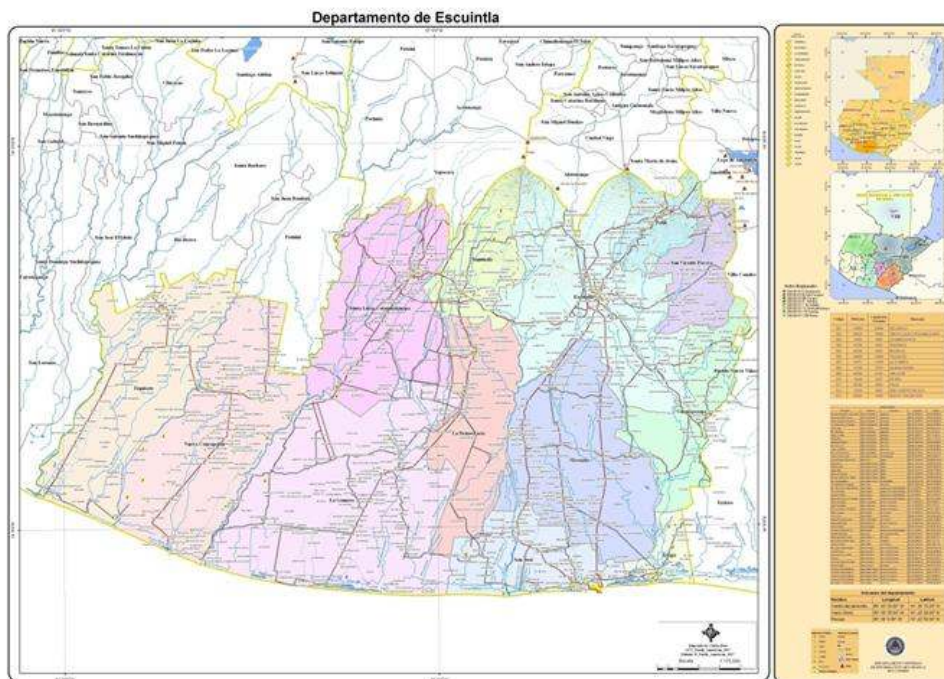
3.1 Información general de departamento

3.1.1 Ubicación geográfica

El departamento de Escuintla está ubicado en el sur de Guatemala, limita al Norte con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con el departamento de Santa Rosa y al Oeste con el departamento de Suchitepéquez. Tiene una extensión territorial de 4,384 km², con una altitud media de 347 msnm. La cabecera departamental se sitúa al Sur de la Capital, a la altura del km 57 de la Carretera CA-9. Sus coordenadas son Latitud 14°18'03" Norte y Longitud 90°47'08" Oeste.

En su parte Norte, el departamento se encuentra propiamente sobre la cordillera eruptiva del país, ofreciendo en consecuencia un aspecto variado en su topografía: grupos volcánicos como los del Pacaya, notable en el sistema de la América Central; serranía de complicadas y elevadas crestas; altiplanicies dilatadas; desfiladeros y barrancos profundos; cráteres que revelan la actividad volcánica y lagunas que son pruebas de los trastornos geológicos verificados en el suelo. Hacia el Sur, de la Boca Costa se pasa a la Costa del Pacífico, llamada también Costa Grande, por donde corren gran cantidad de ríos que descargan en el mar. En el departamento también se inicia el canal de Chiquimulilla, que paralelo al Pacífico llega hasta la frontera con El Salvador.

Mapa No. 1. Ubicación del departamento de Escuintla en el territorio de Guatemala, 2010.



Fuente: CONRED, 2009.

3.1.2 División político administrativa

El departamento de Escuintla cuenta con 1,540 lugares poblados, de los cuales hay 3 ciudades, 17 pueblos, 53 aldeas, 213 caseríos y otro número de lugares poblados entre fincas, haciendas, colonias, parcelamientos y microparcelamientos (ver Cuadro No.1).⁶

Cuadro No. 1. Extensión territorial y lugares poblados por municipio y categoría, departamento de Escuintla.

Municipio	Extensión territorial (km ²)	Ciudad	Pueblo Villa	Aldea	Caserío	Colonia	Finca	Otros*	Total
Escuintla	332	2	0	4	14	53	75	32	180
Santa Lucía Cotzumalguapa	432	1	1	7	11	36	68	30	154
La Democracia	320	0	2	2	4	4	60	7	334
Siquinalá	168	0	2	1	4	10	36	12	65
Masagua	448	0	1	3	10	12	121	50	197
Tiquisate	338	0	2	13	15	15	82	10	262
La Gomera	640	0	1	9	14	11	133	39	207
Guanagazapa	220	0	1	1	13	1	72	11	99
San José	280	0	2	2	23	15	68	23	306
Iztapa	328	0	1	3	15	8	18	8	53
Palín	88	0	2	1	4	22	13	3	45
San Vicente Pacaya	236	0	1	5	8	0	28	2	98
Nueva Concepción	554	0	1	2	78	3	39	24	147
Total	4,384	3	17	53	213	190	813	251	1,540

*Otros: Haciendas, Parcelamientos, Microparcelamientos, Asentamientos, Granja

Fuente: elaboración propia con información del Diccionario Municipal para extensión territorial e INE, 2002.

Escuintla ocupa el 4% del territorio total de la República, siendo La Gomera el municipio con mayor extensión territorial con el 14.5% del departamento, seguido por los municipios de Nueva Concepción con 12.6% y Masagua con 10.2%; sumando sólo estos 3, casi el 40% del total del territorio departamental.

3.1.3 Regionalización sub departamental

Durante el proceso de elaboración de los Planes Estratégicos Territoriales –PET- en el año 2007, se realizó el análisis departamental de acuerdo a sus potencialidades y se identificaron cuatro territorios, definidos por los actores sociales que participaron en la planificación, basados en la ubicación geográfica, relaciones de sus poblaciones, aspectos naturales, vías de comunicación y actividades económicas comunes.

⁶ XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2002.

La agrupación de los mismos fue evaluada, discutida, modificada, consensuada y validada en ese momento. La misma se presentó para su reconsideración y revalidación ante el CODEDE en el año 2010, quedando sin modificaciones y conformada, según como se muestra en el Mapa No. 2, siguiente:

Mapa No.2. Regiones subdepartamentales de Escuintla, 2010.

TERRITORIO	MUNICIPIOS
Territorio Madre Vieja	Tiquisate y Nueva Concepción
Territorio Azucarero	Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, La Democracia y La Gomera
Territorio Litoral del Pacífico	Escuintla, Masagua y San José
Territorio Pacaya	Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa



Fuente: Elaboración propia a partir de los PET, 2007.

3.1.4 Historia

De acuerdo a los datos que existen sobre el departamento, este se creó el 4 de noviembre de 1825 por Decreto Gubernativo del 19 de febrero de 1887, fecha en la que todavía Escuintla estaba catalogada como Villa. Posteriormente, pasó a tener el Título de Ciudad. Actualmente está conformada por 13 municipios.

Al desintegrarse el Imperio Tolteca en la meseta central de México, las tribus abandonaron la ciudad de Tula, muchas de ellas asentaron sus bases en la ciudad de Escuintla y es por eso que aún existen vestigios de la cultura Tolteca, en la Región de Monte Alto y reunidos en el famoso museo regional de La Democracia.

En el Siglo XVI a la llegada del ejército español y de varias tribus de Tlaxcala que le acompañaban, al mando de Pedro de Alvarado, la comarca comprendida entre

Cotzumalguapa y Guazacapán se conocía con el nombre de Nagua-ataca o Panacata. A los habitantes de Escuintla, les dieron el nombre de Pipile. La etimología del vocablo Escuintla deriva de la voz pipil Izcuintepeque que significa Cerro de los Perros, seguramente porque en las montañas de la región existían muchos tepezcuintles.

La otra voz de la que deriva el nombre Escuintla es el término pipilzcuintlan, que significa patojos o niños, porque así llamaban a los habitantes de la región pipil.

En relación con su arquitectura Prehispánica existen vestigios de origen indígena localizados en los municipios Santa Lucía Cotzumalguapa, en las fincas El Baúl, Las Ilusiones, Los Tarros, Pantaleón en La Democracia, en Santa Ana Mixtán, Moyuta y en otros lugares. Los descubrimientos muestran que el arte tolteca pipil era eminentemente escultórico, ocupando la arquitectura y la cerámica un lugar secundario. Los restos arqueológicos revelan que las poblaciones más grandes de los pipiles estaban en boca costa y costa grande, hoy fincas El Baúl, Aguan, Los Tarros, Pantaleón y los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa y La Democracia.

De acuerdo a las narraciones, se cuenta que estando el capitán Pedro de Alvarado y su ejército acampando en Atitlán, llegaron a visitarle en son de paz todos los Pueblos de la comarca y otros de la Boca Costa Sur (los Pipiles), para quejarse de que por el camino de donde venían estaba la población de Izcuintepeque y que sus habitantes no les dejaban pasar por sus tierras y que saqueaban sus Pueblos.

Alvarado prometió ayudarles y fue que, partiendo después de Techán, junto con los Kaqchikeles y luego de pasar varios sucesos en el camino, llegó a los alrededores de Izcuintepeque, rodeó el lugar sin hacerse notar y atacó por sorpresa, llevando a cabo una de las más sangrientas destrucciones⁷.

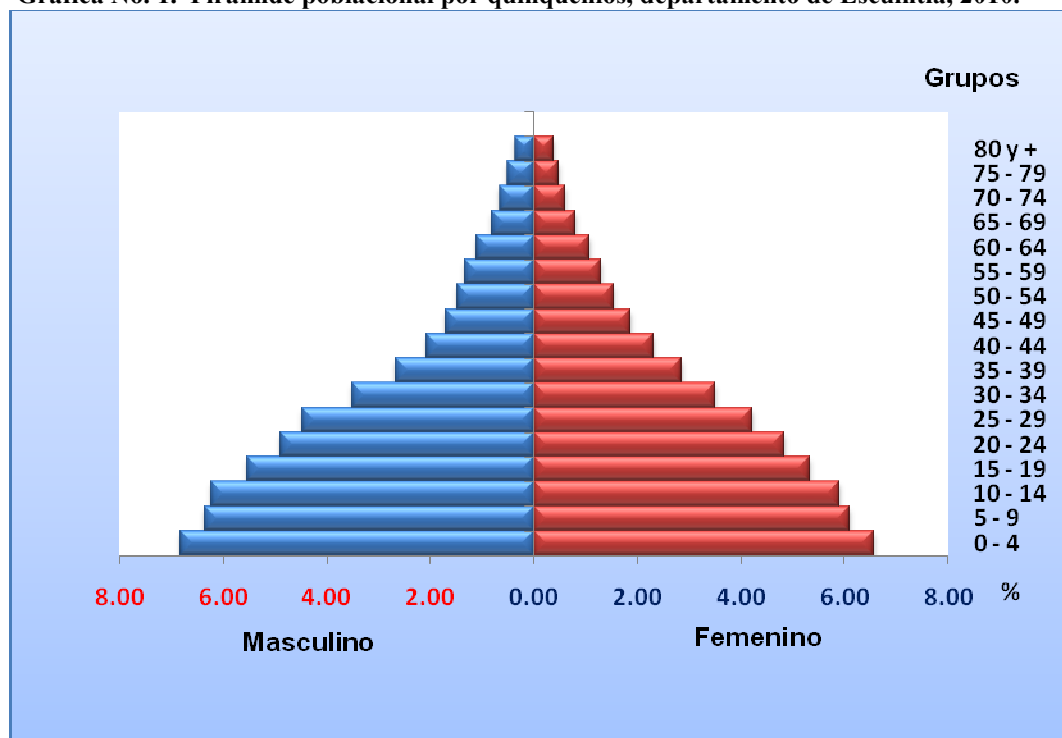
3.1.5 Demografía

De acuerdo a las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE- con base en el XI Censo de Población, para el año 2010 la población total del departamento de Escuintla es de 685,829 habitantes; de los cuales, el 52.3% se ubica en el área rural y el 47.7% en el área urbana; siendo el 50.3% del sexo masculino y el 49.6% del sexo femenino; la población indígena es de 7.5%; el crecimiento anual promedio ha sido de 2.2 por cada 100 habitantes durante los últimos años.

En el Gráfico No. 1 siguiente, se presenta la pirámide poblacional del departamento de Escuintla por quinquenios, a saber:

⁷ Diccionario Geográfico de Guatemala. IGNC, 1990.

Gráfica No. 1. Pirámide poblacional por quinquenios, departamento de Escuintla, 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos de INE, 2002.

La composición por edades de la población escuintleca muestra un marcado sello juvenil. Cuatro de cada diez personas son menores de quince años y seis no han cumplido los veinte, lo que define una sociedad cuya proporción de población dependiente (menores 15 años) es mayor que la población en edad productiva. Tales rasgos tienen una crucial relevancia, pues involucran demandas sociales cuya satisfacción adecuada favorecerá la construcción de una sociedad más equitativa, con el reto de satisfacer la demanda de necesidades básicas en salud, educación, vivienda y empleo.

Por ejemplo, lograr la universalización del ciclo de primaria y mantener los niveles actuales de cobertura y servicios en la enseñanza media o secundaria, significará incrementar el número de matrículas y de profesores durante los próximos veinte años. El crecimiento de la población traerá consigo exigencias adicionales sobre las necesidades de servicios de salud. De mantenerse una tasa de crecimiento anual a lo largo de los próximos dos decenios, los requerimientos por tales servicios se expandirán en 1.5 veces; en términos absolutos, ello significará el aumento, como promedio anual, de unos 19,000 nuevos “consumidores”, lo que demandará la incorporación de 7 médicos anualmente sólo para mantener la actual relación de médicos por habitantes, que es ostensiblemente baja en comparación con otros países de la región latinoamericana.

La esperanza de vida al nacer ha aumentado, para los hombres de 65.5 en el quinquenio 2000-2005 a 66.7 en el quinquenio 2005-2010 y en mujeres de 72.5 a 73.8 en los mismos

períodos. La densidad poblacional promedio es de 156 habitantes por kilómetro cuadrado, habiendo concentración en áreas urbanas, que se ha incrementado en los últimos años.

Del 2005 al 2009, la tasa de natalidad ha presentado un descenso de 4% y la tasa de mortalidad general de 23%. Las tasas de mortalidad infantil y de menores de 5 años descendieron en 48% y 47% respectivamente, durante el mismo período.

3.1.6 Condiciones de vida

A pesar de la riqueza natural y cultural del departamento, los resultados publicados por la Encuesta nacional de condiciones de vida ENCOVI 2006, indican que el 36% de los escuintlecos vive en condición de pobreza, lo cual equivale a que un poco más de 246 mil habitantes no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas, y de ellos unas 37 mil personas están en una situación más crítica (5.4% vive en condiciones de extrema pobreza).

Los municipios con mayor porcentaje de pobreza y pobreza extrema, son en su orden: Guanagazapa (70% y 16.1%), La Gomera (63.9% y 12.1%), Iztapa (61.1% y 11.8%) y Masagua (59.2% y 9.2%); todos rebasan el porcentaje departamental indicado. Los municipios con menor tasa de pobreza son Escuintla (29.9% y 4.3%) y Palín (27.4% y 4.1%), posiblemente por concentrar en ellos los servicios públicos, mayores fuentes de trabajo y acceso a la ciudad capital. Sin embargo, los datos comparativos entre la ENCOVI 2000 y 2006, evidencian que la región central, en la cual se ubica Escuintla, fue una de las que involucraron en materia de población en pobreza extrema, tanto de forma relativa y absoluta⁸, lo cual hace muy difícil lograr el cumplimiento del ODM1.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano –INDH- del 2005, Escuintla se ubica en el puesto 10 de los 22 departamentos para el 2002, con un IDH de 0.605, mientras Guatemala como país tiene 0.640 de IDH.

Por sus características geográficas, el departamento presenta vulnerabilidad ante desastres naturales causados por inundaciones recurrentes durante la época lluviosa, asimismo el uso intensivo del suelo en las cabeceras de cuencas hidrográficas ha generado una deforestación y erosión, con el consecuente deterioro de su medio ambiente.

3.1.7 Identidad cultural

La diversidad de las culturas que se enmarcan en Escuintla es variada, teniendo mayor influencia maya en municipios como Palín, Guanagazapa y San Vicente Pacaya, esto debido a los grupos étnicos que radican en estos territorios, que sumados al resto de la población indígena dispersa en todo el departamento, suman el 7.5% de la población total. El municipio de Palín es el que presenta un mayor porcentaje de población indígena de origen local, estimándose que el 21% de la población pertenece al grupo étnico Poqomam.

⁸ Tercer Informe de Avance en el cumplimiento de los ODM. SEGEPLAN, 2010.

En Guanagazapa el 15% de los habitantes son indígenas, predominantemente del grupo étnico Mam, con la diferencia de que son poblaciones que han sido reasentadas luego de la firma de los Acuerdos de Paz. En el resto de municipios existen grupos dispersos, de diferentes grupos étnicos, muchos de ellos migrantes temporales para las épocas de zafra y corte de café, que decidieron radicarse en el territorio, que han ido perdiendo sus costumbres ancestrales.

Además de la presencia de culturas indígenas en la población, existen vestigios arqueológicos de la cultura Olmeca, Pipil y Náhuatl, en los municipios de Tiquisate, La Democracia, La Gomera, Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa; dentro de los sitios arqueológicos más conocidos están El Baúl y el Museo en Santa Lucía Cotzumalguapa; el parque y museo arqueológico de La Democracia; las vasijas, tazones y demás objetos con pictografía tipo Tiquisate, localizado en la región, entre otros.

Cada municipio tiene actividades propias, con las que celebran los días de sus santos patronos o bien sus propias ferias titulares, época en la cual se pone de manifiesto las costumbres y tradiciones locales.

En la mayor parte de municipios se destacan en diversas ramas deportivas, existiendo asociaciones federadas, clubes y equipos deportivos que los representan a nivel departamental y nacional, siendo los deportes más populares el fútbol, básquetbol y voleibol, tanto en ramas femenina como masculina.

3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos

Clima

El clima es cálido en la mayor parte del departamento, registrándose temperaturas que oscilan entre los 21°C y 34°C, a excepción de los municipios de Palín, San Vicente Pacaya y parte de Guanagazapa, cuya región montañosa es parte de la región fisiográfica de las tierras altas cristalinas, donde se registran temperaturas entre los 15°C y los 24°C.

Dadas las características geográficas del departamento, la humedad media alcanza 84%. Durante los meses de mayo a octubre, las lluvias son frecuentes y abundantes, alcanzando una precipitación anual arriba de los 3,000 mm.

San Vicente Pacaya está situado a 1,680 msnm y es el centro poblado que se encuentra a mayor altitud, mientras que el poblado con menor altitud es el municipio de San José a 1.98 msnm.

Zonas de vida

En Escuintla existen 3 zonas de vida plenamente identificadas:

Departamento de Escurintla

- Bosque seco subtropical (bs-s), constituido por una franja a lo largo del Océano Pacífico, con precipitaciones que van desde 500 a 1,000 mm, con un promedio anual de 855 mm. La biotemperatura media anual oscila entre 19°C y 30°C, y la altura está entre 0 a 100 msnm. En esta área se encuentra el mangle.
- Bosque húmedo subtropical cálido (bh-sc), tiene un patrón de lluvias que va desde 1,200 a 2,000 mm anuales. Las biotemperaturas corresponden a 30°C en promedio y la altura oscila entre 0 y 100 msnm.
- Bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-sc), con precipitaciones promedio de 3,284 mm anuales, con variaciones de 2,136 a 4,327 mm. Las biotemperaturas van de 21°C a 25°C y la altura está entre 80 y 600 msnm.

Fisiografía

Escurintla se ubica dentro de 3 regiones fisiográficas: Tierras Altas Cristalinas, Pendiente Volcánica Reciente y Llanura Costera del Pacífico. Aproximadamente el 50% del departamento se encuentra en la Llanura Costera del Pacífico, 40% del territorio está ubicado en las Tierras Altas Volcánicas y cerca del 10% en las Tierras Altas Cristalinas, correspondiendo a los municipios de Palín y San Vicente Pacaya.

Mapa No. 3: Fisiografía del departamento de Escurintla, 2010.



Fuente: Elaboración propia. SEGEPLAN, 2010.

3.2.1 Salud

Infraestructura y recursos humanos

La rectoría del sector salud en Escuintla, es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, a través de la Dirección del Área de Salud del departamento y su red de servicios, organizados funcionalmente en tres niveles de atención, los cuales están definidos por la capacidad resolutoria de los mismos, con un total de 52 establecimientos de diversa complejidad.

En el departamento, los servicios existentes están orientados para funcionar en la promoción de la salud, prevención, curación, recuperación y rehabilitación y atención a las personas. En el primer nivel de atención se tienen 34 Puestos de Salud y 130 Centros Comunitario de Convergencia, ubicados estratégicamente en el territorio, acorde a los lugares más poblados o en puntos de confluencia.

En el segundo nivel de atención se cuenta con 8 Centros de Atención Médica Permanente –CAP-, los cuales brindan atención médica las 24 horas, cubren la atención de partos no complicados y estabilización y referencia de urgencias, para lo que se tiene asignada una ambulancia para el transporte de pacientes que ameritan atención hospitalaria y están ubicados en las cabeceras municipales de Guanagazapa, Masagua, La Gomera, Iztapa, San José, Nueva Concepción, Santa Lucía Cotzumalguapa y La Democracia. Además, se cuenta con 1 Centro de Salud para la Atención a Pacientes Ambulatorios –CENAPA- en San Vicente Pacaya y 6 Centros de Salud tipo “B”, ubicados en las cabeceras municipales de Palín, Siquinalá, Tiquisate y Escuintla y en las aldeas de Sipacate (La Gomera) y Santa Ana Mixtán (Nueva Concepción). Se tienen también 2 Maternidades Cantonales.

En el tercer nivel de atención cuenta con el Hospital Distrital de Tiquisate y el Hospital Regional de Escuintla. Se cuenta con 13 ambulancias para todo el departamento.

Además, se cuenta con la participación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) que dispone de 9 establecimientos, con una red de 4 Hospitales ubicados en Escuintla, Tiquisate, La Gomera y Santa Lucía Cotzumalguapa; así como 5 Consultorios ubicados en Masagua, La Democracia, Palín y San José. También se ofrecen servicios a través de clínicas particulares (96 en total), sanatorios y hospitales privados lucrativos (12 en total) y 126 farmacias privadas.

En materia de capital humano para el primer y segundo nivel de atención es el siguiente: 75 Médicos, 40 Enfermeras Profesionales, 214 Auxiliares de Enfermería, 9 Inspectores de Saneamiento Ambiental, 3 Técnicos de Salud Rural, 3 Trabajadoras Sociales, 3 Odontólogos, 1 Psicólogo, 16 Técnicos de Laboratorio y 1 Nutricionista para todo el departamento. Además del recurso humano institucional, se cuenta con personal

comunitario que atiende a las comunidades, que ascienden a 2,413 Vigilantes de Salud y 440 Comadronas Adiestradas Tradicionales –CAT-⁹.

El personal del Hospital Regional de Escuintla es el siguiente: 121 Médicos, 32 Enfermeras Profesionales, 2 Nutricionistas, 179 Auxiliares de Enfermería, 3 Odontólogos, 1 Trabajadora Social, 13 Técnicos de Laboratorio y 1 Psicólogo. El capital humano del IGSS de Escuintla es de 155 Médicos, 77 Enfermeras Graduadas, 271 Auxiliares Enfermería, 3 Psicólogos, 4 Químicos Biólogos, 2 Químicos Farmacéuticos y 18 Técnicos de Laboratorio.

Cobertura

Según el MSPAS, se estima que el 100% de la población está cubierta con la red de los servicios ofertados, de ellos 54% son atendidos por los servicios institucionales y 46% son atendidos a través del Programa de Extensión de Cobertura, por equipos básicos de salud que visitan mensualmente las comunidades y donde se brinda una atención enfocada a aspectos preventivos y manejo ambulatorio de enfermedades prevalentes. Se estima que el 32% de la población es beneficiada por los servicios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- y 5% de la población busca servicios profesionales privados.

Otro parámetro que se considera para la cobertura de servicios es el promedio de camas hospitalarias por habitantes de una localidad, con la recomendación que deben existir al menos 21 camas por cada 10,000 habitantes. En Escuintla existen 282 camas en ambos hospitales nacionales, para un promedio de 4.2 camas por cada 10,000 habitantes; lo cual evidencia un déficit muy grande en este nivel de atención.

Los estándares de la Organización Mundial de la Salud –OMS-, recomiendan que debe existir un promedio de 25 profesionales (entre médicos y enfermeras profesionales) por cada 10,000 habitantes, o al menos 13 médicos por cada 10,000 habitantes. Acorde a ello, en Escuintla existen 4 profesionales por cada 10,000 habitantes (2.8 médicos por cada 10,000 hab), sin tomar en consideración que el 57% de éstos profesionales están ubicados en los 2 hospitales existentes, lo cual tiene un efecto directo en la calidad de los servicios. La población que tiene cobertura del IGSS (32%) tiene una relación más cercana a los estándares de calidad con 10.5 profesionales por cada 10,000 hab y 7 médicos por cada 10,000 hab.

A pesar de la limitación de recursos, existe un esfuerzo por incrementar la cobertura. Ejemplo de ello es el Programa de Inmunizaciones, que reporta una cobertura superior al 100% en niños menores de 1 año con las vacunas BCG (dosis única), así como en tercera dosis de antipolio y pentavalente. Para niños entre 1 y 2 años, se reporta una cobertura de 86.4% para la vacuna SPR (sarampión, paperas y rubeola). En el caso de la cobertura contra el sarampión la ENSMI 2008-09 reporta 77% de cobertura en niños de 12 a 23 meses de edad.

⁹ Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. MSPAS, 2010.

Otro ejemplo de cobertura se puede reflejar con la evolución que ha tenido la atención materna, donde Escuintla tiene una cobertura de control pre-natal de 91.4% (ENSMI 2008-09), y en relación a la atención del parto, que para el año 2005, sólo el 50.6%% era atendido por personal calificado (médico o enfermera profesional), 38.2% por comadrona tradicional capacitada y 11% no tenían atención calificada. Para el año 2009, la cobertura de atención del parto por personal calificado se incrementó a 76.3%, los partos atendidos por comadrona tradicional capacitada bajó a 21.3% y apenas un 2.3% no tuvieron una atención calificada. Para el año 2010, la cobertura de atención del parto por personal calificado se incrementó a 81 %, la proporción de partos atendidos por comadrona tradicional capacitada bajó a 17% y apenas un 2 % no tuvieron una atención calificada¹⁰. Algo que es preocupante es que un 18% de los embarazos se presentan en niñas y adolescentes comprendidas entre los 10 y 18 años de edad.

La ENSMI 2008-09, reporta el 62.6% de uso de anticonceptivos, para la región central, en la cual está incluida Escuintla, junto con Sacatepéquez y Chimaltenango.

Mortalidad

En Escuintla el descenso de las tasas de mortalidad en los diferentes grupos de edad ha sido generalizado, pero los cambios más visibles se han dado en las edades tempranas, especialmente entre los niños y niñas menores de un año y en menores de 5 años. Se aprecia que la transición a menores niveles se inicia con una reducción más acentuada de las muertes en las edades tempranas, a raíz de la adopción de tecnologías médicas de bajo costo y del mejoramiento sanitario, que reducen la incidencia de las enfermedades infecciosas y parasitarias sobre la estructura de morbimortalidad.

Cuadro No. 2. Evolución de las tasas de mortalidad 2005-2010, Escuintla.

Grupos de edad	Tasa departamental				Tasa nacional (2008/09)
	2005	2008	2009	2010	
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	12.93	6.9	5.9	6.7	19
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	4.86	3.3	3.6	3.5	
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	36.64	23.0	19.2	21	30
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	2.37	1.5	1.0	2.4	
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	52	32.5	27.7	28.5	42
Tasa de mortalidad de MEF*	1.37	1.3	1.1	1.1	
Tasa de mortalidad materna	3.8	2.8	6.4	4.0	
Razón de mortalidad materna (DASE)	68	53.1	128.4	96	153
Razón de mortalidad materna (2007)*				75	136
Tasa de mortalidad general	5.49	4.5	4.21	4.5	6

Fuente: Elaboración propia con datos de DASE/MSPAS, 2005, 2008, 2009, 2010.

*Tercer Informe de Avances en el Cumplimiento de los ODM. SEGEPLAN, 2010.

En el Cuadro No. 2 se muestra el comportamiento de la mortalidad en grupos específicos, en la cual existe un incremento en las mismas en al año 2010, en relación al año 2009,

¹⁰ Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica del 2005, 2009 y 2010. MSPAS.

exceptuando la mortalidad materna la cual decreció en 4 muertes, reduciendo la RMM de 128 a 96, lo cual puede aún reducirse más, tomando en consideración que las causas de muerte materna en nuestro departamento pueden ser evitables, tomando acciones vinculadas al seguimiento de las normas y protocolos establecidos por el MSPAS.

En el año 2010 las principales causas de mortalidad infantil en Escuintla fueron las neumonías y bronconeumonías, seguidas por la sepsis bacteriana del recién nacido y diarreas; la mayor parte de ellas fácilmente prevenibles a través de la detección temprana del problema y el tratamiento oportuno, con medidas de bajo costo.

La Tasa Mortalidad Infantil y la Tasa de Mortalidad en Menores de 5 años del departamento son más bajas que las tasas nacionales (30 y 42 respectivamente) y de continuar con la tendencia es muy factible que Escuintla llegue al cumplimiento de las metas del ODM4, con lo que se contribuye proporcionalmente al cumplimiento a nivel nacional, que significa bajar la TMI a 25 x 1000 nv y la TMM5 a 37 x 1000 nv. Sin embargo se deben continuar los esfuerzos, con un mayor énfasis en la mortalidad neonatal y en la mejoría de las condiciones sanitarias y territorialmente reducir las asimetrías del indicador que es mucho más elevado en San José (TMI de 34 x 1000 nv), siguiéndole Siquinalá (TMI de 21), Escuintla (TMI de 19.2) y La Gomera (TMI 14.8); mientras que en Palín fue de 1.3 x 1000 nv, el más bajo a nivel departamental.¹¹

Entre el período de 2005 a 2009 se redujo la Tasa de Mortalidad Infantil en 48% (de 36.6 a 19.26 x 1000 nv), sin embargo entre 2009 y 2010 se dio un incremento de 9%. De igual manera, la Tasa de Mortalidad en Menores de 5 años en el mismo período se redujo en un 47% (de 52 a 27.6 x 1000 nv), sin embargo para el 2010 se incrementó en un 10% (Ver Cuadro No. 2)¹². La ENSMI 2008-09 presenta resultados con tasas muy similares en TMI de 25 y TMM5 de 39 x 1000 nv, si se comparan con las presentadas por el MSPAS en el 2008, a pesar de que las características metodológicas para obtener los datos son diferentes¹³, cuya confiabilidad es dependiente de la muestra estadística, en el caso de la encuesta, y de la calidad del registro de los eventos vitales (nacimientos y muertes) de la otra.

A pesar de ser una evolución positiva, la mayor parte de muertes en estos grupos de edad, siguen siendo fácilmente prevenibles. Según lo reportado por el MSPAS en el 2009, de las 210 muertes en niños menores de 1 año, 50% ocurrieron antes de que los niños cumplieran 1 mes de vida (período neonatal), lo cual está relacionado a la atención del parto y los primeros cuidados del recién nacido. En relación a las causas, 35% de las muertes fueron ocasionadas por infecciones respiratorias y 10% por enfermedades diarreicas. De las 302 muertes en menores de 5 años, 35% fueron por infecciones respiratorias y 12% por


¹² Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica del 2005, 2008, 2009 y 2010. MSPAS.

¹³ Los datos del MSPAS son obtenidos a través de las estadísticas continuas sectoriales –SIGSA– y la ENSMI es obtenida a través de encuesta a hogares y aplica la información para los 10 años anteriores a la encuesta. La diferencia en las tasas de mortalidad neonatal pueden darse por el subregistro de muertes en el sistema oficial (apreciación personal).

enfermedades diarreicas; quedando reflejado que la mayor parte de muertes eran evitables, a través de la detección temprana del problema y el tratamiento oportuno, con medidas de bajo costo.

Recuadro No. 1. Mortalidad infantil y en niños y niñas menores de cinco años, departamento de Escuintla, 2009.

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	<5 años
Departamental	25	39
Nacional	30	42



Fuente: ENSMI, 2009.

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años”
Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años (TMM5)
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad infantil (TMI)

Para el año 2008/2009 la TMI a nivel nacional fue de 30 y la TMM5 fue de 42. En Escuintla, para el año 2009, la TMI fue de 25 y la TMM5 de 39

Para contribuir a mejorar estas cifras, en Escuintla es necesario hacer esfuerzos adicionales en la reducción de la mortalidad neonatal, la cual se relaciona con la atención del parto y del recién nacido, así como acciones que promuevan medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.


En relación a la Razón de Mortalidad Materna (RMM), de acuerdo al Estudio de Mortalidad Materna 2007, Escuintla es uno de los 7 departamentos que han tenido un mayor avance en la disminución de la brecha, en más del 80% de reducción (para el departamento fue de 88%), junto a Zacapa, Jalapa, Sololá, Santa Rosa, El Progreso y Guatemala. El indicador ha tenido una excelente evolución, ya que en 1989 la RMM era de 219 y para el 2007 ha descendido a 75 x 100,000 NV, cuando la meta del ODM5 para Escuintla es llegar a 55 (existe aún una brecha de 20). De las 12 muertes maternas encontradas en el departamento, el 50% ocurrieron en el municipio de Escuintla, en el Hospital Regional, lo cual debe ser sujeto a un estudio minucioso que identifique las principales demoras para la atención oportuna y las causas directas y asociadas a cada muerte.

A pesar de que el indicador de RMM que se reporta oficialmente en los avances de los ODM, es la información obtenida a través de los estudios específicos de mortalidad materna, se requiere una mayor vigilancia al comportamiento de las muertes maternas que se reportan en las estadísticas continuas del MSPAS, ya que el número absoluto de muertes se incrementó en el año 2009 y de nuevo se redujo en el 2010. Este es un fenómeno que

puede deberse a la auditoría de muertes en mujeres de edad fértil, lo cual trata de reducir el subregistro, ya que la tendencia a reducir la tasa debería ser obvia, principalmente por el esfuerzo de incrementar progresivamente la proporción de partos atendidos por personal calificado.


En este caso, es recomendable realizar un estudio de auditoría social y clínica para determinar las causas directas y asociadas en las muertes son vinculadas a la calidad y oportunidad de la atención o si ha existido un deterioro en las condiciones socioeconómicas y esto como consecuencia, ha influenciado el riesgo materno, por lo que las medidas tendientes a su disminución no deberán limitarse al campo estrictamente médico, sino trascender al ámbito general de la política social, para continuar con el ritmo de avance para el logro del ODM5, según se muestra en el Recuadro No. 2, siguiente:

Recuadro No. 2. Mortalidad materna, departamento de Escuintla.

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Nivel	RMM	
Razón de mortalidad materna de Escuintla (2007)	75	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para Escuintla, reducir de 219, que había en 1989, a 55 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 nacidos vivos (12 muertes maternas).</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la RMM en el nivel nacional se redujo a 136 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Escuintla tiene un porcentaje de avance en reducción del la brecha 1989-2015 de 88%. Progresivamente ha aumentado la cobertura de atención prenatal (91%) y ha mejorado la atención del parto (76%), entre otros.</p>
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	136	
		
<p>Fuente: MSPAS 2007 /SEGEPLAN, 2010.</p>		<p>Fuente: MSPAS y SEGEPLAN, 2010.</p>

En el Recuadro No. 3, se muestra información sobre la atención recibida en el parto, a saber:

Recuadro No. 3. Atención recibida en el parto, departamento de Escuintla.

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Médica	7,629	76.35	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)</p> <p>En Escuintla la mayoría de partos son atendidos por personal médico, lo cual ha influido en la reducción de la mortalidad materna.</p> <p>La razón de mortalidad materna departamental es de 75 por 100,000 nv, lo cual deja una brecha de 13 para cumplir con el parámetro nacional, para lo cual se requiere mejorar las condiciones de atención y referencia oportuna de las mujeres gestantes con signos de riesgo y mejorar las condiciones de atención del área obstétrica del Hospital Regional de Escuintla.</p>
Comadrona	2,132	21.34	
Empírica	49	0.49	
Ninguna	182	1.82	
Total de partos	9,992	100 %	
			<p>Fuente: SEGEPLAN, 2010; DASE, 2009.</p>

Morbilidad

Para Escuintla en el año 2010, dentro de las principales causas de morbilidad en la población infantil en el departamento, prevalecen las clasificadas dentro del grupo de infecciones respiratorias agudas –IRA-, con el 19% de los casos en menores de 1 año y enfermedades diarreicas agudas –EDA- con el 7% de los casos. En los niños de 1 a 4 años, las infecciones respiratorias se en el 25% de los casos, mientras que las enfermedades diarreicas y parasitarias llegan al 20% de los casos¹⁴. La ENSMI reporta una prevalencia de IRA de 29.7 y para EDA de 23.7% (niños menores de 5 años que durante las 2 semanas previas a la encuesta padecieron la enfermedad).

En cuanto a la morbilidad general, el 20% de los casos acuden por infecciones en el tracto respiratorio y 20% por causas diarreicas o parasitarias. Otras casusas son infecciones en el tracto urinario (5%), problemas dermatológicos y gástricos.

Dentro de principales causas de morbilidad la Malaria ocupa el lugar 12, con más de 15 mil casos con diagnóstico clínico (14.5% confirmado por laboratorio). En relación a las cifras reportadas en años anteriores, el número de casos de malaria ha tenido un incremento progresivo, lo que evidencia que no ha sido factible controlarla.

Respecto a la Tuberculosis, Escuintla es uno de los departamentos del país con mayor incidencia de la enfermedad, con un total de 462 casos nuevos en el año 2010 (21% de los

¹⁴ Estimaciones propias basado en la Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica, 2009 y 2010. DASE/MSPAS.

casos del país)¹⁵. La incidencia que era de 6.94 x 10,000 habitantes en el 2005, se ha incrementado a 10.1 en el 2009, sumado a ello se presenta el problema de abandono, recaída y fracaso del tratamiento de algunos casos. Los municipios con mayor problema son Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa y San José.

En el manejo y control de la Malaria y la Tuberculosis, se requiere de una intervención integral, debido a que estas enfermedades se asocian a la calidad de vida de quienes la padecen y a las condiciones del medio ambiente, se convierten en un desafío muy grande poder cumplir con la Meta 8 del ODM6.

En relación a la propagación del VIH/sida, en Escuintla, los datos muestran un incremento progresivo en los casos detectados desde el inicio de la epidemia en la década de los años 80, hasta la actualidad. De 66 casos reportados en el 2005, al concluir el año 2010 se habían diagnosticado un total de 1,396 casos (30% de los casos del país)¹⁶. De ellos, 336 casos corresponden al año 2010, manteniéndose un predominio del sexo masculino sobre el femenino (56%), siendo la relación sexual desprotegida la principal causa de transmisión.

Debe resaltarse que se efectuaron 2,626 exámenes para detectar VIH en mujeres embarazadas, resultando 9 casos positivos (0.3%), lo cual evidencia la vulnerabilidad de las mujeres a ser infectadas y que exista transmisión vertical a los niños, cuando no tienen oportunidad de recibir el tratamiento. Todo ello hace complicado alcanzar la meta 7 del ODM6, a pesar de las campañas de sensibilización orientadas a la prevención de la enfermedad.

También debe resaltarse que en la población joven la principal causa de muerte es la ocasionada por heridas con arma de fuego, lo que denota la alta vulnerabilidad de este sector de la población a la amenaza de grupos delincuenciales, expansión del narcotráfico y del crimen organizado en el departamento.

En suma, todavía existe un espacio amplio para intervenciones de política destinadas a reducir los riesgos de morbilidad. Muchas de las enfermedades que siguen causando las muertes de la población escuintleca pueden evitarse mediante campañas educativas, diagnóstico precoz y tratamiento médico oportuno, mejorar el acceso a programas de salud reproductiva –con énfasis a la población adolescente–, ampliar la atención calificada del embarazo y del parto, mejoras sustanciales en el saneamiento ambiental a nivel del hogar y comunitario; en general, acciones preventivas de relativamente fácil ejecución y bajo costo.

La experiencia demuestra que es posible lograr mayor impacto en el campo epidemiológico si el compromiso político se traduce en un acceso generalizado de la población a los servicios sanitarios básicos, la educación y los alimentos.

¹⁵ Sitio web del MSPAS, www.sigsa.mspas.gob.gt, 2010.

¹⁶ Sitio web del MSPAS, www.sigsa.mspas.gob.gt, 2010.

La percepción de la población es que se requiere aumentar la cobertura y calidad de los servicios, especialmente en los lugares que tienen como opción el programa de extensión de cobertura, con el cual son atendidos tan solo una vez al mes. La otra percepción es la calidad en la atención y la falta de medicamentos.

Parte de lo que el sector demanda para mejorar las condiciones de salud de la población del departamento es buscar un mayor compromiso en la participación de los otros sectores y de la misma población. En especial se mencionan acciones con los homólogos de educación y medio ambiente. Uno de los aspectos más importantes mencionados por el sector es la falta de cumplimiento en asegurar que el agua que se distribuya a la población sea segura para el consumo humano, lo cual le compete a las municipalidades. Para el reducir el problema de malaria y dengue, se requiere de la participación de la población para contribuir a eliminar de sus viviendas y comunidades los focos o criaderos de zancudo. Otra limitante del MSPAS es contar con insuficiente presupuesto para cubrir todas las necesidades de la población (aumentar cobertura, instalar nuevos servicios, medicamentos, insumos, suministros).

Entre otras percepciones, con actores sociales del departamento, se habla de modificar el modelo de atención en la extensión de cobertura, ampliar la cobertura de servicios que ofrecen atención especializada del parto en los municipios que no existe, construir un hospital contra accidentes, fortalecer los programas de educación en salud preventiva a la niñez y adolescencia, en este último grupo con énfasis en salud sexual y reproductiva por la elevada prevalencia de enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

Es necesario hacer énfasis que una de las mayores causas de la morbilidad infantil y general, es la deficiencia en el saneamiento básico, con limitados servicios de agua clorada, trenes de aseo y sistemas de drenaje, aunado a la falta de educación sanitaria, que con medidas simples, como el lavado de manos, pueden tener un importante impacto en la salud de la población.

3.2.2 Seguridad alimentaria y nutricional

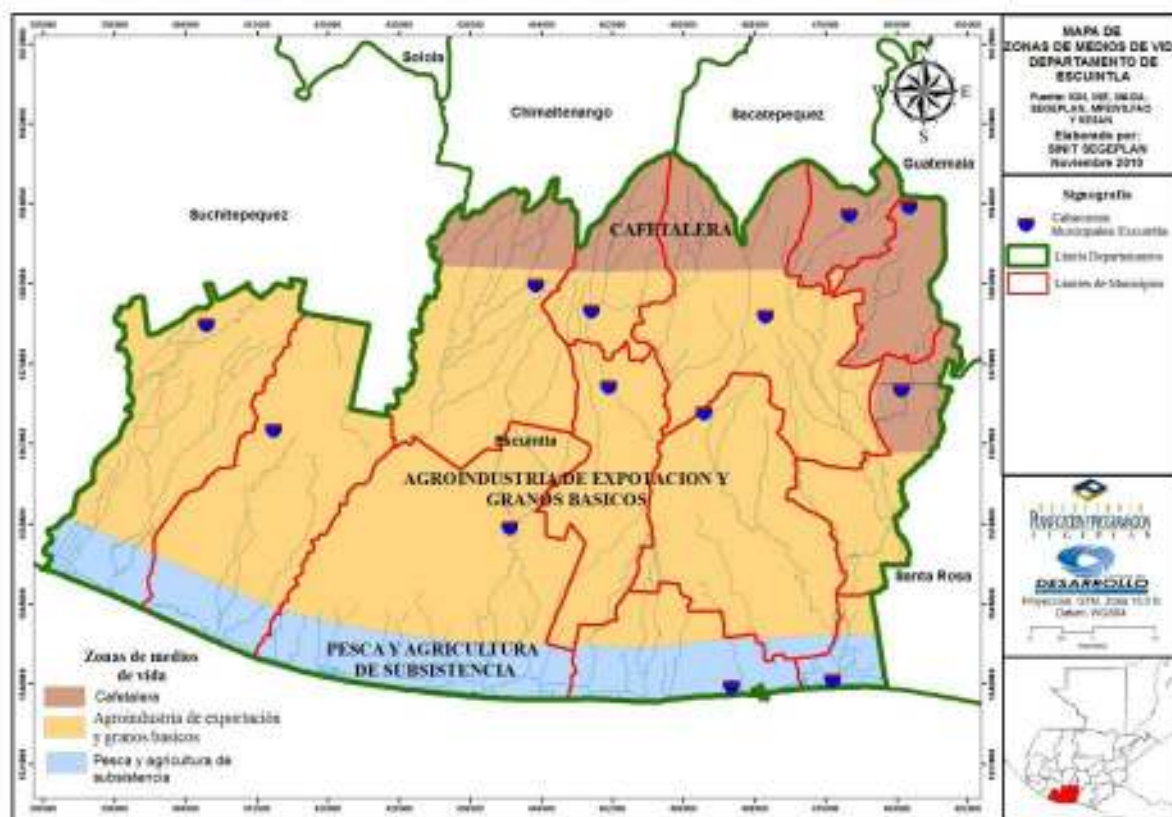
Dentro del marco estratégico constituido por la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el año 2008 se abrió la Delegación Departamental de la SESAN en Escuintla, para coordinar los arreglos organizativos y de operación para la implementación de acciones en el marco de las leyes del CODEDE y la Ley General de Descentralización, para la conformación de la CODESAN y las COMUSAN y realizar la primera fase diagnóstica con la categorización de riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional a nivel comunitario en todo el territorio, iniciando el trabajo en los 5 municipios priorizados por el gobierno, como una fase preliminar a implementar la estrategia para la reducción de la desnutrición crónica.

Para analizar la seguridad alimentaria y nutricional en Escuintla en los cuatro pilares que la fundamentan (disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos)¹⁷,

¹⁷ Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. SESAN, 2006.

se ha tomado en consideración la actualización de perfiles de medios de vida por zonas homogéneas (realizado por la SESAN, la FAO y el proyecto Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria –MFEWS-)¹⁸ y la información de la prevalencia de desnutrición crónica obtenida con el Tercer Censo de Talla en Escolares.

Mapa No. 4. Zonas de medios de vida del departamento de Escuintla.



Fuente: Elaboración propia. SEGEPLAN, 2010.

Zonas de medios de vida

En Escuintla se definieron 3 zonas de medios de vida, siendo éstas la Zona 11 o cafetalera, la Zona 12 o de agroindustria de exportación y granos básicos y la Zona 13 o de pesca y agricultura de subsistencia (ver Mapa No. 4).

• Zona 11: cafetalera

El clima es cálido y se presentan dos temporadas: la lluviosa, que por lo general va de mayo a octubre y la seca de noviembre a abril; los meses más calurosos son marzo y abril; el

¹⁸ El país se dividió en zonas relativamente homogéneas, que se definen de acuerdo con la estructura de medios de vida. Cada perfil es una descripción de las opciones de medios de vida de los hogares — incluyendo las fuentes de ingresos y alimentos, y el acceso a mercados— de los diferentes grupos socioeconómicos en la zona de medios de vida, y las amenazas a las que son vulnerables.

promedio de precipitación anual es entre 2500 y 4000mm para la parte baja de la zona y de 1000 a 1500mm para la parte alta.

Los medios de vida más importantes son la venta de mano de obra en el corte de café, cultivo de granos básicos para autoconsumo, venta de mano de obra calificada y agricultura de cítricos y banano, en pequeña cantidad. Esta zona fue netamente cafetalera. Actualmente, está en proceso de diversificación de la producción y/o especialización del cultivo del café. Debido a esto, muchas personas que dependían de este cultivo han tenido que buscar otras alternativas con la cosecha de cítricos, aguacate y hule. Es una zona de latifundios donde la mayoría de la población trabaja en el jornal agrícola. Los principales mercados en la zona son la cabecera departamental en Escuintla y la Central de Mayoreo, en la Capital.

El acceso es bueno, se cuenta con carreteras y medios de transporte. Las amenazas son la falta de tierra propia, capital, herramientas e insumos para diversificar la producción agrícola, falta de educación y adiestramiento técnico para tener acceso a mejores opciones de trabajo, sequías y lluvias prolongadas, que afectan los cultivos que absorben la mano de obra. La caída del precio internacional del café podría afectar el medio de vida principal de la zona.

Además de su situación productiva, la zona se caracteriza por el reasentamiento de retornados del conflicto armado en las fincas de la región, especialmente en Guanagazapa y San Vicente Pacaya. Esta población ha debido readecuar sus medios de vida a las oportunidades que la zona ofrece, sin contar, la mayor parte de las veces, con todos los insumos necesarios para reiniciar una vida productiva. Estos grupos evidencian la importancia del acceso a tecnología, asesoría técnica y apoyo en la organización como insumo indispensable para lograr alcanzar un buen nivel de vida a partir de la adquisición de tierras.

Los medios de vida más importantes por grupo socioeconómico son varios. Para los sectores de extrema pobreza, la venta de mano de obra no calificada (jornalería agrícola, migración a la zona 12 en tiempo de zafra, migración a la Capital). Para los pobres, además de la venta de mano de obra no calificada, el cultivo de granos básicos para autoconsumo y venta dentro de la zona. Para los medios, que ya tienen algún nivel de estudios, una posibilidad es la venta de mano de obra calificada (salarios), siendo una de las más predominantes la presencia de maquilas en Palín. Otras opciones son la agricultura de granos básicos, cítricos, café y banano en pequeña cantidad, además de la ganadería menor.

• **Zona 12: agroindustria de exportación y granos básicos**

El clima es lluvioso en temporada normal, la canícula se presenta a mediados de julio y agosto, la temperatura promedio es entre 28°C a 39°C y el promedio de precipitación anual es de 1000 a 1500mm. La capacidad de uso del suelo de esta zona es de las mejores del país, con condiciones ideales para la producción de granos básicos, sin embargo, en gran porcentaje, el suelo es utilizado para la producción de caña de azúcar, siguiéndole la

producción de palma africana, banano y plátano, así como de algunos frutales. El área también es considerada granero nacional por la producción de maíz (Nueva Concepción).

La tierra está concentrada en pocas manos, por lo tanto, la mayoría de familias pobres no son propietarias de tierra, subsistiendo por la venta de su mano de obra, en la mayoría de los casos, además de la producción de granos básicos para autoconsumo. En esta zona se da una alta inmigración poblacional de todo el país durante la época de zafra, lo cual genera una demanda de servicios básicos, sobrecargando la capacidad instalada en el territorio.

En relación a las oportunidades de empleo, por la existencia de maquilas, ingenios y mucha economía informal, esta zona había sido considerada de las menos problemáticas. Sin embargo, en los últimos años esto ha cambiado drásticamente, la pobreza ha tenido una importante involución, por el efecto de el incremento en el costo de la canasta básica y de la disminución de opciones laborales, por los daños que los desastres naturales han provocado en la zonas agrícolas.

En los mercados más importantes (cabeceras de Escuintla y Santa Lucía Cotzumalguapa) existe disponibilidad de alimentos, aunque la mayoría de los productos básicos de consumo provienen de otras zonas, incluso de México. Las amenazas principales son la prolongación de lluvias, la sequía, la introducción de tecnología que remplace la mano de obra y los precios internacionales que afectan la agro-exportación de la zona y la expansión de la zona cañera (en algunos municipios la zonas dedicadas a la caña ocupan más del 70% del territorio).

• Zona 13: Pesca y agricultura de subsistencia

El clima es cálido y húmedo, con temperaturas promedio entre 32°C - 37°C y promedio de precipitación anual de 1000 - 1500 mm. Se caracteriza por la pesca artesanal para consumo y subsistencia, y por la agricultura de subsistencia en cultivos como maíz, ajonjolí, papaya, plátano y coco para algunos grupos socioeconómicos. La población más pobre depende de la pesca como fuente de alimentos e ingresos, así como de la venta de mano de obra para sus ingresos.

Los principales mercados de la zona se ubican en la cabecera departamental y las cabeceras municipales de San José y Santa Lucía Cotzumalguapa. Para el pescado y los mariscos, el mercado principal es la Capital. Las amenazas principales son climáticas como la prolongación en la lluvia, que ocasiona inundaciones y desbordamiento de ríos, y la sequía en áreas muy específicas. También los bajos precios de la producción pesquera, la sobreexplotación de los recursos y la falta de técnicas más eficientes para la pesca. La marea roja puede afectar la demanda de moluscos.

En general, la poca tierra disponible que deja la caña, el hule y el plátano, se destina para la producción de granos básicos, pero, en su mayoría, éstos se destinan al autoconsumo. Durante la zafra (noviembre a abril), existe una fuerte migración de los grupos pobres y en pobreza extrema hacia la zona 12 en busca de empleo, especialmente si el clima ha afectado

los cultivos. La migración para la venta de mano de obra no calificada también se realiza hacia la capital, donde las personas realizan oficios como ayudantes de albañilería y también oficios domésticos. Miembros de los grupos medios y pobres migran permanentemente hacia Estados Unidos y México. En este último país, los grupos medios, de manera flotante, se dedican a actividades comerciales y, temporalmente, al corte de café, en los meses de diciembre a febrero.

Las amenazas y limitaciones que afectan el acceso a alimentos e ingresos en la zona son varias. Para los grupos en pobreza extrema, la falta de tierra propia, capital y herramientas adecuadas para el trabajo diario son amenazas relevantes. Para los pobres, la falta de insumos y tecnificación para diversificar su producción agrícola; la poca disponibilidad de vehículos con los cuales movilizar sus productos y prescindir de los intermediarios, y el bajo nivel educativo y de conocimientos técnicos que impide obtener mejores opciones de trabajo. Estos grupos, al no tener asegurados sus ingresos, se encuentran con una mayor vulnerabilidad frente a la inseguridad alimentaria. Los otros 2 grupos, al tener mayores bienes productivos y diversificación en sus fuentes de ingresos, son menos vulnerables. Para el grupo de pobres y extremadamente pobres, la amenaza constante es que el salario mínimo está por debajo del costo de la canasta básica. A esto se suma el poco respeto que hay por dicho salario.

Entre las amenazas de esta zona se encuentran las plagas, inundaciones por desbordamiento de ríos y sequías que tienen un carácter recurrente y tienden a incrementar la inseguridad alimentaria de las poblaciones pobres y extremadamente pobres, ya que provocan pérdidas agrícolas, pero también afectan el acceso físico a mercados. Hay que hacer notar que la desviación de los ríos en todo su recorrido a la costa, deja a la gente sin agua para sus cultivos, y esto incide en una baja producción de granos básicos en la Costa Sur.

En conclusión, las 3 zonas que se definen en el departamento de Escuintla se ubican en el Franja Litoral del Pacífico, y a pesar de sus diferencias, tienen la coincidencia de ser altamente vulnerables a los cambios climatológicos ocasionados por eventos que prolongan las lluvias y que tienen alta recurrencia territorial, algunos altamente devastadores como el Huracán Mitch (1998), las Tormentas Stan (2005) y Agatha (2010) y la Depresión Tropical 11-E (2010). Estos 2 últimos, sumados a los efectos de la Erupción del Volcán Pacaya, dejaron un saldo de más de 6,000 familias directamente afectadas, daños en casi 8,000 Ha, con pérdidas en la agricultura estimadas en 1.8 millones de quintales de productos (maíz, frijol, banano, plátano y café, entre los principales), con un costo estimado en Q67 millones; además de pérdidas en ganado y productos hidrobiológicos. Se hace mención Mitch y Stan, debido a que por los daños tan extensos y la falta de recursos, nunca se logro revertir y corregir parte del daño, por lo que el efecto acumulado y recurrente, han contribuido a que los daños sean cada vez más devastadores, en especial en la infraestructura vial, en carreteras, caminos y puentes importantes.

Prevalencia de desnutrición crónica

La desnutrición crónica es una de las manifestaciones más palpables de la inseguridad alimentaria y nutricional en que vive una cuarta parte de la niñez escuintleca, y que tiene como última consecuencia el subdesarrollo humano.

La seguridad alimentaria y nutricional requiere de la interacción favorable de varios factores para que se logre el desarrollo integral de las personas a nivel individual y colectivo. Cuando no se tiene equilibrio en todos estos factores, se compromete el desarrollo del ser humano, cuando esto se da en los primeros años de la vida, la desnutrición ocasiona daños irreversibles que merman el desarrollo mental y físico de quienes llegan a sufrir. La desnutrición crónica contribuye indudablemente a perpetuar la pobreza en la que vive inmersa una gran proporción de la población del departamento, limitando el desarrollo de Escuintla y sus habitantes.

Cuadro No. 3. Evolución de la prevalencia de la desnutrición crónica 2001-2008, en los municipios del departamento de Escuintla.

Municipio	Prevalencia en Retardo en Talla (%)			Categoría de Vulnerabilidad*
	2001	2008	DIF	
Siquinalá	45.6	36.3	-9.3	Moderada
Guanagazapa	42.6	30.6	-12	Moderada
San Vicente Pacaya	41.8	30.3	-11.5	Moderada
Santa Lucía Cotzumalguapa	40.7	31.3	-9.4	Moderada
Palín	35.7	31.1	-4.6	Moderada
La Democracia	32.5	25	-7.5	Baja
La Gomera	30.3	25.3	-5	Baja
Tiquisate	29.4	24.2	-5.2	Baja
Masagua	29	22.5	-6.5	Baja
Escuintla	28.4	24	-4.6	Baja
San José	27.1	16.8	-10.3	Baja
Nueva Concepción	23	20.3	-2.7	Baja
Iztapa	19.4	17.9	-1.5	Baja

*Baja: menor o igual que 30.1; Moderada: de 30.2 a 42.7; Alta: 42.8 a 59.9; Muy Alta: mayor a 59.9
Fuente: MINEDUC/SESAN, 2009.

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en Escuintla es de 25.3%, comparada con el dato del Segundo Censo, realizado en el 2002, este dato era de 31.4%; o sea que en 7 años se logró reducir apenas en 6.1% la prevalencia¹⁹, para un promedio anual de 0.8 puntos, cuando lo recomendado en la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica –ENRDC- de la SESAN, es bajar como mínimo 1.5 puntos por año. A pesar de ello, Escuintla se encuentra por debajo de la media nacional, cuya prevalencia es de 45.6%. Los municipios que presentan los índices más altos son Siquinalá, Santa Lucía Cotzumalguapa, Palín, Guanagazapa y San Vicente Pacaya; sin embargo vale la pena mencionar a los municipios que han reducido en mayor

¹⁹ Tercer Censo Nacional de Talla a Escolares. MINEDUC/SESAN, 2008.

proporción la brecha, los cuales son Guanagazapa, San Vicente Pacaya y San José. Por otro lado, de acuerdo a la cifras aportadas por la ENSMI 2008, Escuintla tiene una prevalencia de desnutrición aguda de 0.8 y de desnutrición global de 13.3, ambas por debajo de las cifras nacionales (0.9 y 19.3 respectivamente).

En conclusión, en el departamento de Escuintla se han presentado varios eventos que han colocado en una situación de inseguridad alimentaria y nutricional a una proporción elevada de habitantes, comprometiendo la disponibilidad y acceso a los alimentos, así como el consumo y utilización biológica de los mismos. Prácticamente, la totalidad del territorio escuintleco se ha visto afectado por las precipitaciones excesivas muy por encima del promedio de los años previos, que causaron pérdidas en cultivos de granos básicos lo que redujo la disponibilidad de alimentos y el acceso a ingresos para los hogares afectados.

El acceso físico a los alimentos también se vio afectado por deslizamientos y daños a la infraestructura vial, poniendo en peligro tanto el comercio como el suministro de alimentos hacia los mercados locales, como suele suceder en estos casos, la proporción de casos de desnutrición aguda se incrementa, lo que ya se está visualizando a través del sistema de vigilancia epidemiológica del Ministerio de Salud, que está aplicando un protocolo para el manejo de la desnutrición aguda moderada y severa, el cual incluye visita y evaluación a la familia y comunidad de donde proceden los casos.

En respuesta a los principales problemas del país que se han descrito anteriormente, y a los persistentes desafíos en el campo del desarrollo social, específicamente en lo relacionado con la seguridad alimentaria y nutricional, el gobierno y la sociedad civil han venido impulsando iniciativas y acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, en general, y de alimentación y nutrición, en particular. Una de ellas es el programa de Transferencias Monetarias Condicionadas “Mi Familia Progresá”, que hasta el momento ha beneficiado a 30,317 familias escuintlecas distribuidas en 10 de los 13 municipios, propiciando una mayor demanda de servicios de salud y educación para los niños y niñas de los sectores poblacionales más necesitados.

En Escuintla, es hasta en forma muy reciente que ha iniciado una mejor comunicación entre las instituciones que tienen dentro de su mandato la rectoría de cada uno de los pilares, lo que optimistamente puede visualizarse como la integración y coordinación de los programas que satisfagan las demandas y necesidades de la población, a través de una respuesta integrada e interinstitucional. En este sentido, la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional, no es suficiente, ni ha logrado su máximo desarrollo, por lo que debe fortalecerse a la CODESAN como ente coordinador y dar seguimiento al plan operativo integrado que se ha generado para el 2011.

Luego de la situación generada por Agatha y Pacaya, se ha iniciado una participación más coordinada en el departamento, llegándose a elaborar el Plan de Sostenibilidad Alimentaria y Nutricional 2011, el cual es coordinado por la SESAN. Una de las acciones que actualmente se desarrolla es el monitoreo integral de los casos de desnutrición aguda, con búsqueda activa de casos y acciones de barrido en las comunidades de donde proceden los


casos detectados, para determinar riesgo e intervenciones a nivel de todo el territorio afectado. En el transcurso del año se han detectado más de 500 niños y niñas con desnutrición aguda moderada o severa, siendo los municipios de La Gomera, Escuintla y Masagua la mayor proporción de casos.

A estas familias se les llevan alimentos y un proceso de capacitación, sin embargo las acciones institucionales enmarcadas en planes operativos de corto alcance limita la calidad de las respuestas, de igual manera la suma de pocos actores para su ejecución. Es necesario, por ende, instituir estructuras organizativas de mayor convocatoria y desarrollo, con el fin de renovar las conductas hacia la planificación integrada, la cual se desplace por todo el territorio a través del CODEDE y los COMUDE, en los cuales se expresan todas las organizaciones a nivel local, permitiendo una dinámica basada en un mejor conocimiento de su realidad, tanto en la identificación de las necesidades como en las capacidades propias y las posibilidades de respuesta.

Reducir la inseguridad alimentaria en Escuintla no será posible si no se involucran de lleno el Gobierno central, los gobiernos municipales, la sociedad civil, el sector académico y el sector empresarial, especialmente la agroindustria azucarera, por la enorme dinámica económica que gira a su alrededor. Se requiere, entre otros, de nuevas alternativas del aparato productivo departamental y el fortalecimiento del sector público para fomentar la unidad de los actores del territorio y la articulación con la región litoral, alrededor de objetivos comunes para detener el avance de la pobreza en un territorio rico en recursos, los cuales utilizados en la forma apropiada pueden ayudar a reducir las brechas de desigualdad y mejorar la capacidad de respuesta de la población ante los eventos recurrentes que económica acumuladas en el territorio, la cual ha incidido negativamente en la sostenibilidad de los medios de vida, en la producción y en la competitividad.

Recuadro No. 4. Pobreza y pobreza extrema, departamento de Escuintla.

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Departamental	41.39%	5.4%	
Nacional	51.0 %	15.2 %	



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para Escuintla es 0.78%

Meta del departamento 2015 = 0.4%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 5.4%, lo que indica que existe una brecha departamental de -4.99%, lo que refleja un aumento de la pobreza.

Escuintla de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **alto**.

3.2.3 Educación

La rectoría del sector educativo en Escuintla, es responsabilidad del Ministerio de Educación –MINEDUC-, a través de la Dirección Departamental que cubre hasta el nivel medio. Abarca el nivel de educación inicial (atención a niños de 0 a 4 años); el nivel pre primario (5 y 6 años), primario (7 a 12 años) y medio (13 a 15 años para ciclo básico y 16 a 18 para ciclo diversificado). El sistema se divide en escolar y extra escolar. La formación terciaria estatal está bajo la rectoría de la Universidad de San Carlos. En la atención educativa también participa el sector privado en todos los niveles.

Para conocer el contexto educativo del departamento de Escuintla en sus distintos niveles, se hace un análisis de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros de la población escolar, cuyo capital humano formado, significa una fortaleza elemental para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral, económico y productivo de la población, ante las exigencias de un mundo globalizado que demanda cada vez ser más competitivos.

Es importante resaltar que en el componente educativo, se pretende lograr la universalización de la educación primaria para el año 2015, como parte de las metas establecidas para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio –odm-, lo cual se está impulsando fuertemente en el departamento, además de promover la ampliación de la cobertura en los ciclos básico y diversificado.

Cobertura, promoción, deserción y repitencia

Según la Dirección Departamental de Educación y las Supervisiones Educativas Municipales, la cobertura de educación en el departamento de Escuintla, ha tenido avances significativos en la oportunidad de acceso, permanencia, atención y asistencia que se brinda a la población escolar en el sistema educativo. En el año 2008, laboraban en el sector educativo 7,318 docentes (59.4% del sector público, 35% sector privado y 5.5% de cooperativas), de los cuales 914 atendieron el nivel preprimario (12%), 3,795 en primaria (52%), 1,667 en el ciclo básico (23%) y 943 en diversificado (13%).

El total de establecimientos educativos fue de 1,521 (62% público, 35% privado y 3% por cooperativa); 508 de preprimaria (33%), 586 de primaria (38%), 279 del nivel básico (18%) y 148 del nivel diversificado (10%). La proporción de docentes y establecimientos del sector oficial declina drásticamente en los ciclos de básico y diversificado, por lo que la demanda de atención es cubierta en su mayor parte por el sector privado.

En relación a la cobertura territorial de los ciclos básico y diversificado del sector público, 1/3 de los establecimientos del básico y 72% del ciclo diversificado se concentran en la cabecera departamental y en Santa Lucía Cotzumalguapa. La totalidad de municipios del departamento cuentan con ciclo básico y diversificado.

Cuadro No. 4. Indicadores educativos en el departamento de Escuintla. MINEDUC, 2008.

INDICADOR	Pre-primaria	Primaria	Básico	Diversificado
Tasa neta de escolaridad	54.8	97.9	43	22
Tasa de aprobación		88.9	66.6	77.6
Tasa de deserción	6.9	7.4	8.1	7.4
Tasa de repitencia		13.1	2.3	3.0
Promedio de alumnos por docente sector público	26.7	32.3	29.7	19.7

Fuente: Elaboración propia con información de. MINEDUC, 2008.

De acuerdo a lo reportado en el Anuario Estadístico 2008 del MINEDUC y el Tercer Informe de Avances en el Cumplimiento de los ODM (2010)²⁰, el comportamiento de los principales indicadores educativos del departamento de Escuintla son muy cercanos similares a reportados a nivel nacional (ver Cuadro No.4).

La atención del nivel de enseñanza primaria en el departamento ha sido prioritaria en las políticas y acciones de educación planteadas en el país, de esa cuenta, Escuintla se encuentra dentro de los 10 departamentos que han logrado superar el 100% en la tasa de matriculación en primaria. El reto será enfocarse en la calidad de la atención para retener a esta población estudiantil y para que logre completar la primaria, y reducir a cero la elevada proporción de repitencia (13.1%) y deserción (7.4%) que existe en el ciclo, lo cual medirá la eficacia del sistema. La tasa de supervivencia o de finalización de niños que comienzan y finalizan la primaria llega a 77.6%, teniéndose 22.4 de brecha para cumplir con el ODM de la universalización de la primaria, los municipios más retrasados en ello son Tiquisate, La Gomera y Santa Lucía Cotzumalguapa.

En Escuintla existe muy poca diferencia proporcional entre la población escolar femenina y masculina matriculada en todos los ciclos, logrando una paridad que va de la mano con la política educativa de equidad, que tiene dentro de sus objetivos lograr una cobertura de calidad, igualar las oportunidades y luchar contra la discriminación de género, entre otros. En relación a la educación bilingüe, esta se desarrolla únicamente en el municipio de Palín, donde se reportaron inscritos en primaria 942 alumnos y 76 docentes del grupo étnico poqomam, quienes iniciaron en el 2009 un proceso de capacitación a maestros en la Escuela Intercultural del municipio, para desarrollar el programa de educación bilingüe en idioma poqomam.

En relación al dato de promedio de alumnos por docente, en Escuintla existe un promedio muy similar entre área rural y urbana en todos los niveles, lo que también cumple con la política institucional de equidad, sin embargo debe considerarse que los establecimientos del ciclo básico y diversificado se encuentran concentrados en las cabeceras municipales. Es visible que el promedio de alumnos por docente se reduce progresivamente, en la medida que aumenta el nivel educativo, reflejándose que a pesar de existir oferta de docentes, la demanda existente es baja, lo cual puede relacionarse a la necesidad de que los

²⁰ El Tercer Informe de Avance de los ODM tiene como fuente de referencia el Anuario Estadístico 2009 del MINEDUC, que a la fecha, aún se encuentra inédito.

jóvenes se incorporen a la economía familiar por el efecto de la pobreza existe en todo el territorio escuintleco, siendo más visible el fenómeno en los varones.

También puede apreciarse en el Cuadro No. 4, un alto porcentaje de los niños y niñas que ingresan a la enseñanza escolar, no tienen el aprestamiento necesario, por no haber participado en programas de desarrollo de la primera infancia. Escuintla es un reflejo de la falta de priorización de este ciclo de vida en el nivel nacional.

En relación al nivel superior, no existen datos que puedan reflejar la cobertura del nivel universitario; sin embargo, subjetivamente se puede inferir que existe una alta demanda de la atención en este nivel por la numerosa afluencia de jóvenes y adultos a las carreras ofertadas por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Centro Universitario del Sur –CUNSUR- y la presencia de sedes de universidades privadas de la Universidad del Valle (en Santa Lucía Cotzumalguapa), Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rural (sedes en Escuintla, Tiquisate, Nueva Concepción y Santa Lucía Cotzumalguapa) y la Universidad Galileo (sedes en Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, San José y Tiquisate), entre otras (ver Anexos).

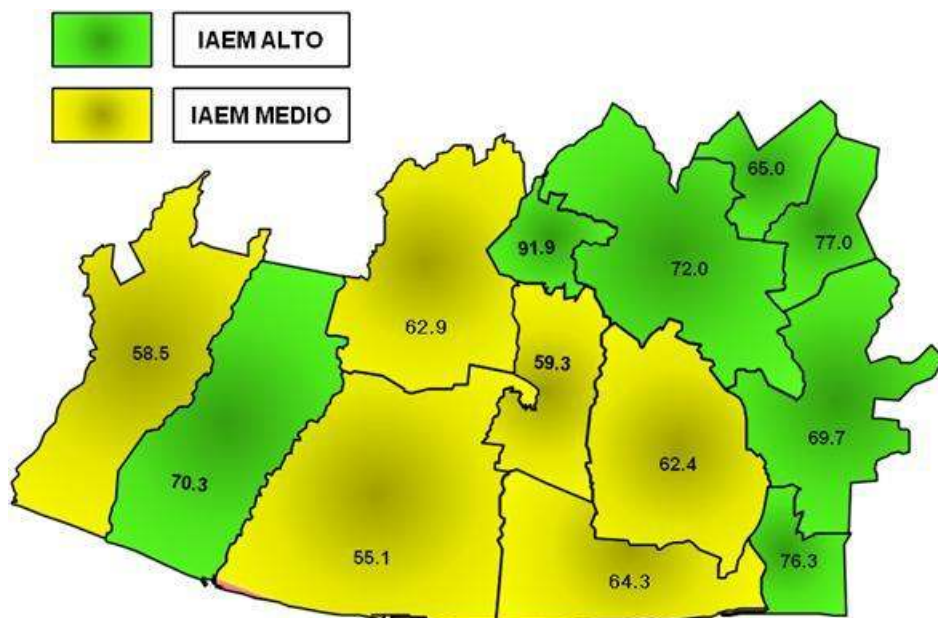
Además, desde el año 2009, como parte del CUNSUR, inició el funcionamiento del Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, ubicado en jurisdicción de Palín, con una cobertura para 2,000 estudiantes en 2 jornadas y con opción de carreras técnicas que ayuden a los jóvenes a adherirse al sector productivo del país. El instituto tiene el inconveniente de estar inaccesible para muchos jóvenes residentes en otros municipios y que su situación económica no les permite disponer de los recursos para movilizarse diariamente hasta su ubicación.

Índice de avance educativo municipal –IAEM-

El IAEM permite a las autoridades del Ministerio de Educación –MINEDUC- y al sector educativo en general, identificar qué municipios y qué departamentos están más lejos de alcanzar cada meta y focalizar sus esfuerzos y recursos en aquellos que estén más lejos del nivel de logro propuesto y en el nivel educativo que más retos presenta.

En el Mapa No. 5 siguiente, se muestra el Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM-, en lo que respecta a los municipios del departamento de Escuintla:

Mapa No. 5. Índice de avance educativo municipal –IAEM-, municipios de Escuintla.



Fuente: Elaboración propia con información de MINEDUC, 2009.

El informe del Índice de Avance Educativo Municipal (IAEM)²¹ 2002-2009, refleja que el departamento de Escuintla ha tenido un avance de 50.6 (2002) a 67.2 (2009), encontrándose en el séptimo lugar de la clasificación nacional por arriba del IAE del país (63.1), únicamente por debajo de los departamentos de Guatemala, El Progreso, Jutiapa, Quetzaltenango, Retalhuleu y Santa Rosa.

Los resultados obtenidos por los municipios de Escuintla, evidencian avance en todos los territorios, 7 de ellos con un IAEM alto y 8 con un IAEM medio. El mejor posicionado es Siquinalá, ocupando la posición 3 en el ranking nacional. Tiquisate y La Gomera son los municipios situados en las posiciones más bajas (196 y 236 respectivamente del ranking nacional). En estos índices bajos, el factor que ha tenido mayor influencia negativa en el promedio ha sido la cobertura y finalización de los ciclos básico y diversificado.

Los municipios que mostraron un mayor avance en el período 2002-2009 fueron San Vicente Pacaya, Iztapa y Guanagazapa. Los municipios de Tiquisate y Santa Lucía Cotzumalguapa fueron los que menor crecimiento han logrado.

²¹ El IAEM es un índice mide la distancia recorrida por un municipio para alcanzar la meta de cobertura y terminación universal de los niveles de educación preprimaria, primaria y del ciclo de educación básica. Los indicadores seleccionados en la construcción del IAEM son: tasa neta de cobertura de educación preprimaria, tasa neta de cobertura de educación primaria, tasa neta de cobertura del ciclo de educación básica, tasa de terminación de educación primaria y tasa de terminación del ciclo de educación básica. La meta establecida fue del 100% para todos los indicadores.

Indudablemente, dentro de los factores que han favorecido el incremento de la matriculación y la reducción de la deserción, ha sido la gratuidad de la educación y el programa de Transferencias Monetarias Condicionadas de “Mi Familia Progresá”.

Alfabetismo

La evolución de la alfabetización en Escuintla ha sido favorable. Según CONALFA, la tasa de alfabetización en Escuintla en el 2004 era de 78.7%, hasta llegar a 84.2% en el 2009, lo que significa una reducción de 1.1 puntos porcentuales como promedio anual. A pesar de una evolución positiva, se requerirán esfuerzos adicionales para poder reducir la brecha y erradicar el analfabetismo en el año 2015. En términos de género, existe una mayor proporción de alfabetismo en los hombres (85.4%), en relación a las mujeres (83.1%), sin embargo la brecha se ha reducido ostensiblemente, de 5.2 en el 2004 a 2.3 en el 2009, lo que significa estar muy cerca de lograr la paridad de género.

Los municipios que presentan mayores índices de analfabetismo son Nueva Concepción (26%), La Gomera (23%), Guanagazapa (18%) y Masagua (17%); territorios en los cuales se tendrán que identificar las comunidades con proporciones más elevadas de población analfabeta y desarrollar los programas respectivos.

El tema del analfabetismo funcional, debe reducirse en la medida que se implementen programas y proyectos técnico-vocacionales, educación básica y diversificada con énfasis en desarrollo productivo, tecnológico y ecoturístico en el departamento, vinculados a través de alianzas estratégicas con los centros de investigación, iniciativa privada y representación gubernamental con miras a insertarse competitivamente a los proyectos mancomunarios y regionales de desarrollo sustentable.


Estas opciones deberían priorizar a las mujeres tecnificando su fuerza de trabajo, ya que la efectiva utilización de los beneficios del alfabetismo (lectura, escritura y cálculo) genera mayores oportunidades de respeto y reconocimiento de sus derechos humanos, sobre todo en las políticas laborales, lo cual contribuye a una plena participación política y ciudadana en el territorio (conocimiento e interpretación de leyes de participación), educación y cultura política al emitir el sufragio y favorece el incremento de la cultura de denuncia, posibilitando un mayor acceso a las instancias judiciales, principalmente en casos de violencia intrafamiliar, violencia sexual y discriminación étnica y de género.

En términos generales, para el sector educativo se puede apreciar que existe una buena evolución y que Escuintla se encamina favorablemente para el cumplimiento de todas las metas del ODM2. Esto significa que Escuintla tiene que considerar en un futuro muy próximo universalizar progresivamente los otros niveles, el preprimario y educación inicial para mejorar el aprestamiento al ciclo primario y el posterior, para que los ciclos básico y diversificado brinden a los jóvenes la oportunidad de continuar con su formación integral, con lo que el departamento invertiría en una generación que ejerza dignamente su ciudadanía y amplíen sus expectativas para el desempeño profesional y laboral.

El aumento de la cobertura supondrá una mayor inversión de recursos en los siguientes niveles, lo cual podría prepararse en forma escalonada, ya que la presión sobre las escuelas secundarias aumentará significativamente en el futuro cercano. De esta manera, si no hay un financiamiento adecuado para las escuelas secundarias, la calidad se verá afectada. Los jóvenes escuintlecos han manifestado la necesidad de que el Ministerio de Educación –MINEDUC- y la Universidad de San Carlos ofrezcan una mayor diversidad de carreras técnicas, lo cual es coincidente con la percepción de autoridades municipales y diversos sectores del departamento. Una de las alternativas que la USAC tiene en estudio es la probabilidad de habilitar con residencias al Instituto Tecnológico de Palín, para que funcione con modalidad de internada, en especial para estudiantes originarios de los municipios más distantes.

Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, departamento de Escuintla.


Nivel	%			ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
	TNE	TTP	TA	
Nacional	98.3	77.6	88.0	<p>Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%. La meta en el departamento está por cumplirse, teniendo en 2009 el 98.3%. ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 78% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%. Esto implica superar una brecha del 32%. ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar al 100%*, lo que significa superar una brecha de 15.8%. <p>Para cumplir estos compromisos, el departamento debe enfocarse en mejorar la calidad de la educación, para retener a toda la población escolar. En el campo de la alfabetización, dirigirse con mayor esfuerzo a los municipios con mayores índices de analfabetismo (La Gomera y Nueva Concepción).</p>
Departamental	97.9	77.6	84.2	



Fuente: MINEDUC, 2009/SEGEPLAN, 2010.

En el Recuadro No. 6 se puede apreciar la relación entre hombres y mujeres en relación con la educación y el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio 3 –ODM3-: promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación, departamento de Escuintla.

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.				ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
Niveles	Proporción			
	P	B	D	
Departamental	0.92	0.90	0.95	Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.
Nacional	0.97	0.95	1.07	
				<p>Para el departamento, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 90 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 95 mujeres por cada 100 hombres.</p> <p>Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.</p> <p>Brechas del departamento 0.08 primaria, 0.1 básico y 0.05 en diversificado.</p> <p>*Ultima estimación 2009.</p>
<p>Fuente: MINEDUC, 2009/SEGEPLAN, 2010.</p>				

3.2.4 Cultura y recreación

La Delegación Departamental del Ministerio de Cultura y Deportes –MCD- en Escuintla desarrolla acciones que fomentan el desarrollo cultural del individuo y la comunidad, en especial con grupos juveniles e infantiles, para lo que mantiene coordinación con el Ministerio de Educación. A la fecha no existe únicamente representante de cultura, falta la asignación del representante de deportes.

En el departamento se cuenta con el Centro Cultural “Aristides Crespo”, el cual es utilizado por el MICUDE como sede para el desarrollo actividades en el campo artístico y deportivo, que dentro de otras, resaltan las artes escénicas, la danza, la música, la pintura, el dibujo, la literatura y actividades de sensibilización a la interculturalidad con la cultura poqomam y otras culturas mayas.

Otro tipo de eventos que combinan la recreación, la cultura y el deporte, son los eventos competitivos escolares intermunicipales, en varias ramas del deporte, en especial fútbol, básquetbol, volibol y natación. También se hacen competencias de bandas musicales escolares y se fomenta el aprendizaje de la marimba.

Un elemento primordial de la cultura del departamento de Escuintla, lo constituye su música vernácula, la cual complementa el desarrollo de tradiciones orales y sonoras, las más representativas son las desarrolladas en los municipio de Palín, donde perduran los sones en marimba, toques de chirimía, tambor, tzijolaj y pito y las del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa donde se ejecutan marimbas dobles, que conjuntamente con las

bandas militares acompañan ceremonias civiles durante Semana Santa y otras festividades patronales.

Las tradiciones orales escuintlecas, como en toda Guatemala, surgen durante actividades muy particulares; se recrean en velorios, "cabos de novenas" y sirve también como recurso de diversión en los cañaverales, los ingenios de caña, así como en los cafetales conformando parte de la cultura popular del departamento. En los municipios de herencia maya, los contadores de historias reciben el nombre de Aj Q'ij, en Palín y Ajtzij Winäq en los altos de Santa Lucía Cotzumalguapa, de herencia kaqchikel.

Complementa el espectro cultural, las actividades religiosas las cuales se constituyen en referencias necesarias que demarcan la identidad de idiosincrasia de los habitantes de este denso territorio; en este contexto sobresale la presencia de grupos de danzas vinculadas a la mística espiritual y religiosa, especialmente en Siquinalá, puerto de San José, La Gomera y Palín, destacándose los bailes de Moros, La Conquista, Rey Azarías, el Rey David, Don Fernando y Napoleón.

Parte de lo que tiene muy poca promoción y es casi desconocido para la población escuintleca, es la existencia de diferentes sitios arqueológicos, como lo son el Guaymango, las Flores, Paso Naranja y Sabana Grande en el municipio de Guanagazapa; Monte Alto y Santa Rosa en La Democracia; sólo en La Gomera se mencionan veinticuatro sitios arqueológicos; en Masagua se encuentran Obero, San Andrés Osuna, San Carlos y Santa María; en Nueva Concepción los sitios arqueológicos Ixtepeque, los Cerritos, Moyuta, Santa Ana Mixtán y Seminal; en Palín se hallan Aguacatepeque y María Santísima; mientras que en Santa Lucía Cotzumalguapa los sitios arqueológicos son Aguná, El Baúl, El Baulito, El Castillo, El Tigre, Guacalate, Las Ilusiones (Bilbao), Los Diamantes, Los Toros, Palo Verde, Xatá y Zapote; en Siquinalá se encuentra Pantaleón y Bolivia.

En el año 2009 se implementó en 5 municipios el Programa de Escuelas Abiertas, el cual ha tenido una excelente recepción, se ha logrado desarrollar en todos los municipios del departamento, lo que podría extenderse aún más hacia lugares altamente poblados.

3.2.5 Equidad y derechos

En Escuintla, la relación entre niñas y niños en los diferentes ciclos escolares está muy cercano a la paridad, inclusive en el nivel de pre primaria y diversificado la relación se ha invertido y favorece al sexo femenino (1.03 y 1.24 respectivamente); en primaria la relación es de 0.98 y en básico de 0.99. En el nivel de alfabetismo, la población femenina alfabetizada en 83.1%, mientras que la población masculina lo es en 85.4%, lo cual identifica una brecha de 0.97 puntos para que se llegue a la paridad exacta.

En relación a la equidad étnica, Escuintla es de los departamentos con menor proporción de gente que se considera indígena, siendo de 7.4% de la población que se identifican dentro de alguno de los grupos étnicos del país. Aunque no existe un dato específico para la población indígena del departamento, se puede tomar como referencia la información del

grupo poqomam, que es el predominante en el departamento, e inferir que lo reportado es cercano al panorama real. De acuerdo a ello, el IDH que se reporta en el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005, para el grupo poqomam fue de 0.547, el cual está por debajo del IDH de Escuintla 0.605.

En relación con la tasa de alfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años, la brecha de género por categoría étnica es de -9.5 para los indígenas y -1.9 para los no indígenas. En relación a la escolaridad promedio en jóvenes entre 15 y 24 años, el promedio en Escuintla es de 5.7, mientras que para mujeres indígenas de la misma edad es de 3.6; lo que evidencia que los factores de riesgo le dan sinergia negativa a los grupos con mayor vulnerabilidad.

En lo relacionado a la actividad económica y categoría ocupacional, el número de mujeres que participan en el mercado laboral es menor en relación a los hombres, en casi la mayor parte de ramas de actividades económicas (33%). Sin embargo, en la actividad de comercio, es superior el número de mujeres que incursionan en la misma (64%), siguiéndole los servicios (42%), la industria (20%) y la agricultura (5.5%). Mientras que en las demás ramas de actividad económica la participación de ellas en cada una es menor en relación a los hombres. En la categoría de empleados en el gobierno son más mujeres que hombres, aunque la diferencia no es tan marcada (52%).

Otro de los factores que pueden visualizar el desequilibrio de género en el departamento es la proporción de mujeres en cargos directivos, así como la representación de menos mujeres en los COCODE y los COMUDE. De los 13 municipios, ninguno tiene electa una Alcaldesa.

Como en el resto del territorio nacional, las zonas rurales son las que tienen mayores dificultades para tener acceso a los servicios públicos. Las distancias que tienen que recorrer para tener acceso a una escuela o una unidad de salud, son mayores a las que recorre la población ubicada en las cabeceras municipales. Los eventos climatológicos, la inseguridad alimentaria, la elevada criminalidad y el alto porcentaje de violencia intrafamiliar, tienen efectos mucho más dañinos en las mujeres y en las niñas y niños menores de 3 años, lo cual tiende a hacer sinergia con la ruralidad y el género.

3.2.6 Servicios básicos y vivienda

Cuadro No. 5. Necesidades básicas insatisfechas –NBI- en Escuintla.

Necesidad Básica Insatisfecha												
NB	Calidad de la vivienda		Hacinamiento		Disponibilidad de agua		Acceso a servicio sanitario		Asistencia escolar		Precariedad ocupacional	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
Ubicación	9	11	25	39	21	4	25	25	5	8	5	10
% NBI	10		32		12		25		6		7	

Fuente: INE, 2005.

De acuerdo a la información proporcionada por el INE, en relación al INB insatisfechas, los indicadores reportados con mayor necesidad son el de acceso a servicio sanitario y el hacinamiento. El 32% de los hogares reportaron tener más de 3 personas por habitación (hacinamiento), con una mayor proporción en el área rural (39%)²², ver el Cuadro No.5.

Para el resto de parámetros de NBI, se presenta el análisis con la información más reciente, proporcionada por la Dirección del Área de Salud de Escuintla (DASE), quienes recopilan la información a través de las visitas de casa en casa que realizan anualmente los inspectores de saneamiento ambiental. Las desigualdades más notorias entre lo urbano y lo rural se evidencian en la disponibilidad de agua, hacinamiento y precariedad ocupacional.

De acuerdo a ello, la DASE reporta que para el 2009 en el departamento existían 137,004 viviendas, con el 42% de ellas ubicadas en el área urbana y 58% en el área rural (ver Cuadro No. 6, siguiente).

Cuadro No. 6. Atención al ambiente en el departamento de Escuintla.

Atención al ambiente	Urbano	%	Rural	%	Total	%
No. total de viviendas	58,144	42	78,860	58	137,004	100
No. de viviendas con acceso a agua intradomiciliar	51,492	88	42,214	53	93,706	68
No. de viviendas con acceso a agua por llenacántaros	1,245	2.1	2,155	2.7	3,400	2.5
No. de viviendas con letrina y/o inodoro	55,237	95	55,491	70	110,728	81
No. de viviendas con servicios de alcantarillado	38,371	66	13,187	17	51,558	38
No. de comunidades con acueducto funcionando	63		115		178	
Total de acueductos	63	35	115	65	178	100
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	25	40	14	12	39	22
No. total de comunidades	106	8	1,209	92	1,315	100
No. de comunidades con tren de aseo	13	12	0	0	13	1
Cobertura de comunidades con tren de aseo	88.00		0	0	1	

Fuente: MSPAS, 2009.

Servicio de agua

Del total de viviendas reportadas por la DASE, sólo el 68% tenían acceso a agua intradomiciliar, con una mayor proporción en el área urbana (88%) que en la rural (53%). El resto de la población, especialmente en el área rural, se abastece de agua a través de ríos, arroyos o pozo artesanales. Se estima que en todo el departamento existen 59,000 pozos artesanales. De acuerdo a la información proporcionada por la DASE, en el monitoreo de la calidad de agua que se realizó después de la tormenta Agatha (junio, 2010), se tomó muestra de 45,640 pozos, de los cuales el 25% estaban contaminados. Además, en el muestreo del agua que llega a los hogares a través de los acueductos, 47% de los mismos

²² Necesidades Básicas Insatisfechas al 2002, con base en los datos del Censo 2002. INE, 2006.

resultaron con agua contaminada, algunos de ellos con sistemas de cloración que no están funcionando apropiadamente.

La mayor parte de municipios tiene una tarifa municipal para el servicio de agua entubada, sin embargo ninguno de ellos recauda los gastos del servicio, por lo que es subvencionado con fondos municipales, lo que hace dificultoso el poder garantizar sistemas de cloración permanente en todos los sistemas.

La DASE y la Asociación de Municipalidades de Escuintla han desarrollado una serie de reuniones técnicas para encontrar soluciones viables y económicamente sostenibles, para garantizar que a través de los sistemas de provea agua segura para el consumo humano y cumplir con la meta 10 del ODM 7, la cual compromete al departamento a tener una cobertura de 76.6%, por lo que el reto es reducir la brecha, la que en el 2009 se encuentra en -8.6.

Servicio de saneamiento básico

El servicio de letrización y alcantarillado sanitario tiene una cobertura de 79.24%; donde las comunidades rurales con población dispersa y topografía irregular cuentan con letrinas, en su mayoría de pozo ciego o fosa séptica, mientras que las cabeceras municipales y algunas aldeas urbanizadas cuentan con alcantarillado sanitario, sin embargo, en ninguno de los casos se cuenta con plantas de tratamiento de aguas servidas, por lo que el grado de contaminación ambiental es alto. Queda en Escuintla, un déficit terrible, como es el hecho de que 17,400 familias todavía hagan sus necesidades al aire libre (fecalización).

En relación al manejo de desechos sólidos, todas las cabeceras municipales cuentan un tren de aseo, sin embargo ninguno de los territorios tiene condiciones favorables para el manejo de la basura, todos tienen sus basureros a cielo abierto y ninguno de ellos tiene planta de manejo de los desechos.

El manejo apropiado de los desechos sólidos y de las aguas servidas en el departamento es una de los problemas que más preocupan a las autoridades municipales, a las instituciones que tienen dentro de su responsabilidad el manejo ambiental del departamento y de la población en general. A pesar de ello, las propuestas de solución se han quedado únicamente en iniciativas que tienen como principal limitante la elevada inversión que requieren.

En el Recuadro No. 7 siguiente, se muestra información sobre el acceso al agua potable y saneamiento básico en el departamento de Escuintla.

Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico, departamento de Escuintla.

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico. Agua potable: año base 1994, dato departamental= 53.2 % Meta de Escuintla 2015= 76.6 % Saneamiento básico: año base 1994, dato departamental = 41% Meta del departamento 2015=70.5 %. La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 68.4 %, mientras que la meta de servicios de saneamiento básico ya se ha superado con 81%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 es de 8% y -10.5%, respectivamente. Fuente: SEGEPLAN, 2010 y DASE, 2009.
Total de viviendas	137,004	
Viviendas con servicio de agua potable	68.4 %	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	81 %	



Fuente: SEGEPLAN, 2010 y DASE, 2009.

Servicio de energía eléctrica

El departamento de Escuintla, con relación al servicio de energía eléctrica reporta una cobertura mayoritaria en 120,754 hogares para el año 2008, predominando la prestación del mismo a través de empresas distribuidoras –DEOCSA- sobre las empresas municipales, fronterizas y paneles solares.

Cuadro No. 7. Hogares electrificados en los municipios de Escuintla.

MUNICIPIO	NUMERO DE HOGARES	USUARIOS CONECTADOS	PANELES SOLARES	TOTAL ELECTRIFICADOS	INDICE DE COBERTURA ELECTRICA
Escuintla	35,313	29,625	140	29,765	84.3%
Guanagazapa	3,364	1,618	18	1,636	48.6%
Iztapa	3,276	2,923	18	2,941	89.8%
La Democracia	5,768	2,843	40	2,883	50.0%
La Gomera	14,094	8,916	59	8,975	63.7%
Masagua	9,584	6,256	33	6,289	65.6%
Nueva Concepción	15,407	12,213	96	12,309	79.9%
Palín	10,634	9,141	56	9,197	86.5%
San José	14,035	13,857	46	13,903	99.1%
San Vicente Pacaya	3,650	2,635	20	2,655	72.7%
Santa Lucía Cotzumalguapa	24,326	16,440	117	16,557	68.1%
Siquinalá	4,496	3,394	13	3,407	75.8%
Tiquisate	12,252	10,201	36	10,237	83.6%

Fuente: Elaboración Propia con información de MEM, 2008.

Con relación al Índice de cobertura eléctrica municipal para el año 2008, el departamento de Escuintla tiene un promedio de cobertura del 74.3% fundamentalmente en áreas urbanas.

Generadoras de energía

Escuintla, actualmente genera energía alternativa a través de los beneficios de recursos naturales como el aire, carbón, geotermia y agua. Dentro de las hidroeléctricas más importantes del departamento, se encuentran:

• Hidroeléctrica Jurún Marinalá²³

- Embalse: regulación diaria.
- Generación al 2006: 6,674.91 GW.h
- Capacidad: 60 MW
- Inicio de operaciones: 1970

Esta central se encuentra ubicada en la aldea Agua Blanca, interior de la Finca El Salto, departamento de Escuintla, clasificada como una central de regulación diaria. Cuenta con 3 unidades generadoras tipo Pelton de eje horizontal, con una capacidad de 20MW por unidad. El embalse de regulación posee un volumen total de 112,000 m³ de agua, misma que se trasladada a través de un túnel de presión de 4.03 km y una tubería de presión de 2.44 km a la casa de máquinas, utilizando 660 m como caída bruta de diseño para lograr la capacidad de generación con un caudal de 4 m³/seg por unidad.

• Hidroeléctrica Aguacapa

- Embalse: regulación diaria.
- Generación al 2006: 6,600.96 GW.h
- Capacidad: 90 MW
- Ubicación Escuintla.
- Inicio de operaciones: 1981.

Clasificada como una central de regulación diaria, cuenta con 3 unidades generadoras tipo Pelton de eje horizontal, con una capacidad de 30 MW cada una. Posee un embalse con capacidad de 300,000 m³, de agua, la cual es transportada a través de un túnel de presión de 12.04 km y de una tubería forzada de 3.65 km, hasta llegar a la casa de máquinas. Cuenta con una chimenea de equilibrio para disipar presiones excesivas por golpe de ariete en la tubería de presión. La caída neta de diseño de la central es de 490.6 metros y su caudal de diseño de 7.33 m³/seg por unidad.

• Hidroeléctrica Palín II

Esta central se localiza en el municipio de Palín, departamento de Escuintla, la cual fue puesta en operación en el año 2005 y es una central a filo de agua. Consta de dos (2)

²³ Información tomada del sitio oficial del INDE.
http://www.inde.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=50.

unidades tipo Francis de eje horizontal, con una capacidad activa instalada de 2.9 MW por unidad. Su caída neta de diseño es de 81.7 m, con un caudal de diseño de 4 m³/seg por unidad.

• Central Térmica Escuintla

Esta central se encuentra ubicada en la Finca Mauricio, departamento de Escuintla, habiendo iniciado operaciones con dos unidades generadoras en el año de 1969, siendo estas turbinas de gas, marca General Electric, con una capacidad de 12.5 MW cada una.

En el año de 1972 se instaló la primera unidad generadora a vapor marca AEG, con una capacidad nominal de 33 MW, continuando el crecimiento de esta central con la instalación de dos turbinas de gas marca TPM con una capacidad nominal de 25 MW cada una, en el año de 1976. Durante el año de 1977 se amplió la capacidad de esta planta con la instalación de otra unidad de vapor, marca Breda, con una capacidad nominal de 53 MW, finalizando en el año de 1989 con la instalación de una turbina de Gas de 41 MW de capacidad nominal.

Actualmente no se cuenta con todas las unidades disponibles para generar, siendo la potencia disponible de toda la central de 15 MW que corresponde a la Unidad No. 5, TPM. La Unidad No. 3, se encuentra en rehabilitación para contar con una potencia de 17 MW.

Asimismo, el departamento está implementando la construcción de una planta térmica a cargo de la empresa Jaguar Energy, dicha planta, según fuentes oficiales del Ministerio de Energía y Minas (MEM) aportará 300 megavatios de energía al sistema nacional; con este nivel se pretende superar en 29 MW los 270 que genera la Hidroeléctrica Chixoy, que hasta ahora es la principal fuente de energía para el país.

Además, existe una cogeneración eléctrica con los ingenios azucareros, estimándose que sólo el grupo Pantaleón genera 315 mil MW en época de zafra.

En el ámbito de las mancomunidades se ha desarrollado un diálogo para estudiar la factibilidad de construir hidroeléctricas que puedan ser manejadas por los gobiernos municipales y que generen energía localmente.

Otras generadoras de energía que pueden mencionarse son las de la Portuaria Quetzal, con sus barcazas, TEKO, Jaguar en San Miguel Las Flores, San José en la autopista a Puerto Quetzal y Santa Elena, ubicada en la finca con el mismo nombre.

3.2.7 Seguridad y justicia

El sistema de justicia en el departamento está representado por el Ministerio Público –MP– por una Fiscalía Distrital; por el Organismo Judicial –OJ– por medio de Juzgados de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente (uno en la cabecera departamental y otro en Santa Lucía Cotz.), Juzgados de Primera Instancia de Trabajo, Civil, Economía y Coactivo; uno de Menores y uno de Familia; 2 Tribunales de Sentencia

(uno en la cabecera departamental y otro en Santa Lucía Cotz.) y 1 Juzgado Primero de Paz y 1 Juzgado Segundo de Paz en la cabecera y 11 Juzgados de Paz, ubicados en los restantes municipios del departamento.

Para hacer efectivo el sistema de justicia en el departamento se auxilia de las principales instancias de seguridad como lo es el Ministerio Público, la Policía Nacional Civil, el Ministerio de Defensa, el Instituto Nacional de la Defensa Pública, y con una delegación de la Procuraduría General de la Nación y una Auxilatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos, quienes en el seno del CODEDE, conforman la Comisión Departamental de Seguridad Ciudadana.

A raíz de la alta delincuencia y la limitada capacidad de las instancias que tienen dentro de sus funciones garantizar la seguridad de los ciudadanos, a través de los COMUDE, la mayor parte de municipios han conformado las Comisiones Municipales de Seguridad Ciudadana y organizado Juntas Locales de Seguridad, como alternativa organizada de la comunidad para prevenir el delito.

De acuerdo a los datos aportados por la PNC, dentro del período 2006 a 2009, Escuintla ha mantenido una elevada tasa de homicidios. Sólo en el 2009 ocurrieron 516 homicidios para una tasa de $7.7 \times 10,000$ habitantes, estando por arriba de la tasa nacional de 4.6 y siendo superado solamente por Guatemala y Chiquimula. En números absolutos fue el departamento después de Guatemala en aportar mayor número de homicidios al país (8% del total de crímenes), con un promedio de 1.4 crímenes por día.

Según los reportes de victimización de la PNC del año 2008, Escuintla se encuentra dentro de los primeros lugares de todos los hechos delictivos, con una tasa de victimización de $35.9 \times 10,000$ habitantes, muy por arriba de la tasa nacional (23.4) y superada solamente por el departamento de Guatemala (tasa de 50.0). Para el mismo año (2008) el departamento ocupó el segundo lugar en homicidios, por debajo de Petén; en robos ocupó el primer lugar, en secuestros el tercer lugar, en violaciones sexuales el cuarto lugar, en desaparecidos el tercer lugar y en violencia intrafamiliar el cuarto lugar. Del total de 32,020 hechos delictivos cometidos en el año 2008, 15% fueron perpetrados en Escuintla, lo que lo hace el departamento más violento, después de Guatemala. Aunque no se tiene una fuente de información oficial al respecto, es notorio que el crimen organizado y narcoactividad se ha extendido en la mayor parte del territorio.

En el tema de violencia intrafamiliar, la ENSMI 2008-09 coloca a Escuintla como el departamento más agresivo. De las mujeres entrevistadas durante la encuesta, 52% habían sufrido violencia verbal, 31% violencia física y 12% violencia sexual. El 10% de mujeres reportaron ser víctimas de los 3 tipos de violencia y casi el 55% víctima de cualquiera de los 3 tipos de violencia.

El Organismo Judicial –OJ- en el 2008 registró 2,341 casos de violencia intrafamiliar en los cuales se conoce el parentesco de la víctima con el agresor. El 59% de estos casos el agresor fue el conviviente o pareja sentimental de la víctima, un 21% fueron agraviadas por

un familiar y el 20% restante el ex conviviente de la víctima fue quien provoco violencia intrafamiliar.

En cuanto a los casos de violencia contra las mujeres, casos de femicidio y violencia económica, de los 1,006 cometidos en el 2009, 1,003 fueron delitos de violencia contra las mujeres y 3 casos reportados fueron por violencia económica. En cuanto a femicidio no se reportaron durante este año en el departamento de Escuintla.

Como se mencionó con anterioridad estos casos se han ido incrementando, pues en el 2009, fueron denunciados 4,348 casos, llegando casi a duplicarse de un año a otro, el conviviente o pareja sentimental es el que agrede más dentro del hogar. En este año un 63% de estos casos fueron ellos quienes los cometieron. Un 26% y 11% fueron cometidos por el exconvivientes y familiares respectivamente.

Finalmente, el tema de impunidad y aplicación de la justicia en el departamento es un fenómeno social complejo, pues se relaciona indirectamente con la presencia fuerte del crimen organizado y narcotráfico. Es importante señalar que en cuanto a presencia y cobertura de las instituciones judiciales en el departamento, para el año 2009 existen 23 juzgados, los cuales se encuentran descentralizados en municipios claves según el grado de incidencia en hechos delictivos.

Cuadro No. 8. Representaciones del Organismo Judicial en Escuintla.

Órgano y denominación	Materia	Sede
Tribunal de Sentencia del departamento de Escuintla	Penal, N. D. c. A.	Escuintla
Tribunal de Sentencia del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa	Penal, N. D. c. A.	Santa Lucía Cotz, Escuintla
Juzgado de 1ª. Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Escuintla	Penal, N. D. c. A.	Escuintla
Juzgado de 1ª. Instancia	Trabajo	Escuintla
Juzgado de 1ª. Instancia	Civil y Económico Coactivo.	Escuintla
Juzgado de 1ª. Instancia	Menores	Escuintla
Juzgado de 1ª. Instancia de Familia del departamento de Escuintla	Familia	Escuintla
Juzgado de 1ª. Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa	Penal, N. D. c. A.	Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla
Juzgado Primero de 1ª. Instancia del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.	conocerá de los ramos Civil, Económico Coactivo, laboral y Familia	Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla
Juzgado Primero de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Escuintla
Juzgado Segundo de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	La Gomera, Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Nueva Concepción, Escuintla

Órgano y denominación	Materia	Sede
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Palín, Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Puerto San José, Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Santa Lucía Cotz., Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Tiquisate, Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Masagua, Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Guanagazapa, Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Puerto de Iztapa, Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	La Democracia, Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	Siquinalá, Escuintla
Juzgado de Paz	Penal, Civil, Trabajo y Familia	San Vicente Pacaya, Escuintla
Centro de Servicios Auxiliares	Servicios Auxiliares	Escuintla
Morgue de Escuintla	Servicio Médico Forense	Escuintla
Morgue de Tiquisate	Servicio Médico Forense	Tiquisate, Escuintla

Fuente: OJ, 2009.

Infraestructura, equipamiento y recursos humanos

La Policía Nacional Civil –PNC- cuenta una Comisaria Departamental con 2 sub-sedes, 12 sub-comisarias municipales ubicadas en las cabeceras municipales y en algunas sub-estaciones en aldeas muy populosas o de ubicación estratégicas por la alta delincuencia (por ejemplo Sipacate en La Gomera, Las Playas en Santa Lucía Cotzumalguapa).

En forma general, la totalidad de estaciones de la PNC reconocen que carecen del recurso humano necesario para brindar una cobertura para la prevención de la delincuencia y la atención de los hechos criminales. La relación de agentes por habitantes en el departamento es de 1 agente por cada 3,900 habitantes; sin embargo se tienen diferencias territoriales que van desde 1 agente por cada 850 habitantes, como lo es en Iztapa, hasta 1 agente por cada 12,000 habitantes, como es el caso de Santa Lucía Cotzumalguapa. Sumado a ello, el equipamiento y la dotación de vehículos es insuficiente, la mayor parte de sub comisarías reciben aportes de los municipios para el mantenimiento y combustible de los vehículos que se destinan para patrullar los territorios.

En varios municipios se han formado unidades de Policía Municipal de Tránsito, especialmente en las cabeceras municipales que presentan problemas de elevado tránsito vehicular, ya sea por el elevado número de habitantes o por su ubicación en las Carreteras CA-2 y CA-9. En el caso de San Vicente Pacaya, existe la División de Seguridad del Turista, para protección del parque nacional del Volcán de Pacaya, donde también se auxilian con una estación de la Policía Militar, establecida en el municipio.

El limitado recurso humano asignado en cada ubicación, la rotación de turnos que tiene que realizar cada comisaría para cubrir las 24 horas, la limitada flota vehicular, que además no cuenta con suficientes fondos para combustible y mantenimiento, lo extenso del territorio, mas la complejidad de dentro del mismo varias rutas altamente transitadas por transporte comercial, la presencia del narcotráfico y el contrabando aduanero por la interconexión con las fronteras con México y El Salvador, hacen muy compleja la cobertura y prevención de la delincuencia en el departamento, por lo que se deben buscar alternativas para focalizar la vigilancia y optimizar el poco recurso existente.

3.2.8 Economía

El desarrollo económico del departamento de Escuintla es muy complejo y dinámico, pues aporta considerablemente a la dinamización financiera y productiva del país, caracterizándose en el desarrollo de actividades agrícolas, agroindustriales y ganaderas. En la agroindustria se destacan principalmente el cultivo de la caña de azúcar, café, hule, palma africana, banano, plátano y a menor escala variedad de frutas de clima cálido, granos básicos y legumbres, plátanos y bananos. Posee uno de los 3 mayores PIB per cápita del país, cuya proyección al 2008 se estimó en Q25,126.60 per cápita²⁴.

El azúcar es el producto agroindustrial más importante, representado por la diversidad de ingenios azucareros con renombre en la producción del Istmo y Latinoamérica, también se destacan los beneficios de café y arroz, fábricas de papel, de cartón y licoreras. Su desarrollo económico y productivo puede medirse en torno a cuatro grandes territorios estratégicos en los cuales se divide la productividad del departamento, a saber: Madre Vieja, Azucarero, Litoral Pacífico y Pacaya.

Territorio Madre Vieja

Esta área geográfica incorpora a los municipios de Tiquisate y Nueva Concepción, motores del desarrollo agroindustrial cañero, acá la población económicamente activa representa el 31% de la población total del territorio y la tasa de ocupación es del 99%.

Cuadro No 9. Población económicamente activa Sub-región Madre Vieja, Escuintl.

MUNICIPIO	PEA de más de 7 años	Tasa de Ocupación
Tiquisate	14,911	99.51
Nueva Concepción	17,717	99.71

Fuente: INE, 2002.

El mercado de trabajo en la zona gira en torno a la industrialización de la caña de azúcar, por lo que la época de zafra (noviembre – abril) genera más de 200,000 empleos. Sin embargo, durante el período de mayo a octubre, esta capacidad se reduce en un 25% a 30%. El cultivo de banano, palma africana, la ganadería y actividades relacionadas con el transporte, complementan las principales actividades económicas.

²⁴ Cardona, René. (1999). "La distribución del Producto Interno Bruto (PIB) en Guatemala, por región y departamento". Revista de Estudios Sociales No. 61. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Cuadro No. 10. Número de personas por rama de actividad económica Sub-Región Madre Vieja, Escuintla.

Lugar	Agricultura, Caza, Selvicultura y Pesca	Industria Manufacturera Textil y Alimentaria	Construcción	Comercio por mayor y menor, Restaurantes y Hoteles	Servicios comunales, sociales y personales
Tiquisate	7,921	1,116	565	2,712	1,015
Nueva Concepción	12,460	875	524	1,864	823

Fuente: INE, 2002.

El municipio de Tiquisate se constituye en el principal centro de comercio para el territorio. En este municipio se concentran los servicios y se ha desarrollado la industria de químicos, productos vegetales y transporte. Por su parte, en la actualidad, el municipio de Nueva Concepción presenta un repunte en las actividades económicas y en la prestación de servicios y en algunos casos, estos complementan los servicios existentes en Tiquisate. Pese a ello, la presencia del crimen organizado ha limitado, de cierta manera, el desarrollo económico de este municipio.

Territorio Litoral Pacífico

Esta área geográfica incorpora a los municipios de Escuintla, Masagua, Iztapa y San José, la mayoría de los suelos de este territorio es destinado para la producción de caña de azúcar, los cuales cubren más del 55.00%, los pastos naturales y cultivados, ocupan un aproximado de 15.00%, el resto del territorio es destinado para agricultura limpia anual, plantaciones de café y bosques naturales.

La población económicamente activa representa el 32.00% del total de la población del territorio. El promedio de la tasa de ocupación es de 98.56%, encontrándose la mayor parte en el municipio de San José.

Cuadro No 11. Población económicamente activa Sub-región Litoral Pacífico, Escuintla.

MUNICIPIO	PEA de más de 7 años	Tasa de Ocupación
Escuintla	98,778	98.59
Masagua	25,751	98.41
San José	34,206	98.79
Iztapa	9,009	98.4

Fuente: INE, 2002..

El mercado de empleo en la zona gira en torno a la industrialización de la caña de azúcar, que es la principal fuente de empleo durante la época de zafra (noviembre a abril), generando 200,000 empleos. Durante el periodo de mayo a octubre, esta capacidad se reduce en un 25% a 30%.

Cuadro No. 12. Número de personas por rama de actividad económica. Sub-Región Litoral Pacífico, Escuintla, 2005.

Lugar	Agricultura, Caza, Selvicultura y Pesca	Industria Manufacturera Textil y Alimentaria	Construcción	Comercio por mayor y menor, Restaurantes y Hoteles	Servicios comunales, sociales y personales
Escuintla	7,709	8,952	2,766	9,606	3,999
Masagua	5,244	914	381	765	473
San José	4,216	753	1,992	2,413	837
Iztapa	1,464	214	432	488	311

Fuente: INE, 2002

El principal centro de comercio para el territorio lo constituye la ciudad de Escuintla, en la cual se concentran los centros comerciales, bancos, servicios educativos públicos y privados y las dependencias públicas. Seguido en importancia comercial es el municipio de San José, en el cual se ubican industrias y la Porturaria Quetzal, la cual es generadora de comercio y turismo nacional e internacional. Iztapa y Masagua son dependientes de los servicios que prestan los antes mencionados.

Dentro de la industria hotelera se cuenta con instalaciones de distintas categorías, sin embargo la mayoría del turismo internacional utiliza el territorio como acceso a otros destinos turísticos.

Territorio Azucarero

Esta área geográfica incorpora a los municipios de La Gomera, Siquinalá, Santa Lucía Cotzumalguapa y La Democracia, la mayoría de suelos de este territorio es destinado a la producción de caña de azúcar, los cuales cubren un aproximado de 85%, el resto es utilizado para cultivos anuales, pastos, plantaciones de café, plantaciones de hule, palma africana, limón y bosques naturales. En este territorio se encuentra la mayor cantidad de siembras de caña de azúcar del país, y asimismo, se ubican ingenios azucareros e industria avícola.

La Población Económicamente Activa –PEA- representa el 29% del total de la población del territorio. El promedio de la tasa de ocupación es de 98.75%, encontrándose la mayor parte en el municipio de La Gomera (99.32%).

Cuadro No 13. Población económicamente activa Sub-región Azucarera, Escuintla.

MUNICIPIO	PEA de más de 7 años	Tasa de Ocupación
Santa Lucía Cotzumalguapa	24,900	98.49
La Democracia	5,410	98.39
Siquinalá	4,065	98.82
La Gomera	14,141	99.32

Fuente: INE, 2002.

El mercado de empleo en la zona gira en torno a la industrialización de la caña de azúcar, que es la principal fuente de empleo; durante la época de zafra (noviembre a abril) se genera más de 200,000 empleos. Durante el período de mayo a octubre esta capacidad se reduce en un 25% a 30%.

Cuadro No. 14. Número de personas por rama de actividad económica Sub-Región Azucarera, Escuintla, 2005.

Lugar	Agricultura, Caza, Selvicultura y Pesca	Industria Manufacturera Textil y Alimentaria	Construcción	Comercio por mayor y menor, Restaurantes y Hoteles	Servicios comunales, sociales y personales
Santa Lucía Cotzumalguapa	10,623	5,505	1,211	3,489	1,397
La Democracia	3,352	569	123	589	260
Siquinalá	1,512	735	286	646	248
La Gomera	9,057	1,331	389	1,731	493

Fuente: INE, 2002.

Los cultivos de palma africana, limón, industria avícola, y actividades derivadas de industria, como el transporte, complementan las fuentes laborales del territorio. El principal centro de comercio para el territorio lo constituye la ciudad de Santa Lucía Cotzumalguapa, en la cual se concentran los servicios educativos, centros comerciales, bancos y mercados. Seguido en importancia comercial por el municipio de La Gomera. Siquinalá y la Democracia son dependientes de los servicios que prestan los antes mencionados y son utilizados como áreas de paso.

Territorio Pacaya

Esta área geográfica incorpora a los municipios de Palín, Guanagazapa y San Vicente Pacaya, los suelos de este territorio tienen tres usos predominantes, en la parte Norte, cobertura boscosa y cultivos de café, con un aproximado del 35% del territorio, pastos naturales 20%, en la zona central del territorio, y cultivos de caña de azúcar en la parte sur, con un área aproximada del 25%, además de pequeñas áreas de agricultura limpia anual y tierras áridas en las faldas del Volcán de Pacaya.

La población económicamente activa representa el 31 por ciento del total de la población del territorio. El promedio de la tasa de ocupación es de 99.25 por ciento, la cual supera la tasa de ocupación a nivel departamental (98.94%), y el municipio que presenta mayor tasa de ocupación es San Vicente Pacaya.

Cuadro No 15. Población económicamente activa Sub-región Pacaya, Escuintla.

MUNICIPIO	PEA de más de 7 años	Tasa de Ocupación
Guanagazapa	3,264	99.26
Palín	12,005	98.74
San Vicente Pacaya	4,229	99.74

Fuente: INE, 2002.

El mercado de empleo derivado de la industrialización de la caña de azúcar, ha aumentado considerablemente en la parte sur del territorio, siendo la principal fuente de empleo durante la época de zafra (noviembre a abril). Durante el período de mayo a octubre esta capacidad se reduce en un 25 a 30 por ciento.

Cuadro No. 16. Número de personas por rama de actividad económica Sub-Región Pacaya, Escuintla, 2005.

Lugar	Agricultura, Caza, Selvicultura y Pesca	Industria Manufacturera Textil y Alimentaria	Construcción	Comercio por mayor y menor, Restaurantes y Hoteles	Servicios comunales, sociales y personales
Guanagazapa	2,609	159	129	119	69
Palín	2,183	3,794	1,430	2,591	499
San Vicente Pacaya	2,471	888	212	499	111

Fuente: INE, 2002.

El principal centro urbano y comercial para el territorio Pacaya lo constituye Palín, en el cual se concentran los servicios educativos, centros comerciales, bancos, zonas industriales (maquiladoras principalmente). La industria hotelera del territorio no cuenta con instalaciones adecuadas para el desarrollo turístico. El territorio tiene relación con los municipios de Taxisco del departamento de Santa Rosa, Amatitlán y Villa Canales del departamento de Guatemala, con quienes comercializa productos agrícolas.

Puerto Quetzal

El departamento de Escuintla cuenta con la Empresa Portuaria Quetzal, la cual por su carácter geoestratégico le permite prestar servicios principalmente a la Cuenca del Pacífico y Costa Oeste del Continente Americano, y por su cercanía con el Canal de Panamá, se conecta con el resto del mundo.

Localizado en el municipio de San José, constituye uno de los puertos más importantes del país. El Puerto Quetzal fue construido con la visión de dotar al país con instalaciones modernas para el ingreso y egreso del comercio. Desde su inauguración en 1983, el Puerto Quetzal ha brindado servicios importantes para el desarrollo de la actividad portuaria nacional, bajo la administración de la Empresa Portuaria Quetzal. Sin embargo, la crisis económica mundial ha afectado el comportamiento comercial y el flujo de cargas marítimas con altibajos entre los años 2006 y 2008 (ver Cuadro 18).

El Puerto Quetzal cuenta con infraestructura moderna, maquinaria, equipo e instalaciones especializadas, para ofrecer servicios portuarios completos, competitivos costos de operación, extensa área para desarrollo comercial e industrial y acceso a la riqueza turística del país. Además, las actividades comerciales del Puerto Quetzal genera ingresos tanto para el Estado como para las municipalidades de Escuintla. Las ganancias generadas se distribuyen en un 20% para el gobierno, 10% para 12 municipalidades de Escuintla y 5%

para el municipio de San Joés. Por ejemplo, del total de utilidades generadas por la portuaria en el 2007, se benefició al Estado con Q36 millones, Q18 millones se repartieron entre las 13 municipalidades del departamento de Escuintla de los cuales la municipalidad de San José recibió Q9 millones.²⁵ Para el año 2010, las utilidades recibidas se redujeron a Q24 millones para el gobierno, Q6 millones para la comuna de San José y aproximadamente Q1 millón para cada uno de los restantes municipios de Escuintla.

Cuadro No. 17. Emp-esa Portuaria Quetzal, principales productos de exportación, período 2006-2008 - TM).

PRODUCTO	2006	2007	2008
Azúcar	978,956.00	1,100,184.00	682,975.03
Contenedores	630,013.00	785,817.00	940,996.17
Banano	179,987.00	190,770.00	94,538.00
Alcohol etílico	55,988.00	32,308.00	79,011.75
Melón	32,222.00	21,608.00	0.00
Otros	208.00	281.00	9,788.83
Total	1,877,374.00	2,130,968.00	1,807,309.78

Fuente: Portuaria Quetzal, 2010.

3.2.9 Comunicación y transporte

Red vial

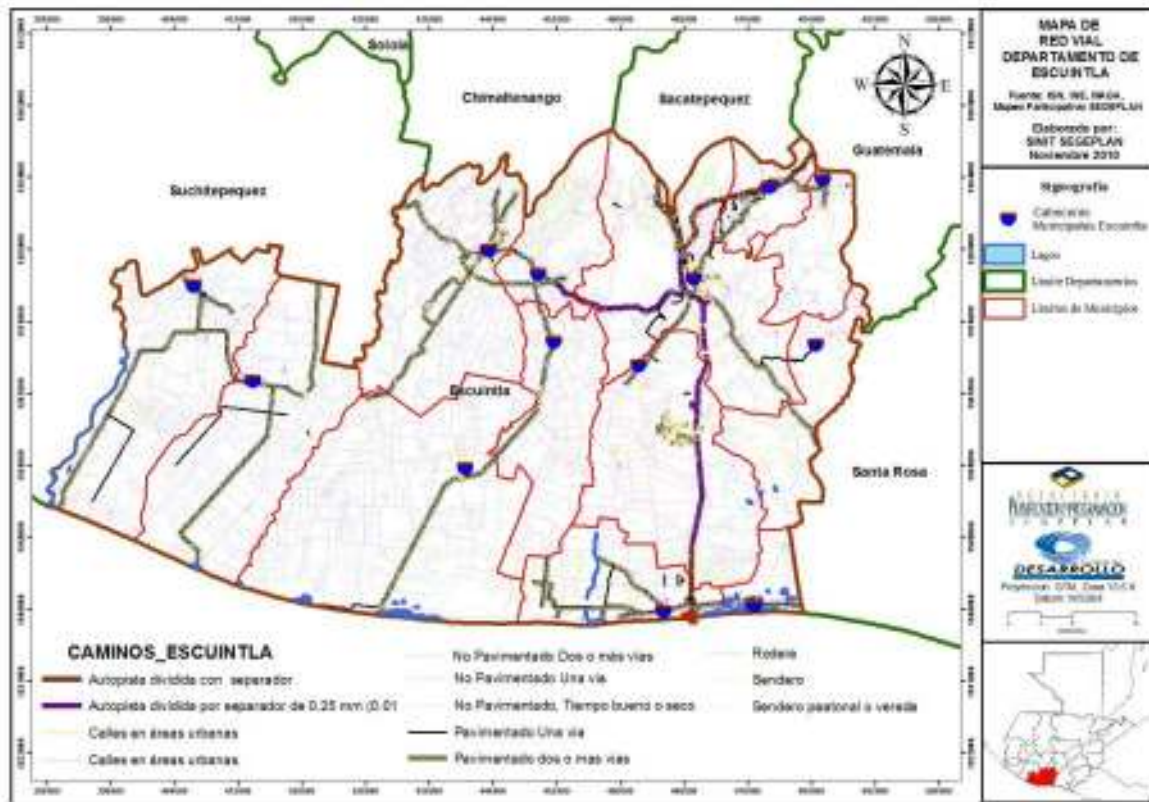
El departamento es atravesado por varias rutas nacionales de importancia, entre las que se mencionan a la Ruta CA-9 (antes conocida como la carretera Interoceánica), que hacia el Nor-Noroeste tiene unos 17 km a la cabecera de Palín, de allí 12½ km al lado Oeste de la cabecera de Amatitlán y de ese lugar 27 km a la Ciudad de Guatemala; por el Sur al puerto de San José hay aproximadamente 54 km. La Carretera Internacional del Pacífico atraviesa el departamento; hacia el oeste son 25 km a la cabecera de Siquinalá, de allí unos 7½ km al lado Sur de la cabecera de Santa Lucía Cotzumalguapa, de donde son unos 69 km a la cabecera departamental de Mazatenango (Suchitepéquez), mientras que al Sureste en dirección a la frontera con El Salvador, a la cabecera de Taxisco (Santa Rosa) son 50 km. Cuenta también con otras carreteras nacionales y departamentales que unen a todos los poblados del departamento entre sí y con el resto de la República, estimando una red vial de 861 km de los cuales 45% son asfaltados y los restantes son de terracería.

En el Mapa No. 6 se muestran las rutas viales del departamento de Escuintla, que son las siguientes:

²⁵ Según información publicada en el Portal del Diario de Centroamérica.

<http://dca.gob.gt:85/archivo/080110/nacpag2.htm> consultado el 09 de marzo de 2009, 16:32 hrs.

Mapa No. 6: Mapa de rutas viales del departamento de Escuintla.



Fuente: Elaboración propia. SEGEPLAN, 2010.

Los tramos más recientes tienen más de 5 años de haber sido construidos, que son los de CA-2-Oriente Taxisco-Chiquimulilla-Ciudad Pedro de Alvarado. La CA-9 Sur Autopista Escuintla-Puerto Quetzal. La CA-9 San José-Iztapa, la Autopista Palín-Escuintla y la más reciente de la carretera al Puerto de San José vía Masagua, del kilómetro 70 al 110. En los siguientes cuadros se muestra la condición del estado de red vial tanto de asfalto como de terracería y tipo de ruta, así como el cambio de rodadura asfáltica por concreto hidráulico CA-9 Sur del km 31 al 41; en la Ruta CA-9 Sur “A” del km 63 al 102 ingreso a Puerto Quetzal. Ampliación de 2 a 4 carriles en la circunvalación de la Ruta CA-2-W del km 89.5 al 111. A la fecha, la mayor parte de carreteras carece de una apropiada señalización, por lo que la circulación nocturna se torna peligrosa, especialmente por el elevado tránsito comercial pesado.

El departamento cuenta con 112 puentes de concreto armado y algunos con estructuras metálicas. El daño a la infraestructura vial de carreteras y puentes durante la tormenta Ágatha y la depresión tropical 11-E fueron extensos y con diferentes niveles de daño.

Cuadro No. 18. Infraestructura vial y su conectividad del departamento de Escuintla, 2010.

Municipio	km a la Cabecera	km a la Capital	Tipo de Carretera
ESCUINTLA		59	Asfalto
Guanagazapa	25	84	Asfalto
Iztapa	66	130	Asfalto
La Democracia	35	92	Asfalto
La Gomera	57	111	Asfalto
Masagua	12	71	Asfalto
Nueva Concepción	93	150	Asfalto
Palín	17	42	Asfalto
Pueblo Nuevo Tiquisate	89	148	Asfalto
San José	51	110	Asfalto
Santa Lucía Cotzumalguapa	34	91	Asfalto
San Vicente Pacaya	28	47	Asfalto
Siquinalá	26	83	Asfalto

Fuente: Cámara de Transportistas Centroamericanos, 2008.

En cuanto al servicio de comunicaciones, se dispone del servicio de telefonía celular, domiciliar y pública, de la cual se tiene un total de 2 líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes; internet por línea fija y modem inalámbrico, centros de computación que prestan el servicio, así como servicio de televisión por cable, en el área urbana y un alto porcentaje en el área rural; de esta forma, se contribuye a lograr la meta 18 del ODM 8, sin embargo este tipo de tecnología, es necesario ampliarlo en el área rural.

En conclusión, en Escuintla el ámbito económico y productivo se basa en actividades agropecuarias, industriales y de servicios. Los cultivos predominantes de esta región en el área agrícola son la caña de azúcar, café, hule, banano, plátano y palma africana. La producción de estos cultivos representa el 84% del total del departamento.

La agroindustria azucarera es una de las más pujantes en el país y se estima que ocupa un 65 a 70% del territorio de Escuintla, sin embargo es dominada por un pequeño grupo de personas. El punto clave del desarrollo económico en el departamento es encontrar el equilibrio de mantener este motor económico tan importante para el país y el departamento, pero aplicando soluciones inmediatas que reduzcan al mínimo el daño ambiental que actualmente genera la actividad cañera e incrementando la inversión en programas de responsabilidad social empresarial, acordes a la elevada productividad que se obtiene con el uso del suelo y los recursos naturales del país, como lo es el agua.

3.2.10 Ambiente y recursos naturales

Flora

El tipo de cobertura forestal es importante desde el punto de vista ecológico y socioeconómico. Está conformada principalmente por especies latifoliadas, siendo sus indicadoras las siguientes: *Terminalia oblonga* (volador ó canxán), *Sickingia salvadorensis*

(puntero), *Tabebuia rosea* (matilisguate), *Cedrela odorata* (cedro), *Cordia alliodora* (laurel), *Samanea spp* (cenicero), *Rhizophora mangle* (mangle), *Cecropia peltata* (guarumo), *Sterculia apetala* (castaño), *Platymiscium dimorphandrum*, *Pachira acuatica* (zapotón), *Coccoloba sp.* (papaturro), *Senecio petasioides* (flor amarilla), y las diferentes especies de mangle como: *Rhizophora mangle* (mangle rojo), *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus erecta* y otras.

En el campo se identifican especies nativas y exóticas, como: *Enterolobium cyclocarpum* (conacaste), *Jacaranda mimosifolia* (jacaranda), *Bursera simaruba* (palo de jiote), *Cupressus lusitánica* (ciprés), *Urtica sp.* (chichicaste), *Ficus sp.* (amate), *Ceiba pentandra* (ceiba), *Guazuma olmifolia* (caulote), *Erythrina berteroana* (palo de pito), *Gliricidia sepium* (madre cacao), *Scheelea prussii* (manaco), *Lantana camara* (siete negritos), *Urtica urens* (urtica), *Oreopanax xalapensis* (mano de león), *Heliconia collinsiana* (ave de pariso), *Chamaedoria sp.* (pacaya de adorno), *Tagetes erecta* (flor de muerto), *Bidens squarrosa* (mozote), *Ipomoea sp.* (campanita), *Bouteloua curtipendula* (pajón), *Trifolium sp* (trébol), *Senecio petasioides* (hoja de queso), *Tectona grandis* (Teca), *Eucaliptus sp* (Eucalipto).

El clima del departamento de Escuintla y la fertilidad de los suelos favorecen el desarrollo de las especies vegetales con potencial biológico y productivo.

Fauna

En Escuintla existe una gran diversidad animal, debido a la variedad de sus climas y el uso de la tierra, entre los animales más comunes están: perros, gatos, tacuazín, armado, ardilla, conejo, mapache, iguana, taltuza, tortuga, lagarto, tepezcuintle, parlama, cerdos, pelibuey, caballos, cabras y ganado vacuno. Entre las aves están la codorniz, chompipe, pato, gallina, perico, loro, paloma, pato pequinés, pijije, querequere, zopilote, ganso, entre otras especies de aves silvestres.

En el Canal de Chiquimulilla, sector Sipacate-Paredón, Buena Vista se encuentran especies como: *Bagre marinas* (bagre), *Trachurus sp* (jurel), *Centropomas sp* (robalo), *Gerres sp.*(mojarra), *Mugel sp.* Otras especies conocidas por sus nombres populares como: cuatro ojos, pepesca, pupo negro, pupo blanco, guabina de río, guabina de mar, lucerna, lisa, madre lisa, tacasonte, varias especies de rayas, tiburón de punta negra, tiburón cazón, cabeza de martillo. En esta misma área se encuentran moluscos como almeja de arena, almeja de raíz, caracol de barro, caracol combate, concha burro, concha de mangle y concha de hacha. Entre el grupo de los crustáceos se encuentran cangrejo de arena, cangrejo de tierra, cangrejo ermitaño, *Callinectes sapidas* (jaiba), *Peneus californiensis* (camarón café), *Peneus vannamei* (camarón blanco), *Peneus sp* (camarón cabezón) (Badger, 1992).

Según la clasificación de Campbell y Vanini, 1989, en el área faunística 8, correspondiente a Escuintla, se han identificado 30 especies de reptiles y 90 especies de aves.

Entre los mamíferos identificados en esta misma área están: *Sylvilagus sp.* (conejo), *Agouti paca* (tepescuintle), *Orthogeomys sp.* (taltuza), *Dasyprocta punctata* (cotuza), *Chironectes*

minimus (tacuazín de agua), *Didelphis marsupialis* (tacuazín), *Procyon lotor* (mapache), *Urocyon cinereoargenus* (gato de monte), *Felis yagouaroundi* (onza), *Eira barabara* (perico ligero), *Canis latrans* (coyote) (Badger, 1992).

En el departamento se encuentra diversidad de especies de fauna y flora que constituyen patrimonio natural potencial para proyectos de desarrollo ecoturístico. Sin embargo, la presencia de desechos sólidos y líquidos, industriales, municipales, la tala inmoderada, los incendios forestales, la quema de los cañaverales, la aplicación de fertilizantes sintéticos y de biocida de uso prohibido internacionalmente, son factores que contribuyen con la extinción de especies acuáticas y terrestres.

Recurso suelo

El uso actual del suelo se concentra en el cultivo de caña de azúcar con el 47%, le siguen los cultivos anuales con el 16.87% y los pastos naturales y cultivados con el 15.68%; solamente estos tres cultivos representan el 80.25% del total de hectáreas dedicadas a la agricultura. Estos datos son del año 2003, lo cual los hace desactualizados, sin embargo, se estima que el cultivo de caña se ha expandido en mayores proporciones a las reflejadas en el cuadro que se presenta a continuación en el Cuadro No. 19.

Cuadro No. 19. Uso actual del suelo, según categoría y por hectáreas, departamento de Escuintla.

Códigos	Categorías de uso de la tierra	Área en ha	Porcentaje
	Total	493,800.00	100.00
1.1	Centros poblados	2,193.61	0.44
1.2	Zonas industriales	458.30	0.09
1.3	Transporte(Aeropuertos, puertos, otros)	157.21	0.03
1.5	Servicios y recreación	119.12	0.02
2.1.1	Cultivos anuales	83,332.20	16.87
2.2.1	Cultivo de café	20,771.25	4.20
2.2.5	Cultivos de caña de azúcar perennes	235,569.56	47.70
2.2.6	Otros cultivos perennes	1,029.22	0.20
2.3.2	Pastos cultivados	38,732.60	7.84
3.1	Pastos naturales	38,761.17	7.84
3.2	Charral o matorral	1,664.84	0.33
4.1	Latifoliadas	1,336.34	0.27
4.2	Coníferas	13,275.51	2.68
4.4	Bosque secundario (Arbustal)	4,057.51	0.82
5.1	Lagos, lagunas y otros (Lénticos)	303.30	0.06
6.1	Humedal con cobertura boscosa	3,700.30	0.74
6.2	Otros humedales	892.42	0.18
7.1	Área de arena y / o playa	710.47	0.14
7.2	Coladas de ceniza y / o arena volcánica	3,669.20	0.74
	Otros	43,065.87	8.72

Fuente: SEGEPLAN, año 2003.

Cerca del 80% de los suelos son de tipo I, II y III, apropiados para cultivos anuales limpios. Los demás tipos se distribuyen en porcentajes inferiores al 6%.

La clasificación de capacidad productiva, se basa en una interpretación de los efectos combinados de clima y de las características permanentes del suelo, como pendiente, textura, drenajes superficiales e internos, profundidad, contenido de materia orgánica, efectos de la erosión, material generador, tipos minerales de la arcilla, fertilidad natural del suelo y limitaciones de su uso, requerimientos de manejo de riesgos y de daños por uso agrícola inadecuado, ver el Cuadro No. 20, siguiente:

Cuadro No. 20. Uso potencial del suelo, Escuintla.

Clases agrológicas	Área en ha	Porcentaje
Total	493,00.00	100.00
I	2928.24	0.59
II	379434.83	76.84
III	40426.01	8.19
IV	18669.36	3.78
V	303.3	0.06
VI	4592.72	0.93
VII	4379.67	0.89
VIII	43065.87	8.72

Fuente: SIG/SEGEPLAN, 2003.

De acuerdo con el mapa de suelos FAO-UNESCO y el Plan Maestro de los Recursos Naturales de Guatemala, la costa Sur se encuentra inmersa dentro de los sistemas de suelos de la planicie costera del Pacífico y pie de monte volcánico.

Para el departamento, Simmons et.al¹ establece tres grandes grupos principales de suelos: Suelos del declive del Pacífico **(i)**, que se caracterizan por ser desde poco profundos, desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro a oscuro y en algunos casos mezclados, con relieves que van desde suavemente inclinados a inclinados ya escarpados.

Suelos del litoral del Pacífico **(ii)**, se caracterizan por ser una planicie suavemente inclinada que se extiende desde la base del declive del Pacífico hacia el mar, con una inclinación uniforme de alrededor del uno por ciento, suelos de textura pesada y con condiciones de buen drenaje hasta mal drenaje, también incluye el subgrupo de suelos arenosos.

Suelos misceláneos **(iii)**, en éste grupo no domina ninguna clase particular de suelo. Las características geomorfológicas u otros factores pueden limitar el uso agrícola permanente, en las partes altas se tiene clima y conos volcánicos (con suelos de los volcanes activos o recientes), muy inclinados de hasta el 65% de pendientes aproximadamente un kilómetro de ancho y está desprovista de vegetación.

¹ Simmons, C. Tárano, J.M. Pinto, J.H. (1959) Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Guatemala: Instituto Agropecuario Nacional.

Cuadro No. 21. Distribución de los suelos por superficie (km²), Escuintla.

(i)	(i)	(ii)	(ii)	(iii)	(iii)	Total	
Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
1535.71	31.1	3249.20	65.8	153.07	3.1	4,938	100

Fuente: Simmons et. Al. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, 1959.

De acuerdo con la clasificación agrológica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos –USDA-, en el departamento se presentan varias clases de suelos, que van desde suelos profundos y planos, a suelos superficiales y de topografía quebrada. El tipo de suelo predominante es el VII que se caracteriza por ser poco profundo con textura deficiente. La topografía muy fuerte y quebrada, su pendiente muy inclinada. Serios problemas de erosión y drenajes. No apta para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. Su vocación es forestal o destinada a pastos. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelo.

Recurso bosque

El Recurso forestal en el departamento, es bajo, solamente el 4.12% de su territorio está cubierto por bosque y de esa cantidad el 3.28% corresponde al bosque latifoliado y 0.84% es mangle. El bosque ha ido desapareciendo gradualmente en la mayoría de los municipios. Según el INAB, la dinámica de cobertura forestal en el departamento era negativa, los datos que se poseen de 1993 estiman un total de 43,044 hectáreas en el departamento, la cual se redujo a 39,483 Ha para el 2001, con un promedio de 330 Ha de pérdida anual; cifra que posiblemente en la actualidad fuera más dramática por el avance de la frontera agroindustrial azucarera, incendios forestales y deforestación ocasionada por el hombre. Sin embargo, de 1998 a 2010, por medio del Programa de Incentivos Forestales se han reforestado e incentivado 4,938 hectáreas, lo cual significa un promedio en el incremento de la cobertura forestal de 379.89 Ha por año y en el año 211, se incorporaran 400 Ha más a la cobertura forestal del departamento, así también el INAB ha promovido la protección de 3,515.00 Ha de bosque natural.

Por otro lado como parte de la preocupación de las autoridades del INAB, para evitar la pérdida de la cobertura forestal a nivel nacional, en el año 2010, dio inicio el Plan interinstitucional contra la tala ilegal, el cual entre otras cosas contempla la revisión de la legislación y normativa forestal vigente, de donde nace el acuerdo de gerencia 41-2010, que regula lo relativo a aprovechamientos exentos de licencia forestal, a partir del cual todo aprovechamiento de árboles que no fueron plantados voluntariamente deberá hacerse con licencia forestal, lo cual implica la recuperación de la cobertura forestal objeto de aprovechamiento y la captación del 10% del valor de la madera en pie.

El Plan de Acción contra la tala ilegal a nivel nacional contempló la instalación de la Mesa Interinstitucional contra la tala ilegal en Guatemala, en el marco del convenio firmado el 23 de junio de 2010, la cual quedó conformada el 13 de septiembre del año 2010 por: INAB, CONAP, MARN, Ministerio de la Defensa Nacional, Organismo Judicial, PGN, PNC-DIPRONA, SAT, MAGA, con el apoyo de la Vicepresidencia de la República, el

cual contempla la formación de la mesa interinstitucional a nivel departamental, quien deberá hacer operativas las acciones a nivel del departamento.

Según la Asociación para la Protección de las Bordas de los ríos Coyolate y Madre Vieja (ASOBORDAS) y el Colectivo Ecologista Madre Selva, sólo en el municipio de la Nueva Concepción se reporta la salida de 15 camionadas diarias con más de 20 tareas de leña cada una. En la aldea Canoguitas fueron talados cerca de 2,500 árboles en los últimos dos meses. La población de la zona está indignada con esta práctica criminal que está terminando de aniquilar lo que hace menos de sesenta años era una riquísima selva tropical húmeda, poblada con miles de especies de flora y fauna. Hoy solo va quedando un desierto de plantaciones de monocultivos especialmente de caña de azúcar y de palma africana.

Cuadro No. 22. Cobertura forestal y superficie (km²), Escuintla.

Superficie departamental		Superficie total con bosque		Bosque latifoliado		Mangle	
km ²	%	km ²	%	km ²	%	km ²	%
4,938	100	203.44	4.12	161.96	3.28	41.47	0.84

Fuente: PAFG, 1992.

Recurso agua

Los ríos que corresponden a la vertiente del Pacífico, tienen longitudes cortas (110 km promedio) y se originan a una altura media de 3,000 msnm. Las pendientes son fuertes en las partes altas de las cuencas, entre el 10% y el 20% cambiando bruscamente a pendientes mínimas en la planicie costera, creando grandes zonas susceptibles a inundación en esta área. Estas condiciones fisiográficas producen crecidas instantáneas de gran magnitud y corta duración así como tiempos de propagación muy cortos.

Por otro lado, todos los ríos de la vertiente del Pacífico acarrear grandes volúmenes de material, especialmente escorias y cenizas volcánicas, debido a que la cadena volcánica se encuentra entre los límites de la vertiente. Debido a este arrastre de material los ríos tienen cursos inestables causando daños e inundaciones en la planicie costera. La precipitación en la vertiente del Pacífico tiene períodos de gran intensidad, típica de las zonas costeras con una precipitación media anual de 2,200 mm.

El sistema hidrográfico del departamento de Escuintla corresponde a la Vertiente del Pacífico, está conformada por 5 Cuencas importantes que corresponden a los ríos: María Linda, Achiguate, Acomé, Coyolate y Madre Vieja; los cuales en forma conjunta, tienen un área estimada de 7,379 km², drenando un caudal promedio de 349 m³/seg.

Los ríos antes mencionados y algunos otros afluentes, tienen recorridos en los siguientes municipios: Achiguate (Escuintla, La Democracia, Siquinalá, La Gomera), Acomé (Santa Lucía Cotz., La Democracia, Siquinalá, La Gomera), Coyolate (Santa Lucía Cotz., La Gomera), María Linda (Escuintla, San Vicente Pacaya), Nahualate (Tiquisate), Asuchillo (Escuintla, San Vicente), Cabeza de Toro (Santa Lucía Cotz., Siquinalá, La Gomera), Ceniza (Escuintla, Siquinalá), Dantón (Tiquisate), Guacalate (Escuintla, Palín), La

Democracia (La Democracia, Siquinalá), Madre Vieja (Tiquisate), Michatoya (Escuintla, Palín, San Vicente Pacaya), Cristóbal (Santa Lucía Cotz., Siquinalá, La Gomera), Siguacán (Tiquisate), Mopán (Nueva Concepción), Naranjo (Escuintla). Existen además otras cuencas menores que corresponden a ríos de menor tamaño, quíneles y zanjones.

El sistema de cuencas del departamento ha sido afectado por relaciones del recurso natural entre los sistemas costeros y de agua dulce. Estas relaciones son ampliamente reconocidas y son propiciadas por los cambios en las corrientes de los ríos causados por varios proyectos de desarrollo, los cambios en el uso de la tierra, en particular, la deforestación y la agricultura intensiva de la caña de azúcar y las descargas de las aguas residuales domésticas, los vertidos industriales; causado todos ellos impactos significativos adversos en los ecosistemas costeros. El exceso de salinidad en las zonas costeras ha destruido los patrones naturales de migración de los peces y ha dañado las industrias pesqueras ubicadas río arriba.

Las relaciones socioeconómicas entre las cuencas hidrográficas y las zonas costeras son igualmente importantes pero menos visibles. El desarrollo del sector agrícola podría a menudo tener severos impactos en las industrias pesqueras de la costa, donde las emisiones del exceso de fertilizantes causan eutrofización, agotamiento del oxígeno y reducción en los bancos de peces. Las necesidades de suministro de agua de las comunidades e industrias costeras en rápido crecimiento han generado competencia con las necesidades vitales de irrigación del sector agrícola tierras adentro.

De acuerdo al MICIVI la inversión estimada en obras de protección en cauces de ríos en el departamento de Escuintla entre 1996 y 2010 (incluyendo inversión en el canal de Chiquimulilla) ha sido de Q431,850,569 con lo que se puede tener una dimensión del gasto que ocasiona en forma recurrente la falta de un plan adecuado de manejo y explotación de las cuencas mencionadas.

Áreas protegidas

Dentro del territorio de Escuintla se tienen varias zonas protegidas, una de ellas es el Parque Nacional “Sipacate-Naranjo”, con una extensión de 2,000 Ha, ubicado en el municipio de La Gomera, dentro del mismo se encuentra la cuenca Acomé. Otra de las zonas más importantes es el Parque Nacional “Volcán Pacaya”, con una extensión de 2,000 Ha, y ubicado en el municipio de San Vicente Pacaya. Además, se tiene una parte de las Zonas de Veda Definitiva “Volcán de Agua” y “Volcán de Fuego”, las cuales son manejadas en el municipio de Sacatepéquez. Existen otras áreas, las cuales es necesario incorporarlas como zonas protegidas en su diversidad de clasificación, con el apoyo del CONAP, ya que actualmente son protegidas por grupos comunitarios, como el caso de los bosques de Palín.

Contaminación ambiental

El problema de contaminación ambiental en Escuintla tiene origen, al igual que en todo el país, por la fragilidad legal y la falta de implementación de las políticas ambientalistas y métodos para el manejo de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos. Debido a ello cada municipio está generando cantidades considerables de estos desechos, sin poder aplicarles algún tipo de tratamiento, poniendo en riesgo la vida de sus habitantes.

Actualmente se dispone de la basura urbana en botaderos a cielo abierto sin tratamiento, cercanos a poblados y a fuentes de agua, como ríos, riachuelos, y nacimientos, muchos de ellos catalogados como clandestinos. Ninguno de los municipios cuenta con un dato exacto de generación de desechos por tonelada métrica, menos aún, estudios de la contaminación que se genera en un territorio altamente industrializado.

Sólo las cabeceras municipales implementan un tren de aseo, algunas tienen servicios privados de extracción de basura domiciliar, sin embargo las dos opciones se limitan a trasladar los desechos sólidos de los espacios públicos al botadero y esto solo en área urbana de las cabeceras municipales. En las zonas rurales, la mayoría de las poblaciones disponen de la basura en basureros clandestinos, ubicados en la periferia o aun dentro de los poblados, otros optan por incinerar a cielo abierto o enterrar toda la basura sin proceso de selección. Las que viven en los márgenes de los ríos se limitan a tirar la basura en sus corrientes, lo que llega a ocasionar problemas adicionales a los territorios en el litoral.

Solamente un 30% de los centros poblados cuentan con servicios de drenajes sanitarios, los cuales trasladan aguas servidas o negras y las depositan en fosas sépticas. La mayoría de esos sistemas son obsoletos, por lo que los residuos o rebales se depositan en el suelo o quíneles de desfogue que terminan en los ríos, empeorándose la situación en lugares que recurrentemente son afectados por inundaciones.

Son pocas las empresas ubicadas en la región, que realizan un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos y líquidos, ya que la mayoría de esos desechos van a parar al suelo, sub suelo y en algunos casos a los afluentes naturales de agua, como ríos y riachuelos. El problema de las aguas residuales ha llegado a tal punto que los propios ingenios han procedido a tomar acciones para corregirlos porque ingenios que están río arriba descargan sus aguas servidas afectando la calidad de las aguas río abajo, que otro ingenio necesita utilizar para su procesamiento de caña.

Otra de las recriminaciones que recibe la industria azucarera es el exagerado uso de agroquímicos y pesticidas; a pesar del impacto ambiental y de la manera en que la emisión de gases y el desvío de ríos afecta a las comunidades vecinas, en Escuintla no se ha realizado de parte de las autoridades un estudio sobre el impacto ambiental del cultivo de caña. Durante la zafra (quema de caña de azúcar) se liberan grandes cantidades de bióxido de carbono (CO₂), metano (NH₄) y óxido nitroso (N₂O), gases más importantes que provocan efecto invernadero y en la población incrementa la incidencia de infecciones y alergias respiratorias.

3.2.11 Gestión de riesgo

Amenazas

Durante el año 2009 la Dirección de Gestión de Riesgo de la SEGEPLAN desarrolló un proceso para levantar un diagnóstico participativo de riesgo. Desde la percepción de los actores locales se logró establecer que el departamento de Escuintla presenta un nivel de riesgo muy alto; esto respecto a la probabilidad de la presencia de los peligros identificados en el territorio y a factores de vulnerabilidad reconocidos por los actores locales respecto a peligros como: ubicación y fragilidad de la población y sus medios de vida; y a la baja capacidad de la población de reponerse ante los efectos de un desastre. El análisis de riesgo se realizó para los 13 municipios que integran el departamento de Escuintla.

En general, las amenazas que tienen mayor recurrencia y afectación en el departamento desde la percepción de la población son las de tipo hidrometeorológicas, socio natural y antrópicas del orden sanitarias. En menor recurrencia y afectación las antrópicas socio organizativas y las geológicas, que si bien se presentan en el territorio estas son específicas para ciertos municipios, tal y como se manifestó la reciente erupción del volcán Pacaya, afectando dentro del territorio de Escuintla, únicamente a San Vicente Pacaya.

Los peligros identificados con nivel alto y que afectan al departamento de Escuintla son en orden de recurrencia: las hidrometeorológicas, relacionadas con huracanes y temporales ambas disparadoras de inundaciones; crecidas de ríos y vientos fuertes en el 100% de los municipios, aunque los vientos afectando más a Palín y Guanagazapa.

Las amenazas socio naturales, relacionadas con la deforestación (8 municipios), la quema de caña (6) y el agotamiento de fuentes de agua y acuíferos y/o desecamiento de ríos en al menos 5 municipios. Finalmente las amenazas antrópicas sanitarias relacionadas con contaminación por desechos sólidos (basuras), desechos líquidos en todos los municipios y la presencia de epidemias y plagas en cultivos en al menos 5 municipios, la cual tiende a extenderse más cuando existen precipitaciones excesivas y saturación de suelos.

Respecto a los factores de vulnerabilidad analizados por los actores locales, muestran que el departamento de Escuintla se encuentra en un nivel de vulnerabilidad crítico que de acuerdo a la ponderación refleja baja capacidad de la población de reponerse de cualquier desastre siendo los factores más relevantes el ambiental, económico, cultural y educativo.

El departamento tiene baja capacidad de gestión ambiental para hacer uso de los recursos naturales suelo, bosque y agua con enfoque de cuenca. Bajos ingresos generalmente relacionados con empleos informales y temporales. Así mismo, culturalmente existe desconocimiento de la población respecto a las causas que provocan los desastres y a mantener una actitud poco previsoras ante la ocurrencia del desastre. Además a falta de programas educativos sobre gestión de riesgo a nivel formal y no formal.

El resultado del análisis de riesgo de los 13 municipios del departamento, ubica en tres categorías a los municipios del departamento así: Nivel de riesgo Crítico 4 municipios, nivel de riesgo muy alto 3 municipios y nivel de riesgo alto a 6 municipios.

Nivel de riesgo crítico

El análisis muestra que en este nivel se ubican los municipios de Masagua, La Gomera, San José, Iztapa y Santa Lucía Cotzumalguapa. Esto indica que en dichos territorios se pueden presentar eventos de moderados a extremos que pueden ocasionar daños y pérdidas considerables.

Los factores de vulnerabilidad observados y relacionados fuertemente con este nivel de riesgo y que condiciona la probabilidad de pérdidas en el territorio, en orden de prioridad son:

- Ambiental respecto a la capacidad de gestión ambiental local de los recursos suelo, bosque y agua con enfoque de cuenca, al uso intensivo del suelo de acuerdo a su capacidad y al manejo de ecosistemas prioritarios.
- Físico estructural respecto al nivel de exposición de la población y sus viviendas; al diseño y calidad de materiales de vivienda y de la infraestructura pública.
- El económico en cuanto al el nivel de ingresos económicos y tipo de empleo de la mayoría de la población.

Las amenazas que influyen en el nivel de riesgo crítico de estos municipios, se relacionan con peligros hidrometeorológicos relacionados con temporales y huracanes que disparan inundaciones y crecida de ríos, así como vientos fuertes. Peligros socio naturales con indicadores de deforestación, agotamiento de fuentes de agua, desecamientos de ríos y quema de caña para los municipios La Gomera, Masagua y Santa Lucía Cotzumalguapa, e incendios forestales específicamente para Guanagazapa. Asimismo, amenazas socio organizativas que indican la presencia de grupos delincuenciales y/o la presencia de aglomeraciones o manifestaciones violentas.

Riesgo muy alto

Los municipios de Escuintla, La Democracia y Guanagazapa, fueron agrupados en este nivel de riesgo. La dinámica de este nivel mantiene en general un mismo comportamiento respecto al nivel crítico en cuanto a los factores de vulnerabilidad cultural e ideológica respecto a la manera de entender las causas de los desastres y de mantener una actitud previsoras frente a la recurrencia de los mismos.

En segundo lugar, el ambiental sobresaliendo los indicadores manejo de los recursos naturales con enfoque de cuenca y el uso intensivo del suelo de acuerdo a su capacidad, en tercer lugar el económico con los indicadores bajos ingresos y tipo de empleo. Además en este nivel de riesgo se agrega el factor político institucional con indicadores relacionados al

compromiso de la participación institucional local; y el de instituciones públicas y autoridades locales comprometidas en propiciar programas que brinden seguridad a la población; y la voluntad política por asignar fondos para el tema de riesgo.

En general las amenazas que hacen que estos municipios sean ubicados en el nivel de riesgo muy alto, mantienen el mismo comportamiento que el nivel de riesgo crítico, diferenciados con la calificación de menos recurrencia y afectación, los peligros identificadas por los actores locales, en orden son: las hidrometeorológicas expresadas en los indicadores de inundaciones y crecidas de ríos, vinculada con los temporales y huracanes además vientos fuertes, esto último con más frecuencia y afectación en Guanagazapa. El socio organizativo relacionado con indicadores de manifestaciones violentas y grupos organizados.

Riesgo alto

Los municipios que se agrupan en esta categoría son: Nueva Concepción, Tiquisate, Iztapa, Palín, San Vicente Pacaya y Siquinalá. La dinámica del riesgo en este nivel se mantiene, en general para los factores de vulnerabilidad ambiental en niveles de crítico principalmente para los municipios de Nueva Concepción, y Siquinalá; no así el municipio de Palín que mantiene una reserva natural indígena importante. El económico, cultural ideológico y se agrega el funcional con mayor moderación para Nueva Concepción, San Vicente Pacaya y Tiquisate que analiza el nivel de vulnerabilidad respecto a el acceso a servicios básicos como agua potable, servicios sanitarios, drenajes y desechos sólidos.

En general, las amenazas que hacen que estos municipios sean ubicados en el nivel de riesgo alto, mantienen el mismo comportamiento que el nivel crítico, diferenciados con la calificación de menos recurrencia y afectación, los peligros identificados por los actores locales, en orden son: las hidrometeorológicas (inundaciones), temporales y vientos fuertes para los municipios: Iztapa, Nueva Concepción y Siquinalá. Las geológicas (deslizamientos y erupción volcánica) para los municipios de Palín y San Vicente Pacaya. La socio natural relacionado con incendios forestales, deforestación, y agotamiento de fuentes para Palín y San Vicente Pacaya; el desecamiento de ríos para Iztapa y Siquinalá.

En conclusión, la amenaza común identificada en todo el territorio son las asociadas a lluvias prolongadas, las cuales provocan inundaciones y desbordamiento de grandes ríos que cruzan la zona, que causan pérdidas en las cosechas. Cuando son persistentes ocasionan saturación de los suelos y pérdidas parciales o totales de los cultivos que son la base económica de la zona. Además, en época de lluvia los canales y zanjones, abiertos para la irrigación de las plantaciones de caña, llevan las aguas tierra adentro y provocan inundaciones, lo que pone en situaciones de riesgo y vulnerabilidad a muchas poblaciones

La continuidad de varios fenómenos climatológicos sucedidos en 2010, siendo los más conocidos Ágatha, Frank y la DT 11-E, pusieron de manifiesto la alta vulnerabilidad y reducida capacidad de respuesta del país ante desastres de extenso impacto. En estos casos fueron varias las comunidades las que quedaron aisladas, dificultando el acceso a los

alimentos. La falta de limpieza en la boca de los ríos, la pérdida de cobertura forestal, el arrastre de sedimentos y la ocupación de terrenos cercanos a los cauces confluyen en el problema. Las inundaciones provocan pérdidas agrícolas y también afectan el acceso físico a los mercados.

Debido a que la región cuenta con la presencia de varios volcanes activos, más la reciente experiencia del volcán de Pacaya, se tiene la percepción que esto, junto a las tormentas tropicales, ha afectado la seguridad alimentaria de la población, pues las cenizas y gases tóxicos que generan dañaron extensas zonas de cultivo de café y a la vivienda.

Debe resaltarse que la expansión de industria azucarera ha originado una menor disponibilidad de tierra destinada al cultivo de granos básicos. Esto ha creado una mayor dependencia de la compra por parte de la población y de las importaciones de otras zonas o países. A pesar de ello, debe reconocerse que es una industria generadora de empleo temporal a gran escala y que cualquier problema que afecte la producción de caña de azúcar, ocasionará disminución en la demanda de mano de obra agrícola, incrementando la migración a otras zonas. También la caída de precios del azúcar tiende a afectar a todos los grupos socioeconómicos.

3.2.12 Energía y minas

En mayo de 2010, el Estado autorizó a una empresa extranjera para realizar estudios de los depósitos arenosos de la costa del Pacífico, los cuales pueden tener el gran potencial para ser prolíficas fuentes de hierro, con muy bajos costos de recuperación y transporte. Por su ubicación estratégica, se prestan para servir los mercados de acero de Asia, que experimentan fuerte crecimiento. Como comparación, las arenas de hierro de Guatemala muestran propiedades técnicas muy similares a los depósitos de categoría mundial de Nueva Zelanda, que han sido explotados y utilizados en productos de acero desde los años 70.²⁶

3.2.13 Político institucional

División política-administrativa

Según la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto No. 70-86; el país se encuentra dividido en ocho regiones, Escuintla forma parte de la Región V o Central, conjuntamente con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez. Escuintla se divide en trece municipios siendo los siguientes:

²⁶ http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Exploraran_arenas_de_hierro_en_Guatemala
There are no sources in the current document.

Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-

El CODEDE de Escuintla se constituye legalmente en el en el contexto departamental, en el medio de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. Dentro de las funciones principales del CODEDE de Escuintla²⁷, se encuentran las siguientes:

- Apoyar a las municipalidades del departamento en el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y velar por el cumplimiento de sus cometidos.
- Promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del departamento.
- Promover sistemáticamente tanto la descentralización y la desconcentración de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el departamento.
- Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, tomando en consideración los planes de desarrollo de los municipios y enviarlos a los Consejos Nacional y Regional de Desarrollo Urbano y Rural para su incorporación en la Política de Desarrollo de la Nación y de la región.
- Proponer al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural la distribución del monto máximo de recursos de pre inversión e inversión pública, provenientes del proyecto del presupuesto general del Estado para el año fiscal siguiente, entre los municipios, con base en las propuestas de los consejos municipales de desarrollo, presentadas por los alcaldes respectivos.
- Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.

La estructura orgánica del CODEDE de Escuintla es la siguiente²⁸:

- Presidente del Consejo Departamental.
- Secretaría SEGEPLAN.
- Jefe Financiero.
- Asistente Técnico.
- Asistente Administrativo.
- Asistente Financiero.
- Secretaria Ejecutiva del CODEDE.
- Secretaria Ejecutiva.

²⁷ Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo. Guatemala: Tipografía Nacional, 2005.

²⁸ Informe de auditoría CODEDE de Escuintla, Ejercicio fiscal 2008.

Las Comisiones que se han integrado en el CODEDE, son las siguientes:

- Salud y Ambiente.
- Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Seguridad Ciudadana.
- Agricultura.
- Prevención Violencia Intrafamiliar, niñez, adolescencia maltratada y abusada sexualmente.
- Mujeres.
- Mesa del Agua.

Mancomunidades

• MAMCOSUR

En el mes de mayo del año 2005, por interés de los Alcaldes de los Municipios de Siquinalá, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia y La Gomera; se inicia una serie de reuniones con el propósito de reflexionar acerca del quehacer como gobiernos locales, considerando que en la región en la que se encuentran las municipalidades que dirigen, es necesaria la creación de alternativas y estrategias comunes para resolver problemas comunes. El tema que se priorizó en ese momento fue el manejo de los desechos sólidos del área, el cual generó la necesidad de conformar la mancomunidad y unificar esfuerzos.

A la fecha, la MAMCOSUR la conforman 9 municipios, siendo ellos San Vicente Pacaya, Palín, Siquinalá, La Gomera, La Democracia, Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción, Tiquisate y San Antonio Suchitepéquez. Es una entidad de derecho público, no lucrativa, de naturaleza esencialmente solidaria y de desarrollo integral en el ámbito municipal, no religiosa, no partidista, con igualdad de derechos y obligaciones entre los municipios que la conforman para la formulación común de políticas públicas intermunicipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios públicos, con un voto por cada municipio; se rige por los presentes especialmente el Código Municipal y la Ley de Descentralización y su reglamento. Su estructura organizativa se divide de la siguiente manera:

- La Asamblea General.
- La Junta.
- La Gerencia.
- La Unidad Técnica.
- Las Comisiones debidamente.
- Las unidades administrativas que se consideren necesarias.

En la actualidad la mancomunidad tiene un Plan Estratégico 2008-2020, en el cual se plantean los principales programas y proyectos a desarrollarse.

• MAMSUR

Es una mancomunidad de municipios, integrada por los territorios de Escuintla, Masagua, Guanagazapa, Iztapa y Puerto de San José. Aún no cuenta con un plan estratégico, pero uno de los proyectos que los ha llevado a su conformación es el manejo de desechos sólidos.

• Asociaciones departamentales

Existen en el departamento asociaciones no lucrativas, y funcionan con colaboraciones de los asociados y personas entusiastas, sin apoyo gubernamental. Existen además, algunas de tipo cultural, deportivas y otras profesionales.

3.3 Modelo de desarrollo Territorial Actual –MDTA- departamental

Escuintla es un departamento con una de las mejores ubicaciones estratégicas en el Sur del país, teniendo además, una de las costas más extensas en el Litoral Pacífico. Tiene una población estimada en 685,829 habitantes (2010), con una densidad poblacional de 156 hab/km², con una proporción muy cercana entre lo rural y lo urbano, ligeramente predominada por la rural (52.3%). La mayor parte de la población se considera ladina (94%), con un elevado porcentaje de la población joven (60% son menores de 20 años).

A pesar de su ubicación estratégica costera y tener un tipo de suelo sumamente productivo, existe una significativa asimetría en el uso y la tenencia de la tierra. Esto se refleja en que un estimado del 75% se destina para la agroindustria azucarera, palma africana y banano, y 12.5% para pastizales para ganado. Esta productividad no se ve reflejada en las condiciones de vida de la población, la cual ha tenido una involución en materia de pobreza, de modo que más de un tercio de los habitantes vive en condiciones de pobreza total (36%) y pobreza extrema (5.4%); siendo más crítica la situación en municipios como Guanagazapa (70% y 16.1%), La Gomera (63.9% y 12.1%) e Iztapa (61.1% y 11.8%).

El comportamiento demográfico de Escuintla es de un acelerado y desordenado crecimiento poblacional, el cual ha tenido como efecto el incremento de la demanda de servicios para la satisfacción de las necesidades básicas, para lo cual no existe una capacidad de respuesta en la cantidad y calidad requeridas, principalmente por los limitados recursos de los cuales dispone el Estado y los gobiernos locales.

Al realizar ejercicios comparativos entre Escuintla y el resto de departamentos del país, tomando como base los principales indicadores de desarrollo, en una gran mayoría de ellos se ocupa un lugar privilegiado, lo que podría suponer que no hay problemas sustanciales de fondo. Sin embargo, el análisis permite concluir que existen brechas que evidencian asimetrías territoriales y marcadas desigualdades socio económicas.

A pesar de ello y de la regresión en la pobreza, existen logros importantes que es meritorio resaltar, como el avance importante del departamento es la cobertura lograda en educación. Escuintla ha logrado la universalización en la matriculación en el primer año de primaria, por lo que el reto tiene que estar dirigido a retener al alumnado y universalizar la

terminación del ciclo de primaria, la cual también evidencia una mínima diferencia para lograr la paridad entre hombres y mujeres.

Otro de los retos en el campo educativo es el incremento de cobertura y ampliación de la oferta de estudios a los jóvenes que pasan al ciclo básico (45%) y diversificado (22%). El potencial de la población económica productiva es mermado por las limitadas opciones en educación a nivel básico y diversificado, por lo que un gran número de personas se vinculan a la jornalería agrícola y la mano de obra no calificada. Por lo anterior, se deben ofrecer opciones en carreras técnicas y pertinentes al contexto territorial, mediante las cuales los jóvenes logren mejorar su nivel educativo, pero a la vez obtienen habilidades que le permiten vincularse a campos laborales con mejores calificaciones.

En términos de salud, se evidencia un esfuerzo en mejorar las condiciones de la población, lo cual se refleja a través del progresivo incremento de cobertura de los servicios básicos (100%), por lo que el esfuerzo hacia el futuro inmediato es mejorar la calidad de los mismos. Otros indicadores que reflejan la cobertura son los logros en la proporción de niños vacunados, el aumento en la atención prenatal (91%) y atención del parto (76%). En lo referente a las tasas de mortalidad materna e infantil, en ambos indicadores Escuintla se sitúa entre los departamentos más cercanos a lograr las metas de los ODM. Ahora el esfuerzo tendrá que dirigirse a la prevención de la muerte de los recién nacidos y las muertes maternas que ocurren a nivel hospitalario.

Sin embargo, es preocupante que Escuintla esté dentro de los primeros lugares en tuberculosis, malaria y VIH/SIDA, por lo que se debe considerar un abordaje intersectorial, debido a que son patologías asociadas a los niveles de pobreza, hacinamiento y comportamiento sexual de su población.

Del 62% de la población que tiene acceso a mejores fuentes de agua, la mayor parte de ella la reciben sin que sea segura para el consumo humano ya que no está siendo sometida a una adecuada cloración. En este sentido, los gobiernos municipales, quienes son los obligados legítimamente a realizarlo han manifestado que el cumplimiento de esta ley es imposible por la falta de presupuesto para cumplirla a plenitud. Esto, sumado a que únicamente el 59% de la población tiene servicios de saneamiento mejorados, y que en ninguno de los territorios exista un manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, hace que el tema de agua segura y servicios básicos sea uno de los más importantes de abordar intersectorialmente.

Escuintla es uno de los departamentos que posee mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, por estar ubicado en una zona con elevado riesgo a desastres naturales recurrentes, que ocasionan daños agrícolas y estructurales a la red vial, vivienda y servicios básicos. Esto se ha evidenciado en los daños ocasionados por el huracán Mitch y la tormenta Stan, y recientemente con la tormenta Agatha, los cuales han afectado principalmente la disponibilidad y accesibilidad al alimento, la estabilidad del mercado, la cadena de producción y los canales de distribución.

A pesar de ello, se ha avanzado en la reducción de la prevalencia de la desnutrición crónica en la niñez, la cual bajó de 31% (2001) a 24% (2008). Sin embargo, deben realizarse esfuerzos adicionales, ya que el ritmo de reducción es muy lento y se debe mantener una estrecha vigilancia en la niñez para identificar zonas en las cuales el comportamiento de la desnutrición aguda tiende a incrementarse, posiblemente por el efecto sinérgico de la pobreza y los recientes eventos climatológicos que azotaron al territorio. También para reducir la morbilidad en toda la población, se deben desarrollar programas de saneamiento básico, para reducir el riesgo de contaminación del agua destinada para el consumo humano y de los alimentos.

El territorio posee problemas de pobreza, con un sistema de producción extensivo, por la estructura agraria latifundista, con una reducida proporción del suelo para uso y producción de granos básicos. Existe un numeroso grupo de comunidades con alto riesgo de inseguridad alimentaria, lo cual se está haciendo más evidente con la aparición de un considerable número de niños con desnutrición moderada y severa, lo cual denota que el problema nutricional en la población es preocupante y prioritario.

Es importante considerar que una de las riquezas del departamentos es su recurso hídrico, teniendo 5 de las más importantes cuencas hidrográficas de las vertientes del Pacífico, sin embargo, el uso de este recurso no está regulado ni protegido, por lo que debe impulsarse un proceso en el cual el gobierno central, junto con la agroindustria azucarera y la sociedad civil, pueda encontrar soluciones e identificar alternativas de beneficio mutuo, pero que a la vez permitan un desarrollo sustentable. Aunado a lo anterior, existe una alta exposición a desastres naturales provocados principalmente por inundaciones, y se hace imprescindible continuar el fortalecimiento organizativo institucional y de la sociedad civil organizada para mejorar la capacidad de respuesta ante estos eventos, para reducir los daños a la población, a la infraestructura y al medio.

En el ámbito económico y productivo, Escuintla se basa en actividades agropecuarias, industriales y de servicios. Los cultivos predominantes de esta región en el área agrícola son la caña de azúcar, café, hule, banano, plátano y palma africana. La producción de estos cultivos representa el 84% del total del departamento.

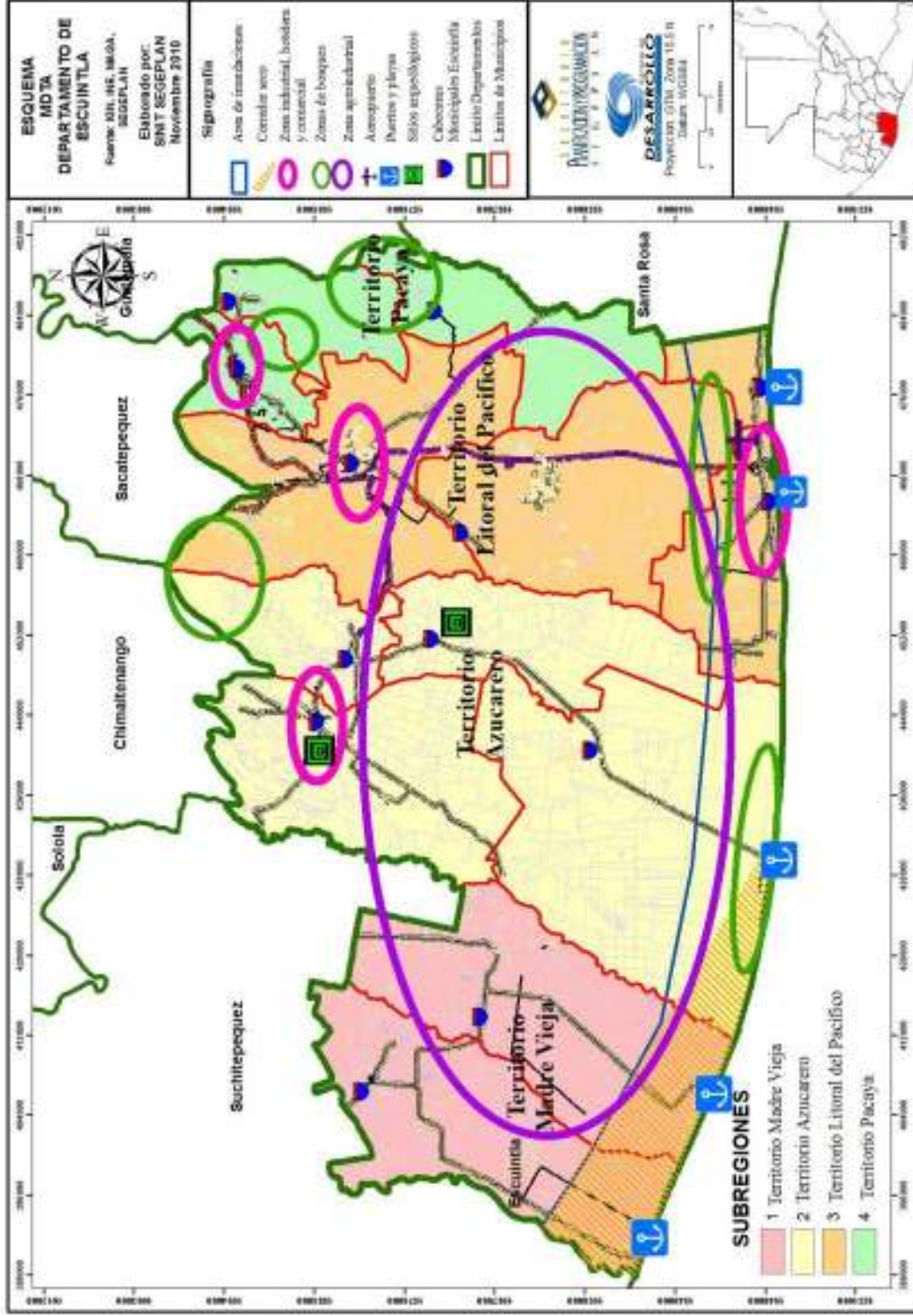
La agroindustria azucarera es una de las más pujantes en el país, sin embargo es dominada por un pequeño grupo de personas. La percepción general es que la generación de riqueza de esta industria y la labor social que desarrolla en el departamento en ningún momento equivale a las ganancias que las poblaciones les generan, ni mucho menos recompensa el daño ambiental en una enorme proporción del territorio del departamento.

Por otro lado, la ubicación del departamento en la Franja Litoral del Pacífico, hace que Escuintla tenga un potencial turístico alto. Sin embargo, no existe la infraestructura de servicios para optimizar estas alternativas y convertirlas en un motor económico, mediante sistemas de ecoturismo comunitario sostenible, con los que se puedan desarrollar encadenamientos de servicios que generen desarrollo económico y empoderamiento local.

La participación ciudadana en el departamento es en su mayoría por medio de los Consejos de Desarrollo, asociaciones y sindicatos. A pesar del espacio democrático actual en el país, a nivel general existe desconocimiento de las políticas públicas y de los procesos participativos para potenciar y empoderar a la ciudadanía en la orientación y coordinación de acciones dentro de sus territorios, los cuales también se ve seriamente amenazado por los elevados índices de criminalidad en el departamento, el cual ocupa el segundo lugar en el país, superado únicamente por el departamento de Guatemala.

Finalmente, en el ámbito político institucional, a pesar de tenerse antecedentes previos de planificación, Escuintla no cuenta con una propuesta estratégica integrada para la gestión del desarrollo del departamento. Existen importantes vacíos en el financiamiento e implementación de políticas públicas, programas y proyectos de orden social, de ordenamiento territorial, de manejo y administración de los recursos naturales y de desarrollo económico. Así mismo, se carece de regulaciones relacionadas al desarrollo urbano, reglamentos de construcción, catastro, gestión de recursos hídricos, gestión de riesgos, entre otros. En general hay una desarticulación entre los gobiernos locales y las estrategias a nivel nacional y en los últimos años, los insuficientes recursos financieros, humanos y técnicos, terminan diluyéndose aún más en atender a las personas y comunidades afectadas por emergencias que cuyo intervalo de recurrencia tiende a reducirse cada vez más.

Mapa No. 8. Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- departamental, Escuintla 2010.



Fuente: Elaboración propia. SEGEPLAN, 2010.

4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia todos los esfuerzos y procesos previos de planificación en el departamento, que en su mayor parte fueron interrumpidos o abandonados, dejando vigentes las diferentes problemáticas y propuestas de solución en el territorio. En el esfuerzo actual, también se tomó en cuenta la situación del desarrollo del conjunto de los municipios y los desafíos adquiridos por Guatemala para cumplir con los compromisos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio²⁹, los Acuerdos de Paz y las políticas públicas del país. De igual forma, el PDD incorpora las propuestas del Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación y Escuintla, por ser un territorio altamente vulnerable, desarrolla primordialmente el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

El PDD tiene como principal objetivo convertirse en el instrumento que guíe la planificación territorial de Escuintla, para que los Gobiernos, sociedad política, sociedad civil, sector académico y sector privado se involucren articuladamente en un esfuerzo conjunto por mejorar las condiciones de vida de toda su población. Para ello, se plantea un plan participativo que se basa en las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

4.1 Visión departamental

Para el año 2030, Escuintla es un departamento seguro, sano y próspero, con infraestructura para la diversificación agroindustrial y turística, competitiva, que brinda los factores positivos para mejorar con equidad las condiciones de vida, propiciando así el desarrollo integral de las personas, quienes conscientes de su realidad manejen y conserven los recursos naturales de forma sostenida.

4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Para el año 2030 y luego de implementado el PDD, se visualiza al departamento de Escuintla como un departamento competitivo y dinámico, cuya población tiene un desarrollo integral y sostenido. Ha dado pasos agigantados logrando crecer ordenadamente y la coordinación entre el gobierno central, los gobiernos municipales y la iniciativa privada han logrado impulsar el desarrollo económico del territorio, recuperando y aprovechando los recursos naturales en forma sostenible, logrando beneficiar en forma más equitativa a todos los escuintlecos.

La totalidad de los hogares del área rural y urbana contarán con eficientes servicios públicos esenciales que se traducen en cobertura y calidad de agua potable, energía

²⁹ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por la Organización de las Naciones Unidas –ONU-.

eléctrica, alcantarillado sanitario, letrización y red de drenajes, los cuales se efficientan a través del incremento de la recaudación fiscal municipal y la fuerte inversión social del presupuesto municipal y de fondos provenientes del Gobierno Central.

En materia de salud, los escuintlecos reciben una cobertura y calidad de los servicios institucionales en todos los niveles de atención y obtienen medicamentos a través de la implementación de la red de farmacias comunitarias impulsadas en forma conjunta entre el Ministerio de Salud y los gobiernos municipales. Todos los municipios cuentan en sus cabeceras municipales con un Centro de Atención Médica Permanente –CAP- y una ambulancia, con lo cual se ha logrado que toda las mujeres tengan control prenatal y que el parto del 95% de ellas, sea atendido por personal calificado, con ello se ha logrado reducir la mortalidad materna y neonatal, acorde a los compromisos del milenio.

En la red de servicios de salud existe espacio para la juventud, quienes tienen acceso a programas de educación reproductiva, basada en valores, con lo que se ha logrado reducir la proporción de embarazos en adolescentes, se ha frenado la tasa de crecimiento y se tiene control de enfermedades como el VIH y la tuberculosis.

Las acciones integrales de seguridad alimentaria y nutricional han logrado reducir la desnutrición crónica a 10% y los casos de desnutrición aguda son mínimos, se detectan oportunamente y se manejan en forma integral, junto a sus familias y comunidad.

Con respecto al tema educativo, se ha logrando la enseñanza primaria universal a través del fortalecimiento del sector magisterial con estrategias que incrementan la cobertura, calidad y pertinencia educativa en sintonía con los elementos socioculturales propios del contexto municipal. En cada una de las subregiones funciona un instituto tecnológico que ofrece carreras pertinentes a las necesidades del departamento, con lo que se ha logrado incrementar la cobertura en los niveles básico y diversificado, convirtiéndose en los semilleros técnicos de la calificación de la fuerza productiva y la competitividad laboral intra e intermunicipalmente. Los programas son manejados en forma coordinada entre el Ministerio de Salud, la USAC, los institutos y las universidades privadas que funcionan en el departamento.

Se gestionan proyectos de educación superior con la iniciativa privada y agencias de cooperación internacional para beneficiar a estudiantes con un alto rendimiento académico en carreras técnicas en sintonía con el modelo de desarrollo económico del municipio y de la subregión, las cuales incrementarán la calidad de la manera de obra local y potenciarán las relaciones comerciales, industriales, financieras y agrícolas en sintonía con el empoderamiento de las municipalidades y el Plan Regional del Litoral del Pacífico.

En el área ambiental se han implementado políticas públicas que permiten la gobernanza de los recursos naturales a través del aprovechamiento sostenible, en concordancia con un plan de ordenamiento territorial que ha establecido la ruta crítica sobre el modelo de desarrollo territorial futuro, tomando en cuenta el factor del calentamiento global, contaminación de cuencas, deforestación y degradación de suelos. El eje será orientado hacia la protección de

las principales cuencas hidrográficas que vierten hacia el Pacífico, eliminando los más importantes focos de contaminación.

Todos los municipios y mayores industrias tienen plantas de tratamiento de aguas residuales y hacen uso racional del recurso hídrico. El manejo de los desechos sólidos se realiza en 2 plantas procesadoras que dan cobertura a todo el departamento. La población tiene cambio de comportamiento en relación a la disposición de sus desechos y el uso de combustibles sólidos, logrado a través de un programa de educación ambiental desarrollado en todos los niveles. Todo ello cuenta con las herramientas legales para garantizar el cumplimiento y la sanción correspondiente a los responsables del deterioro ambiental.

El programa de reforestación ha logrado extender la zona boscosa en las laderas de los ríos, en las cuencas y microcuencas ubicadas en todo el territorio. En los bosques se ha logrado detener la deforestación y se ha iniciado un incremento progresivo. Todos los municipios han logrado registrar un fragmento estratégico de su territorio como área protegida, la cual es administrada por las comunidades con apoyo de CONAP, las municipalidades y la iniciativa privada.

Se ha logrado desarrollar el programa de ecoturismo comunitario y municipal que contempla toda la zona costera con sus principales playas y humedales, la zona Pacaya con el volcán y la franja montañosa de Palín y Guanagazapa y la zona arqueológica. El programa se ha convertido en un motor que ha generado fuentes de trabajo mediante un encadenamiento de servicios que cuentan con el personal y las instalaciones para ofertar servicios de buena calidad para el turista interno y externo.

En el tema económico-productivo, se cuenta con organizaciones comunitarias de pequeños y medianos productores, los cuales reciben permanentemente asistencia técnica y financiera para implementar sus proyectos de desarrollo, los cuales se han constituido en cooperativas de ahorro y crédito. Para ello, se logra una alianza estratégica entre gobierno central, gobiernos municipales, sector académico y empresariado departamental (énfasis en el sector agroindustrial azucarero), impulsando la investigación, diversificando la producción y generando fuentes directas de empleo e inversión productiva en sectores como el ecoturismo comunitario.

Además, se cuenta con proyectos carreteros ampliados y mejorados en centros urbanos y rurales, facilitando el acceso al mercado de pequeños y medianos productores locales. Paralelamente a esto el municipio cuenta con infraestructura turística adecuada que incrementan los ingresos producto de una eficiente red hotelera, restaurantes y rutas ecológicas comunitarias.

El territorio logra reducir sus índices de violencia e inseguridad, mediante los programas de formación cívica desarrollados en todos los niveles educativos, siendo también un factor clave la capacitación y participación de la sociedad organizada en los programas de prevención, al igual que la capacitación, tecnificación y equipamiento del personal e

instituciones que tienen dentro de sus funciones resguardar el orden público y garantizar la seguridad ciudadana, tomando como eje transversal el respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos.

La modernización del municipio se da a través del fortalecimiento institucional del Sistema de Consejos de Desarrollo, a través de la incidencia de la participación ciudadana en sectores claves de toma de decisiones, criterios como la representatividad, legitimidad, resolución de conflictos, diálogo, negociación e intermediación social son prácticas políticas recurrentes en el CODEDE. Aunado a lo anterior se han capacitado técnica y metodológicamente a la Red de DMP, profesionalizando la administración pública local y coordinando la planificación estratégica territorial.

Se cuenta además con una comisión de corte ciudadano que monitorea y sistematiza información relativa al cumplimiento del plan estratégico y planes operativos del departamento, la cual está en la condición de generar auditoría social a los procesos, cuando ello lo amerite.

4.3 Ejes de desarrollo

Para hacer operativa la visión, se plantean objetivos estratégicos y operacionales, que definen lo que se desea lograr en corto, mediano y largo plazo. Los objetivos estratégicos y operacionales, precisan del compromiso del CODEDE, que al cumplirse contribuirán para el logro de la visión de desarrollo. Los ejes de desarrollo del plan son los siguientes:

Eje de desarrollo No. 1: Gestión integral de cuencas hidrográficas

El eje de gestión integral de las cuencas hidrográficas es un eje dirigido a los recursos naturales y adaptación al cambio climático. Se orienta a generar las condiciones para el rescate y manejo integral de estos recursos, teniendo un enfoque de manejo de cuencas. En este contexto, el énfasis será conservar e incrementar la cobertura boscosa en las zonas de recarga hídrica de 4% en la actualidad a un 10%. Ello implicará la necesidad de establecer alianzas público privadas entre los sectores gubernamentales, gobiernos municipales y la iniciativa privada, con énfasis la agroindustria azucarera, con la coordinación y el apoyo del CODEDE a través de la CODEMA.

La protección de las cuencas y el aprovechamiento y conservación de los caudales de los ríos será prioridad en este esfuerzo. Con el fin de detener la contaminación de los ríos y su azolvamiento se generarán las condiciones técnico – financieras, para que el programa intermunicipal de manejo de los desechos sólidos sea una realidad. A su vez se coordinará con la ADME y las Mancomunidades para la puesta en marcha del proyecto intermunicipal de manejo de desechos sólidos.

Se formulará una política departamental de educación ambiental con énfasis en el manejo integral de las cuencas, tratamiento de los desechos sólidos, el manejo de aguas residuales y el manejo, conservación e incremento del recurso bosque. A través de la CODEMA se tratará de reactivar la Mesa de Recursos Hídricos, en la cual participan representantes del nivel central, sector académico y se da una mayor participación social, en la búsqueda de garantizar la aplicación de la legislación ambiental para evitar la tala ilícita y depredación de las áreas protegidas y especies en peligro de extinción.

Se incentivará la declaración de áreas protegidas en territorios comunales y en la propiedad privada, donde existan puntos clave de recarga hídrica y existencia de bosque. Con relación a la gestión del riesgo se impulsará una política departamental con énfasis en los sistemas de alerta temprana, mejorando la capacidad de respuesta local ante los desastres, previo a desarrollar medidas de mitigación, con el concurso de las municipalidades, la iniciativa privada y las ONG`s. El CODEDE y las municipalidades destinarán recursos para la ejecución de esta política.

Eje de desarrollo No. 2: Educación y salud preventiva en el marco epidemiológico de la seguridad alimentaria y nutricional

Este eje contempla básicamente acciones estratégicas que permitan generar las condiciones para mejorar la calidad educativa y de infraestructura en los niveles preprimaria y primario. En cuanto al nivel medio en el ciclo básico se hace indispensable mejorar la cobertura en términos de infraestructura y oferta pública de educación en coordinación con las municipalidades. En el ciclo diversificado además de ampliar la cobertura es indispensable mejorar la oferta educativa con opciones de carreras orientados a la formación técnico – ocupacional.

Las acciones en salud en el primer nivel de atención deben mejorar la calidad y cobertura, el grado de alcance que se tiene en algunas metas, hace que algunas acciones sean puramente sectoriales, como el mejorar la atención de la maternidad de alto riesgo en el Hospital Regional. El reto más grande del sector estará dirigido a detener el avance epidemiológico que está teniendo el VIH/sida, la tuberculosis y la malaria, para lo cual se requerirá de acciones intersectoriales por la relación que tienen estas patologías con la pobreza y el comportamiento humano.

En cuanto a la seguridad alimentaria y nutricional se generará una política departamental con su correspondiente interconexión en los territorios municipales, a fin de aprovechar todos los recursos institucionales y comunitarios para mejorar los niveles de nutrición especialmente de los niños y las madres embarazadas y lactantes, para evitar que se sigan incrementando los casos de desnutrición aguda. Uno de los esfuerzos centrales en este eje será la ampliación de las coberturas de agua y saneamiento básico, que además de estar con baja cobertura, se deterioran continuamente por la recurrencia de eventos meteorológicos que dañan la infraestructura de la red de servicios. En la línea de garantizar que el agua distribuida a la población sea segura para el consumo humano, se buscarán alternativas que ayuden a los gobiernos municipales a cumplir con esta obligación, ya que la intervención supera la capacidad financiera de las comunas.

Eje de desarrollo No. 3: Productividad y competitividad territorial

Este eje se orienta a buscar alternativas para población económicamente activa, ante un territorio que por la expansión de la agroindustria azucarera deja limitadas opciones. El enfoque se dirige a la capacitación técnico-ocupacional del amplio bloque de población joven que tiene el departamento. Se estimularán emprendimientos económicos estimulando la organización productiva con enfoque de género, vinculada principalmente al desarrollo turístico del territorio, creando encadenamientos productivos con actividades artesanales, pesca, transporte, producción agrícola y frutícola. Para ello se requerirá de facilitar el acceso al crédito, la capacitación y la asistencia técnica. Para estimular la competitividad territorial se desarrollarán acciones para conectar el territorio en la parte sur con la zona costera, en la parte central con el volcán Pacaya y para el norte con Sacatepéquez como lugar altamente turístico del país y naturalmente con del departamento de Guatemala, para impulsar el turismo local.

Para ello, se requerirá de la recuperación y ampliación de la red vial con lo cual se facilitan las actividades comerciales y productivas y a su vez fortalece el circuito turístico del departamento. En ese sentido se formulará una política departamental de fortalecimiento al turismo, fortaleciendo circuitos en la sub-región Pacay con montañismo y deporte extremo, la zona litoral con las playas, humedales y alta mar, en el centro con turismo arqueológico e industrial. En el marco del proyecto de Litoral del Pacífico se impulsará la construcción de una carretera que corra paralela al litoral y que conecte a todos los centros poblados de este territorio.

Eje de desarrollo No. 4: Gobernabilidad democrática y autogestión comunitaria con participación ciudadana plena

Este eje se orienta a desarrollar acciones estratégicas para mejorar la articulación y coordinación entre las instituciones encargadas de brindar a la población las condiciones de seguridad y justicia. En este contexto se promoverán y orientará la seguridad ciudadana con un enfoque de derechos humanos, equidad de género e interculturalidad. Se estimulará el conocimiento y aplicación de las políticas públicas, la interrelación entre el poder local y la sociedad civil organizada. Se estimularán las mesas de diálogo y los pactos de gobernabilidad en los niveles departamental y municipal a fin de dirimir los conflictos derivada de la conflictividad agraria, violación a los derechos humanos, conflictos étnicos y abuso de autoridad. Se estimulará en los gobiernos municipales una relación transparente con la población en términos de rendición de cuentas y transparencia.

4.4 Planificación

Eje de desarrollo No. 1: Gestión integral de las cuencas hidrográficas.			
Objetivo Estratégico 1.1: Promover la gestión ambiental integral de las cuencas de la vertiente del Pacífico para asegurar el desarrollo ambiental sostenible y la gobernabilidad de los recursos hídricos del departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>El departamento de Escuintla cuenta con la riqueza de 5 cuencas hidrográficas de la vertiente del Pacífico (Madre Vieja, Coyolate, Acomé, Achiguaté y María Linda) y múltiples micro-cuencas que drenan hacia estos ríos.</p> <p>La contaminación de los ríos, el uso irracional de los recursos naturales, la deforestación fuera de control, inundaciones, deslaves y las correspondientes pérdidas humanas y materiales recurrentes han tenido un efecto acumulativo que ha limitado el desarrollo de un gran número de comunidades en el departamento.</p> <p>El departamento es afectado por la inexistencia de una legislación ambiental adecuada y de la voluntad política para ejecutarla, lo que ha llevado a una ingobernabilidad de los recursos hídricos.</p> <p>Muchas de las áreas de recarga hídrica de las cuencas del Pacífico están fuera del territorio departamental, por lo que el manejo tiene implicaciones en el nivel regional y nacional.</p>	<p>Manejo integral de cuenca y microcuencas, el cual incluye las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de usos y usuarios del agua • Priorización de cuencas y microcuencas del departamento • Reactivación de la Mesa de Recursos Hídricos y realizar de alianzas estratégicas intersectoriales, Municipalidades, Mancomunidades y ONG's y sector empresarial 	<p>Plan Integrado de Manejo de Cuencas</p> <p>Política Departamental de Manejo Integral de Cuencas</p> <p>Diagnóstico de las cuencas</p> <p>Plan Operativo de la Mesa de Recursos Hídricos</p> <p>El 50% de las micro cuencas de cuentan con manejo integral para el 2030.</p>	<p>CODEMA CODEDE MICIVI UNIRIOS SEGEPLAN MARN INAB INFOM CONAP CONRED ADME ASAZGUA CENGICAÑA</p>

Eje de desarrollo No. 1: Gestión integral de las cuencas hidrográficas.			
Objetivo Estratégico 1.1: Promover la gestión ambiental integral de las cuencas de la vertiente del Pacífico para asegurar el desarrollo ambiental sostenible y la gobernabilidad de los recursos hídricos del departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>La extensión de la agroindustria azucarera, independientemente de los beneficios económicos que lleva al territorio, ha deteriorado el medio ambiente, reduciendo la zona de bosque, contaminando suelo, agua y atmósfera y desequilibrando la biodiversidad del territorio.</p> <p>Escuintla está en constante amenaza ante eventos climatológicos, ocasionando daños que superan la capacidad del país para afrontarlos y superarlos en el corto y mediano plazo.</p> <p>La asociación de eventos climatológicos y el mal manejo de las cuencas tiene efectos acumulativos en la producción y desarrollo del territorio y su población, lo que tiene como consecuencia el desequilibrio de los pilares que sostienen a la seguridad alimentaria (disponibilidad y acceso), sometiendo a mayor riesgo a la población más vulnerable, como los son los más pobres, las mujeres y los niños.</p> <p>Existe divorcio y falta de voluntad entre gobierno central, gobiernos municipales y sector empresarial para desarrollar una alianza estrategia para un abordaje integral y sostenido que tenga beneficios para todos.</p>	<p>Programa forestal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento de las capacidades técnicas forestales de las municipalidades • Desarrollo de viveros forestales municipales. • Reforestación de la parte alta y media de las cuencas y micro cuencas. • Reforestación y limpieza forestal con escolares, con énfasis en las fuentes de agua • Capacitación en la prevención y control de incendios forestales en los municipios de Palín y San Vicente Pacaya. • Educación ambiental en los diferentes niveles educativos, según lo contempla el CNB. • Monitoreo de fuentes de agua en relación al caudal y calidad. • Áreas Protegidas: áreas municipales en territorios estratégicos para reserva natural, con especial énfasis en áreas y boscosas, humedales, cuencas hidrográficas y costa marítima. • Incentivos forestales con comunitarios y pequeños poseedores • Conformación de la Mesa interinstitucional del Departamento contra la tala ilegal 	<p>Par.a el año 2015, cada municipalidad cuenta con una oficina forestal municipal o una DMP con capacidades técnica forestal.</p> <p>Para el año 2015, cada municipalidad cuenta con un vivero forestal</p> <p>Protección y/o Manejo del 100% de la cobertura forestal existente.</p> <p>Al 2030 se ha ampliado la cobertura forestal en un 10% en los humedales y bosques del departamento</p> <p>Par a el 2020 cada municipio cuenta con una área protegida</p> <p>Para el año 2015, cada municipalidad maneja de manera correcta la autorización de licencias municipales en aprovechamientos menores de 10 metros cúbicos.</p> <p>Par a el 2020, 12 municipalidades suscriben convenio con el INAB, para la descentralización de Consumos familiares.</p> <p>Para el año 2012, la mesa Interinstitucional departamental contra</p>	<p>MARN INAB CONAP MAGA MINEDUC MSPAS INFOM ADME CODEMA CODEDE SEGEPLAN CONRED INGUAT ADME ASAZGUA CENGICAÑA Ministerio de la Defensa PNC-DIPRONA Municipalidades SAT (plan contra tala ilegal) Asociación de Colegios de Escuintla. USAC</p>

Eje de desarrollo No. 1: Gestión integral de las cuencas hidrográficas.			
Objetivo Estratégico 1.1: Promover la gestión ambiental integral de las cuencas de la vertiente del Pacífico para asegurar el desarrollo ambiental sostenible y la gobernabilidad de los recursos hídricos del departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la ley forestal y sus reglamentos. • Capacitación a las municipalidades en el otorgamiento de Licencia Municipales para aprovechamientos menores de 10 metros cúbicos. • Descentralización de Consumos familiares. 	la tala ilegal, está organizada y cuenta con su plan de acción propio.	
	<p>Manejo de desechos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, en los lugares poblados e industrias donde aún vierten desechos líquidos directamente a los afluentes hídricos, • Plantas de tratamiento de desechos sólidos • Diseño y ejecución de una estrategia para el manejo de desechos, desde campañas de concientización, proceso de clasificación, ubicación de centros de acopio y disposición final. <p>Gestión de Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Ordenamiento territorial • Alerta temprana 	<p>Al 2030 el 90% de hogares cuentan con servicio adecuado de disposición de excretas.</p> <p>Al 2030 el 100% de cabeceras municipales tienen alcantarillado sanitario con sistema de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Al 2020 el 100% de industrias tienen plantas de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Al 2020 se tiene en pleno funcionamiento 2 plantas de manejo de desechos sólidos</p> <p>Al 2030 se le da tratamiento al 90% de la basura generada en en departamento.</p> <p>Para 2012 se cuenta con un Mapeo diagnóstico de lugares poblados ubicados en zonas de riesgo</p>	<p>CODEDE ADME CODEMA MSPAS INFOM</p> <p>CODEMA ADME MARN INFOM</p> <p>MARN, MINEDUC, MAGA ONG's, MSPAS ADME INFOM Mancomunidades.</p> <p>MARN CODEMA ADME Mancomunidades MSPAS</p> <p>CONRED</p> <p>CODRED MSPAS MINEDUC FONAPAZ</p>

Eje de desarrollo No. 1: Gestión integral de las cuencas hidrográficas.			
Objetivo Estratégico 1.1: Promover la gestión ambiental integral de las cuencas de la vertiente del Pacífico para asegurar el desarrollo ambiental sostenible y la gobernabilidad de los recursos hídricos del departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
		<p>Al 2013 todos los COCODES de las comunidades en riesgo alto han sido capacitados, organizados y equipados para respuesta a desastres</p> <p>En 2013 el Programa de reducción de riesgo implementándose</p>	<p>CODRED CODEDE COMUDES ADME</p>

Eje de desarrollo No. 2: Educación y salud preventiva en el marco epidemiológico y nutricional.			
Objetivo Estratégico 2.1: Implementar los mecanismos de coordinación para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgos de enfermar y morir y a la inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, atendiendo las poblaciones vulnerables en el departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>La situación de inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) del departamento, apunta a que este problema tiene como raíz una serie de causas estructurales en las que predomina la pobreza, cuya erradicación constituye un reto para el Gobierno, los gobiernos municipales, la cooperación internacional y la iniciativa privada (responsabilidad social empresarial).</p> <p>Desarticulación y falta de coordinación intersectorial en el abordaje de la INSAN</p> <p>Las áreas más afectadas en cuanto a vulnerabilidad y riesgo de INSAN son las afectadas por eventos naturales recurrentes y comunidades categorizadas con alto y muy alto riesgo y en las comunidades en las cuales se reporta la aparición de casos de desnutrición aguda severa.</p> <p>Reducción de las fuentes de trabajo, oferta laboral temporal</p> <p>Reducción de la disponibilidad de tierra para producción de granos básicos</p> <p>Elevada prevalencia de desnutrición crónica e incremento progresivo de casos de desnutrición aguda en menores de 5 años</p>	<p>Fomentar la disponibilidad alimentaria con énfasis en la producción de granos básicos para contribuir a la autosuficiencia alimentaria de la población (énfasis con los productores de subsistencia).</p> <p>Promover el acceso de la población a la canasta básica alimentaria (generación de fuentes de trabajo, aumentar producción local).</p> <p>Promover la educación, información y comunicación en alimentación y nutrición para mejorar el consumo de alimentos, promover la lactancia materna exclusiva y contribuir a la reducción de la desnutrición crónica.</p>	<p>Reducción de la desnutrición crónica En un 50%</p> <p>Reducción de la desnutrición global en un 50%</p>	<p>CODEDE CODESAN SESAN MAGA MSPAS MINEDUC MINITRAB MARN ASAZGUA ADME INFOM FONAPAZ MINECO</p>

Eje de desarrollo No. 2: Educación y salud preventiva en el marco epidemiológico y nutricional.			
Objetivo Estratégico 2.1: Implementar los mecanismos de coordinación para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo de enfermar y morir y a la inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, atendiendo las poblaciones vulnerables en el departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Agua entubada servida a la población con inadecuado tratamiento para que sea segura para el consumo humano</p> <p>Deficiente cobertura de servicios sanitarios e inadecuadas prácticas de higiene en el hogar</p> <p>Las características geográficas de Escuintla lo hacen altamente vulnerable a las enfermedades de transmisión vectorial dentro de ellas el dengue y la malaria, las cuales en casi la totalidad del año se mantienen en epidemia</p> <p>Dentro de las principales causas de morbi- mortalidad en Escuintla están las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias principalmente en la población < de 5 años</p> <p>Incremento del número de personas con padecimientos crónicos vinculados a la pobreza, las condiciones ambientales y el comportamiento sexual (aumento de la tuberculosis, malaria y VIH/sida)</p> <p>Incremento sostenido de casos de VIH/sida, siendo uno de los departamentos con mayor número de casos a nivel de país</p> <p>Elevadas tasas de fecundidad a nivel general, con especial preocupación en la población adolescente</p>	<p>Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud, agua, saneamiento básico e higiene familiar y comunitaria, para reducir la desnutrición crónica.</p> <p>Gestión de apoyo a los gobiernos municipales para implementar sistemas sostenibles de tratamiento de los sistemas de distribución de agua para garantizar que sea segura para el consumo humano</p> <p>Fortalecer la capacidad institucional de la CODESAN y de la Sociedad Civil para la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Desarrollar una iniciativa de participación de la agroindustria azucarera (responsabilidad social empresarial) en programas de SAN</p> <p>Desarrollar el sistema de vigilancia nutricional en todo el departamento, con auditorías sociales y desarrollo de acciones desde el nivel comunitario en las localidades en las que se encuentren casos de desnutrición aguda moderada y severa</p>	<p>Porcentaje de población con acceso a fuentes de agua segura para el consumo humano</p> <p>Porcentaje de redes de distribución de agua con sistema de cloración adecuado</p> <p>Plan Departamental de reducción de la desnutrición implementado</p> <p>Comunidades cubiertas con programas de RSE</p> <p>Sistema de monitoreo y evaluación de la SAN funcionando</p>	<p>Municipalidades MSPAS INFOM</p> <p>Municipalidades MSPAS INFOM</p> <p>CODEDE CODESAN SESAN</p> <p>CODEDE ASAZGUA FUNDAZUCAR CENGICAÑA</p> <p>CODEDE CODESAN SESAN</p>

Eje de desarrollo No. 2: Educación y salud preventiva en el marco epidemiológico y nutricional.			
Objetivo Estratégico 2.1: Implementar los mecanismos de coordinación para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo de enfermar y morir y a la inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, atendiendo las poblaciones vulnerables en el departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
En Escuintla las muertes maternas oscilan entre 6 y 7 muertes al año por lo que se hace necesario fortalecer la alianza multisectorial para sumar esfuerzos en la reducción de la mortalidad materna neonatal a nivel del departamento	Socializar el plan de control y prevención del dengue y la malaria a nivel multisectorial local para que se involucren en la modificación de factores de riesgo	% de instituciones que participan en la socialización de medidas de control y prevención de enfermedades vectoriales	CODEDE MSPAS MINEDUC CODEDE, ADME, USAC, INTECAP, Sociedad civil Sector Privado
	Socialización de medidas de control y prevención del dengue y la malaria a la población escuintleca	% de campañas de socialización a la población sobre las medidas de control y prevención del dengue y la malaria	
	Implementación de estrategias educativas dirigidas a la población escuintleca con énfasis de las señales de peligro por enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias para la pronta búsqueda de los servicios de salud	% de estrategias educativas dirigidas a la población escuintleca con énfasis en señales de peligro de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias	
	Socializar el plan de reducción de mortalidad materna y neonatal a nivel multisectorial local y con la sociedad civil	Plan de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal implementado	
Implementación de estrategias educativas dirigidas a las y los adolescentes, con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes, vida sexual y reproductiva, prevención del VIH/sida y otras ITS desde la visión de prevenir con educación	Tasa de fecundidad en adolescentes	CODEDE MSPAS IGSS MINEDUC CODEDE, ADME, SOSEP, SEPREM, USAC, INTECAP, Sociedad civil Sector Privado Medios de comunicación OSAR	

Eje de desarrollo No. 3: Productividad y competitividad territorial.			
Objetivo Estratégico 3.1: Impulsar del desarrollo productivo y la competitividad territorial del Departamento de Escuintla.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>La agroindustria azucarera tiene la figura controversial de ser la principal potencialidad económica del departamento, pero también ser la principal problemática ambiental en el territorio.</p> <p>Los beneficios que logran la agroindustria azucarera no se equiparan al retorno de la inversión que debería existir hacia la población y el territorio, más si esto se expresa en el daño ecológico y uso de los recursos naturales que genera este monocultivo, principalmente el uso del suelo y el agua.</p> <p>El departamento cuenta con dinámicas económicas muy productivas, pero dentro de la población existen diferencias sociales extremas, que se relacionan a la posesión de la tierra y las oportunidades de desarrollo</p> <p>El departamento tiene recursos naturales y turísticos poco aprovechados, principalmente la zona costera</p> <p>Las principales actividades agroindustriales están en la caña de azúcar, palma africana, banano y plátano, ubicadas del centro al sur del departamento, el resto de la actividad industrial, de comercio y servicios que están en la parte norte.</p>	<p>Desarrollo de una política departamental de desarrollo turístico, enfocada a circuitos en las subregiones Pacaya, Litoral, Azucarero y Madre Vieja, sitios arqueológicos y fincas ecológicas.</p> <p>Proyecto de desarrollo turístico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta volcánica montañosa: Pacaya, Palín y Guanagazapa • Ruta Litoral: Tiquisate, Nueva Concepción, La Gomera, San José e Iztapa • Ruta Arqueológica: La Democracia y Santa Lucía Cotzumalguapa. <p>Museos y sitios arqueológicos.</p> <p>Desarrollo de Centros de Capacitación de Ecoturismo</p> <p>Programa de apoyo y fomento a la organización productiva local para estimular emprendurismo locales en apoyo a servicios turísticos, artesanías, comida típica departamental. El programa incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encadenamientos productivos. • Apertura de Mercados. • Capacitación, asistencia técnica y acceso al crédito. • Apoyo a la organización productiva. • Agregado de valores. 	<p>Política departamental de desarrollo turístico.</p> <p>Incrementa en 50% el número de visitantes a las zonas turísticas (playas de la zona Pacífica de Escuintla, volcán de Pacaya)</p> <p>Museos y sitios arqueológicos mejorados</p> <p>Programa de capacitación en ecoturismo en institutos sub.regionales</p> <p>50 Cooperativas de producción. 2 asociaciones de productores y 10 grupos de mujeres x municipio</p> <p>Apoyo en la formulación y desarrollo de proyectos productivos (miel, tilapia, cerdos, granjas avícolas, frutas ,</p> <p>Entrega de silos Metálicos para almacenar granos básicos.</p>	<p>INGUAT, MICUDE Municipalidades de Escuintla MINEDUC USAC Universidades privadas.</p> <p>INACOP, MINECO, MICOOPE, MAGA, INTECAP, CODEDE, SOSEP.</p> <p>MAGA ADME MICOOPE INTECAP MINECO INACOP ASAZGUA</p>

Eje de desarrollo No. 3: Productividad y competitividad territorial.			
Objetivo Estratégico 3.1: Impulsar del desarrollo productivo y la competitividad territorial del Departamento de Escuintla.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
		<p>Implementación de Huertos escolares y familiares en los municipios altos en desnutrición.</p> <p>Implementación de proyectos de riego en en los cultivos de plátano, limón, naranja y banano en las áreas de Tiquisate y Nueva Concepción.</p> <p>Monitoreo de los precios agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos en la cabecera Municipal de Escuintla.</p> <p>Monitoreo del sistema Dekadal de los Cultivos de Maiz Blanco y Frijol en el departamento de Escuintla.</p>	
<p>A pesar de que Escuintla tiene una alta conectividad vial, se requiere mejorar la conexión en el litoral y en puntos estratégicos de intercambio comercial</p> <p>Por las características geográficas de Escuintla y su cercanía a la ciudad capital, existe desde hace algunos años, la idea de trasladar el aeropuerto nacional a esta zona</p> <p>Los recursos hídricos de Escuintla están subutilizados, desde el punto de vista de generación de energía eléctrica</p>	<p>Infraestructura vial.</p> <p>Ruta ferroviaria en el Litoral Pacífico.</p>	<p>Ampliación de CA-2 como parte del Plan Regional del Litoral Pacífico</p> <p>Reparación de puentes y carreteras dañadas por tormentas</p> <p>Mejoramiento del tramo carretero Villa Canales-Guanagazapa-Escuintla en el territorio Pacaya.</p>	<p>MICIVI</p> <p>COVIAL</p> <p>CAMINOS</p> <p>ADME</p>

Eje de desarrollo No. 3: Productividad y competitividad territorial.			
Objetivo Estratégico 3.1: Impulsar del desarrollo productivo y la competitividad territorial del Departamento de Escuintla.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
	<p>Aeropuerto Nacional</p> <p>Anteproyectos de hidroeléctricas.</p>	<p>Anteproyecto de Aeropuerto nacional.</p> <p>No. de nuevas hidroeléctricas.</p>	
<p>Existe poca cobertura en el nivel medio de educación, especialmente en el ciclo diversificado el cual alcanza apenas el 22%. De este porcentaje el 80% de la oferta educativa es dada por el sector privado y las opciones de carreras técnicas son pocas, limitándose la oferta a carreras tradicionales como bachillerato, secretariado, magisterio y perito contador. Las ofertas de capacitación técnica para el trabajo todavía no son accesibles a la mano de obra que se vincula a las actividades productivas propias del departamento.</p>	<p>Mejorar la cobertura educativa en el ciclo diversificado ampliando la oferta educativa con carreras técnico – ocupacionales por parte del sector público.</p> <p>Mediante la rectoría el Ministerio de Educación ejerce la vigilancia de la calidad educativa del sector privado incentivando a este para que especialice su oferta educativa en el ciclo diversificado con carreras técnico – ocupacionales.</p> <p>Ampliar la oferta de capacitación técnica ocupacional que eleve la calidad de mano de obra de la PEA estableciendo una alianza entre INTECAP, el Sector Privado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centros Educativos Técnicos en cada subregión. • Programa de becas estudiantiles • Cursos libres dirigidos a jóvenes 	<p>50% de cobertura en el ciclo diversificado énfasis en carreras de orientación técnico – ocupacional.</p> <p>El 50% de los Colegios Privados ofertan carreras técnico – ocupacionales.</p> <p>25% de la PEA del departamento capacitada.</p>	<p>MINEDUC, CODEDE, Empresarios por la Educación, Asociación de Colegios de Escuintla, USAC, INTECAP, Sector Privado.</p> <p>SOSEP SEPREM FUNDAZUCAR</p>
<p>Falta de apoyo al pequeño y mediano productor</p>	<p>Desarrollo de centros de acopio y de negocios subregionales (agrícolas, lácteos, piscicultura).</p> <p>Proyecto de centro tecnológico agropecuario y artesanal (área de acción Construcción de la autopista</p>	<p>50 Cooperativas de producción. 2 asociaciones de productores y 10 grupos de mujeres x municipio</p>	

Eje de desarrollo No. 3: Productividad y competitividad territorial.			
Objetivo Estratégico 3.1: Impulsar del desarrollo productivo y la competitividad territorial del Departamento de Escuintla.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
	del Litoral del Pacífico Plantas procesadoras y envasado de alimentos (lácteos, mariscos, fruta, sal, miel)		

Eje de desarrollo No. 4: Gobernabilidad democrática y autogestión comunitaria con participación ciudadana plena.			
Objetivo Estratégico 4.1: Contribuir al desarrollo de la institucionalidad pública del municipio a través del empoderamiento de la organización comunitaria que garantice mayores niveles de gobernabilidad democrática en el departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>El departamento de Escuintla cuenta con una presencia institucional de carácter gubernamental y no gubernamental multivariada al igual que una creciente y activa participación ciudadana a través del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo</p> <p>Los reducidos montos presupuestos de funcionamiento e inversión de las instituciones públicas limitan su capacidad de intervención efectiva en el territorio</p> <p>La falta de una Política Pública sobre Gobernabilidad e Institucionalidad Democrática departamental merman los esfuerzos de construir una visión futurista de desarrollo del territorio</p> <p>La politización de algunos COCODE y líderes comunitarios desfavorece la institucionalización de mecanismos de representación, legitimidad e intermediación ciudadana plena</p>	<p>Impulso del proyecto “Todos somos gobierno” el cual incluye las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar incremento de presupuesto para municipalidades COCODES COMUDE y CODEDE • Reactivar la aprobación del Código Tributario Municipal • Estrechar alianzas estratégicas con la ANAM, AGAAI, UE, SNU y mancomunidades nacionales • Implementación de la técnica de cafés mundiales para definir la ruta crítica de la PP de Gobernabilidad e Institucionalidad Democrática • Establecer un Tribunal Ciudadano para elegir a los representantes del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo • Conformación de alianza estratégica entre Gobernación, SEGEPLAN, INAP y otras instancias públicas • Desarrollo de laboratorios móviles y simulacros de procesos electorales en los centros educativos en el departamento • Establecimiento de la Escuela de Gobernabilidad y liderazgo democrático en el departamento. 	<p>100% de COMUDE y COCODE capacitados en gobierno local y trilogía de leyes de participación para el año 2013</p> <p>100% de COCODE con manual de funciones y reglamento interno para el año 2015</p>	<p>Municipalidades, SEGEPLAN, INAP y Gobernación Departamental</p> <p>SCEP, SEGEPLAN y el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo</p>

Eje de desarrollo No. 4: Gobernabilidad democrática y autogestión comunitaria con participación ciudadana plena.			
Objetivo Estratégico 4.1: Contribuir al desarrollo de la institucionalidad pública del municipio a través del empoderamiento de la organización comunitaria que garantice mayores niveles de gobernabilidad democrática en el departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>La falta de coordinación, alineación y armonización interinstitucional entre el Gobierno Central, Gobierno Local, agencias de cooperación internacional, mancomunidades, iniciativa privada, hace que las entidades dupliquen recursos y no aborden los fenómenos sociales con mayor integralidad y visión compartida en el departamento</p> <p>El caudillismo y prácticas de corrupción de algunos liderazgos comunitarios permean las estructuras de confianza, credibilidad y prestigio del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo</p> <p>La cultura autoritaria, los niveles de inseguridad ciudadana, violencia política y estigmatización ideológica no contribuyen a consolidar un óptimo espacio de planificación pública para el desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de la mesa de trabajo intersectorial Gobierno Incluyente • Creación de un observatorio sobre participación ciudadana, auditoría social y gobernabilidad política • Realizar una campaña promocional en institutos públicos y colegios privados sobre cultura democrática • Elaborar un plan de acción entre las autoridades municipales, organizaciones comunitarias e instituciones públicas • Desarrollar una edición e impresión mediada pedagógicamente sobre las leyes de participación en el departamento dirigida a mujeres, indígenas y jóvenes del territorio • Elaboración de manuales internos administrativos, financieros y éticos en el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo • Formación de comités de auditoría social con enfoque de género • Fortalecer vínculos con programas de formación sociopolíticos con las Universidad vigentes en el departamento • Campaña en medios de comunicación masivos y alternativos en el territorio promocionando la participación ciudadana, transparencia en gasto público y ética política 	<p>POA's de la Municipalidades con acciones coordinadas interinstitucional-mente para el año 2012</p> <p>100% de participación ciudadana en el observatorio de auditoría social y gobernabilidad para el año 2018</p> <p>100% de jóvenes, mujeres e indígenas formados en cultura democrática y con conocimiento pleno de las leyes de participación para el año 2020</p>	<p>SEGEPLAN, Municipalidades, MINFIN y CGCN Mancomunidades Asociación de Municipalidades (ADME)</p> <p>TSE, INAP, SEGEPLAN, FUNDAZÚCAR y Universidades del país</p> <p>Medios de comunicación locales, Universidades, Municipalidades, diputados distritales y agencias de cooperación internacional</p>

5. BIBLIOGRAFIA

- Cardona, R. (1999). **La distribución del producto interno bruto –PIB- en Guatemala, por región y departamento.** Revista de Estudios Sociales No. 61. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- IGN. (1999). **Diccionario geográfico de Guatemala.** Instituto Geográfico Nacional de Guatemala -IGN-. CD-ROM.
- MINEDUC/SESAN (2009). **Tercer censo nacional de talla.** Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala.
- PNUD (2009/2010). **Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano. Informe nacional de desarrollo humano 2009/2010.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala.
- PNUD (2005). **Diversidad étnico-cultural: la ciudadanía en un estado plural. Informe nacional de desarrollo humano 2005.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala.
- SEGEPLAN (2010). **III Informe objetivos de desarrollo del milenio.** Secretaría de Planificación y Programación de Guatemala.
- Simmons, C. Tárano, J.M. Pinto, J.H. (1959) **Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala.** Guatemala: Instituto Agropecuario Nacional.
- SNU (2003). **Situación de la seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala.** Sistema de Naciones Unidas en Guatemala.
- SNU (2008). **Manual sobre los objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos. Guatemala:** Sistema de la Naciones Unidas en Guatemala.
- UNICEF (2007). **La niñez guatemalteca en cifras: compendio estadístico sobre las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos.** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en Guatemala.

6. ANEXOS

Anexo No. 1. FODA de Escuintla.

Fortalezas

Cuál	Dónde
Litoral del Pacífico	Toda la costa sur del departamento.
Recurso suelo.	La zona de la planicie costera.
Cuencas Hidrográficas: Madre Vieja, María Linda, Achiguate, Guacalate, Acomé y Coyolate y otras microcuencas.	Todo el departamento
Cadena volcánica: Pacaya, Fuego y Agua.	San Vicente Pacaya, Palín, Siquinalá, Santa Lucía Cotzumalguapa, Guanagazapa.
Red vial: alta conectividad.	Todo el departamento, autopista Quetzal, rutas internacionales (C.A.-9 Sur C.A. 2 occidente C.A- 2 Oriente).
Ruta arqueológica: sitios arqueológicos	La Democracia, Santa Lucía Cotzumalguapa.
Cultura maya.	Palín, Guanagazapa, San Vicente Pacaya.
Vía férrea.	Palín, Escuintla, San José, La Democracia, Santa Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate y Masagua.
Bananera y plataneros	Nueva Concepción y Tiquisate
Recurso humano.	Todo el departamento.
Áreas protegidas y potenciales áreas a proteger.	San Vicente Pacaya y La Gomera; todo el departamento
Infraestructura hotelera.	Escuintla, San José, Iztapa, Santa Lucía Cotzumalguapa Tiquisate, La Gomera.
Agroindustria azucarera.	Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Tiquisate, Siquinalá, La Gomera, Masagua, Guanagazapa, Iztapa, San José y Nueva Concepción.
Maquilas	Palín
Actividad agropecuaria.	Todos los municipios.
Industria aceitera y láctea.	Escuintla, Palín, La Gomera y Tiquisate.
Generadoras de energía eléctrica y potencialidad de otras hidroeléctricas.	Escuintla, Palín, Guanagazapa, Masagua, San José y Siquinalá, Santa Lucía Cotz., Tiquisate, Nueva Concepción

Departamento de Escuintla

Centro cultural.	Escuintla.
Universidades y centros de capacitación.	Escuintla, San José, Palín y Santa Lucía Cotzumalguapa.
Producción de sal.	La Gomera, Tiquisate, Iztapa y San José.
Capacidad instalada de las instituciones y dependencias públicas.	En todo el departamento.
Capacidad de energía eólica y geotérmica.	Palín y San Vicente Pacaya.
Instituto tecnológico.	Escuintla, Palín.
El complejo deportivo para fomentar deporte.	Escuintla.
Agroforestería	Todo el departamento.
Recurso humano (jóvenes y niños)	Todo el departamento.
Playas del Pacífico.	San José, Iztapa, La Gomera, Tiquisate, Nueva Concepción

Debilidades

Cuál	Dónde
Narcoactividad	Todo el departamento
Tráfico de influencias.	Escuintla y cabeceras municipales.
Inseguridad ciudadana y poca cobertura institucional	En todo el departamento.
Proliferación de armas.	Todo el departamento.
Alcoholismo y vagancia.	Escuintla, Puerto San José, Santa Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate, Nueva Concepción y La Gomera
Red de distribución de agua sin tratamiento para hacerla segura para el consumo humano.	Todo el departamento.
Contaminación de ríos	Todo el departamento
Manejo inadecuado de desechos sólidos, basureros clandestinos	Palín, Escuintla, La Gomera, Santa Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate, y Puerto de San José.
Incumplimiento del sistema legal en el trabajo (irrespeto por el salario mínimo)	Todo el departamento.
Inestabilidad laboral por temporalidad.	Todo el departamento.
Enfermedades laborales.	Todo el departamento.
Elevado analfabetismo.	Guanagazapa, Masagua, San Vicente Pacaya.
Falta de cobertura educativa a nivel pre-primario	Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción y San Vicente Pacaya.
Repitencia y deserción escolar a nivel primario.	Todo el departamento
Inexistencia de una política integral de vivienda.	Todo el departamento

Inseguridad y violencia.	Todo el departamento
Contaminación ambiental por falta de tratamiento a desechos líquidos, Contaminación por vinaza.	Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Masagua, Escuintla y Puerto San José.
Basureros municipales a cielo abierto.	Todo el departamento, Ruta C.A-2 Palín, La Gomera, Tiquisate, Puerto San José.
Accidentes de tránsito.	Carreteras del departamento.
Zonas de alto riesgo natural.	Tiquisate, Nueva Concepción, La Gomera, Palín, San Vicente Pacaya, Escuintla, Iztapa, San José y Siquinalá.
Poca participación ciudadana e institucional.	Todo el departamento.
Atención ineficiente de la administración municipal.	Escuintla.

Amenazas

Cuál	Dónde
Obstáculos a la inversión.	Todo el departamento.
Insuficiente inversión pública y privada.	Todo el departamento.
Inseguridad.	Todo el departamento.
Desfavorable clima electoral.	Todo el departamento.
Mano de obra poco especializada.	Todo el departamento.
Falta de confiabilidad en las autoridades.	Todo el departamento.
Desastres naturales.	Todo el departamento.
Falta de seguimiento a planes participativos departamentales.	Todo el departamento.

Oportunidades

Cuál	Dónde
Desarrollo pesquero, comercial y turístico.	Todo el departamento.
Elevar la producción agropecuaria e industrializar la zona.	Todo el departamento.
Mayor producción de alimentos, generación de energía eléctrica y fuentes de recreación.	Todo el departamento.
Desarrollo turístico, geotérmico, tecnológico y deportivo.	Todo el departamento.
Facilidad de acceso, comunicación y movilización.	Todo el departamento.
Desarrollo cultural, turístico, social y educativo.	Todo el departamento.

Conservar la identidad intercultural.	Todo el departamento.
Disposición de materia prima de construcción.	Todo el departamento.
Conservación de recursos naturales (flora, fauna, agua, suelo).	Todo el departamento.
Generación de fuentes de empleo e ingresos económicos.	Todo el departamento.
Elevar el nivel académico de la población.	Todo el departamento.

Anexo No. 2. Matriz de análisis documental de Escuintla.

Documentos encontrados		Entidad que lo desarrolló	Apoyo Técnico Fuente Financiera	AÑO	METODOLOGÍA UTILIZADA	VIGENCIA	GRADO DE IMPLEMENTACIÓN				Descripción	
No	NOMBRE						N	B	M	A	Observaciones	Aporte al PDD
1	Planes de Desarrollo Municipal	SEGEPLAN DMP	SEGEPLAN Municipalidad	2010	Técnica Participativa	Si					Aún no se implementan	100 %
2	Planificación Estratégica Territorial	SEGEPLAN	SEGEPLAN	2007	Técnica Participativa	Si	X					80%
3	POA de la CODESAN	CODESAN	SESAN	2010	Técnica Participativa	Si			X		Plan integral	25%
4	Plan Estratégico de la MAMCOSUR 2008-2020	MAMCOSUR	MAMCOSUR, FUNDAZUCAR	2008	Técnica Participativa	Si			X		8 municipios de Escuintla y 1 de Suchitepéquez	40%
5	Agenda de Desarrollo Departamental	SEGEPLAN	GTZ MINUGUA SEGEPLAN	2002	Técnica Participativa	No		X				50%
6	Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental	SEGEPLAN UTD CODEDE	SEGEPLAN	2001	Técnica Participativa	No		X				50%
7	Compromisos de Gobernando con la Gente	Presidencia	Presidencia	2009	Mesas Temáticas	Si				X	Compromisos pendientes o con seguimiento	20%

Anexo No. 3. Listado de actores clave.

Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–, Escuintla, Listado de Participantes, 2010.

Lic. Miguel Angel Torres Cabrera	Gobernador Departamental Presidente CODEDE
Licda. Mayra Pineda	Secretaria Técnica CODEDE Delegada Departamental de SEGEPLAN
Lic. Carlos Ernesto Ortíz	Director Ejecutivo CODEDE
Sr. Eduardo Alfredo Marroquín	Rep. Ministerio de Gobernación
Sra. Violeta Rojas	Rep. del Ministerio de Cultura y Deportes
Dra. Blanca Rosa Guevara	Directora de la Dirección de Área de Salud
Sra. Lariza Romero	Ministerio de Economía
Lic. Noé Orellana	Director Departamental de Educación
Lic. Guillermo Lucero	Representante FONTIERRA
Ing. Donald Delgado	Delegado Departamental de MARN
Licda. Ingrid Miranda	Director Regional del Ministerio de Trabajo
Sr. Oswaldo Alfaro	Coordinador del MAGA
Sr. Pedro Morales	Delegado de CONRED
Sr. Nehemías Echeverría	Jefe Zona Vial 3 de Caminos
Ing. Carlos Alberto Velásquez	Representante CONAP
Sr. Alfonzo Avila	Coordinador de FONAPAZ
Licda. Julissa Colaj	Representante SEPREM
Ing. Luis Alfredo Vela	Director Sub Regional INAB
Sra. Macrina Gudiel	Representante del Sector de Mujeres
Sr. Alfredo Ramírez	Representante del INGUAT
Sra. Rosa Estrada	Representante Cooperativas
Sr. Héctor López	Representante ONGs
Inga. Arminda Zeceña	Representante del CUNSUR
Lic. Giovanni Morales	Universidades Privadas
Lic. Rodolfo Hernández	Cámara de Industria
Sr. Romeo Suárez	Cámara de Comercio
Sra. Macrina Gudiel	Representante del Sector de Mujeres
Sr. Alfredo Ramírez	Representante del INGUAT
Sra. Rosa Estrada	Representante Cooperativas
Sr. Héctor López	Representante ONGs
Inga. Arminda Zeceña	Representante del CUNSUR
Lic. Giovanni Morales	Universidades Privadas
Lic. Rodolfo Hernández	Cámara de Industria
Sr. Romeo Suárez	Cámara de Comercio
Julio César Melgar	Alcalde Municipal de Escuintla
Mardoqueo Orellana	Alcalde Municipal de la Nueva Concepción
José Wilsón Mejía Gaytán	Alcalde Municipal de Guanagazapa
Alejandro Bran	Alcalde Municipal de Masagua
Carlos Ortega	Alcalde Municipal de Siquinalá
Ramón Soto	Alcalde Municipal de La Democracia
Francisco Vásquez	Alcalde Municipal de La Gomera
José Esteban López	Alcalde Municipal del Puerto San José
César Valladares	Alcalde Municipal del Puerto de Iztapa
Juventino Pineda	Alcalde Municipal de San Vicente Pacaya
José Enrique López	Alcalde Municipal de Palín
Rodolfo Chang Shum	Alcalde Municipal de Santa Lucía Cotz.

Leonel Jarquín Gil	Alcalde Municipal de Tiquisate
Invitados Especiales (con voz, sin voto)	
Noé Orellana	Diputado (invitado especial) GANA
Arístides Crespo	Diputado (invitado especial) PP
Gloria de Duarte	Diputado (invitado especial) LIDER
Ovidio Monzón	Diputado (invitado especial) UNE
Domingo Trejo	Diputado (invitado especial) UNE
Abraham Rivera	Diputado (invitado especial) VICTORIA

Anexo No. 4. Oferta de educación universitaria en el departamento de Escuintla.

Centro Universitario ³⁰	Técnico	Licenciatura
ESCUINTLA		
USAC Centro Universitario del Sur -CUNSUR-	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico en Procesos Agroindustriales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Agroindustrial ▪ Administrador de Empresas ▪ Contador Público y Auditor ▪ Economista
URL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnico Universitario en Administración de Empresas ▪ Técnico Universitario en Trabajo Social ▪ Técnico Universitario en Profesionalización de Enfermería ▪ Técnico Universitario en Enfermería con Orientación en Atención Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura en Administración de Empresas ▪ Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo ▪ Licenciatura en Ciencias Agrícolas y Ambientales con énfasis en Cultivos Tropicales ▪ Licenciatura en Enfermería ▪ Licenciatura en Psicología Industrial/Organizacional
UMG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PEM en Pedagogía con Especialización (programa de profesionalización docente) ▪ T.U. En Trabajo Social ▪ PEM en Pedagogía y Ciencias de la Educación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ciencias de la Administración. ▪ Ciencias Jurídicas y Sociales. ▪ Contaduría Pública y Auditoría. ▪ Pedagogía y Ciencias de la Educación ▪ Ingeniería en Sistema de Información ▪ Administración Educativa ▪ Psicología Clínica.
Urural	* Sin datos especificados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abogacía y Notariado
TIQUISATE		
Urural	* Sin datos especificados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abogacía y Notariado
NUEVA CONCEPCIÓN		
Urural	* Sin datos especificados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniería en Agronomía
SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA		
Centro Guatemalteco de Investigación y Capacitación de la Caña de Azúcar -CENGICAÑA-	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de Variedades ▪ Programa de Agronomía (Fertilización y Nutrición vegetal, riegos, drenajes y agrometeorología, SIG, Laboratorio Agronómico, Maleza y Madurantes). ▪ Programa de Manejo Integrado de Plagas ▪ Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica (Tecnología azucarera). 	
UVG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesorado en educación primaria ▪ TU en Agricultura ▪ TU en Mecatrónica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura en Educación ▪ Ingeniería en Tecnología Agrícola y Pecuaria ▪ Ingeniería en Tecnología Industrial
UMG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnico Universitario en Trabajo Social. ▪ Proesur Educación media: Mecatrónica y Agronomía 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ciencias de la Administración. ▪ Ciencias Jurídicas y Sociales. ▪ Profesorado Universitario (con especialización en Educ. Pre-primaria y Primaria) ▪ Contaduría Pública y Auditoría. ▪ Ingeniería Industrial ▪ Ingeniería en Sistema de Información y Ciencias de la Computación.
Urural	▪	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniería Ambiental

³⁰ Información recopilada en los portales electrónicos de cada uno de los centros educativos.

Anexo No. 5. Fotografías del departamento de Escuintla.



Fotografía No. 1: Volcán de Pacaya en plena erupción en el año 2010. Fuente: www.biosegonsegregrelles.blogspot.com



Fotografía No. 2: Vista panorámica de la Portuaria Quetzal, Escuintla, 2010. Fuente: www.guate360.com



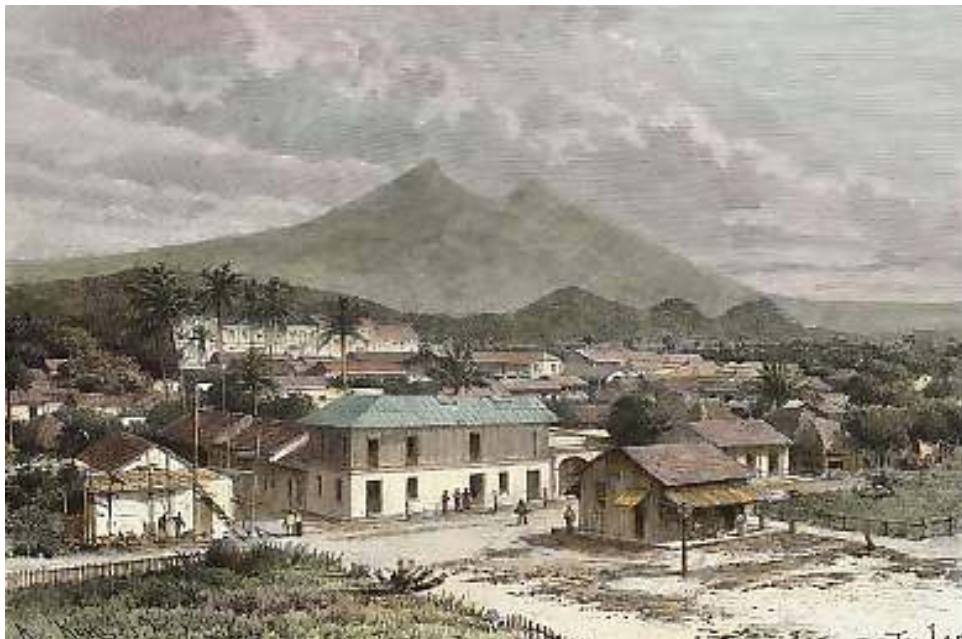
Fotografía No. 3: Parque La Unión, Escuintla, al fondo los volcanes de Agua y Acatenango. Fuente: www.imageshack.us



Fotografía No. 4: Antiguo muelle del Puerto de San José, Escuintla. Fuente: www.skyscrapercity.com

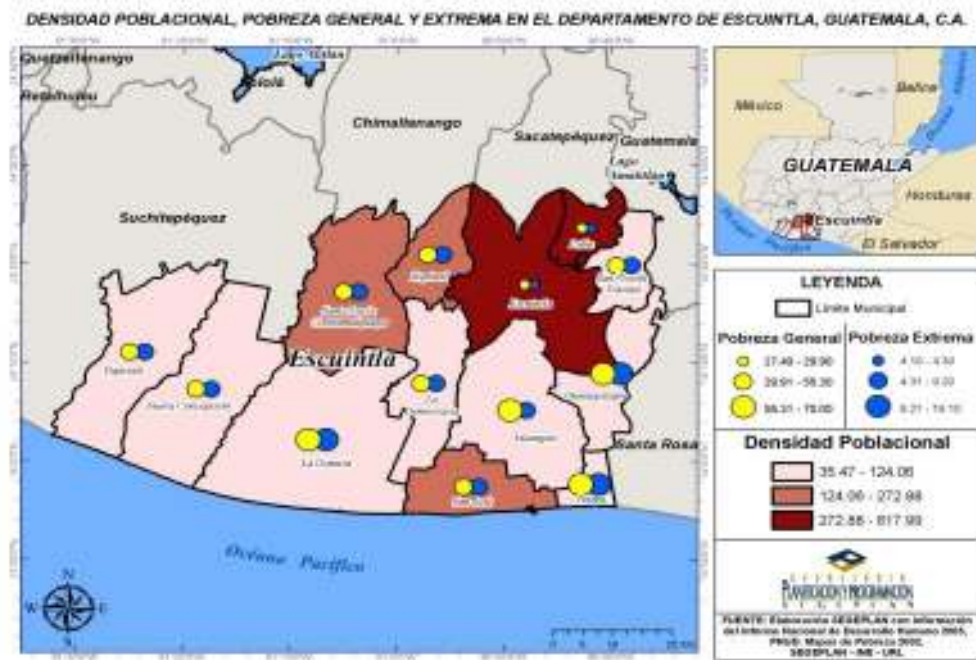


Fotografía No. 5: Plaza Central, Escuintla. Fuente: www.skyscrapercity.com



Fotografía No. 6: Escuintla en 1878. Fuente: <http://chiltepa54.blogspot.com/2010/01/fotografias-del-recuerdo-guatemala.html>

Anexo. No. 6. Mapas temáticos de Escuintla.



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2010.



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2010.

Mapa de la red vial del departamento de Escuintla, 2000.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional, 2000.

7. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010.

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010.

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010.

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010.

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010.

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010.

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010.

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010.

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010.

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010.

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010.

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010.



Enero 2011

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

